

Autoinforme para la acreditación

Grado de Economía

**Máster universitario de
Dirección y Gestión de
Recursos Humanos**

**Máster universitario de
Marketing Digital**

Estudios de Economía y Empresa

25 de febrero de 2021

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Datos identificadores | 2 |
| 2. Presentación del centro | 3 |
| a) El centro y el espacio europeo de enseñanza superior (EEES) | 3 |
| b) El perfil de estudiante en la UOC | 3 |
| c) Presentación de los Estudios | 4 |
| d) El personal de los Estudios de Economía y Empresa | 7 |
| 3. Proceso de elaboración del autoinforme | 8 |
| 4. Valoración del logro de los estándares de acreditación | 11 |
| Recopilación de los cambios producidos como resultado de la crisis sanitaria COVID-19 | 11 |
| Estándar 1: Calidad del programa formativo | 16 |
| Grado de Economía | 18 |
| Máster Universitario en Dirección y Recursos Humanos | 22 |
| Máster Universitario de Marketing Digital | 25 |
| Estudios de Economía y Empresa | 30 |
| Estándar 2: Pertinencia de la información pública | 37 |
| Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación | 42 |
| Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo | 47 |
| Estudios de Economía y Empresa | 49 |
| Grado en Economía | 51 |
| Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 53 |
| Máster universitario de Marketing Digital | 58 |
| Estudios de Economía y Empresa | 62 |
| Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | 67 |
| Estudios de Economía y Empresa | 68 |
| Grado en Economía | 77 |
| Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 79 |
| Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos | 85 |
| Estudios de Economía y Empresa | 87 |
| Grado en Economía | 89 |
| Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 105 |
| Máster universitario de Marketing Digital | 115 |
| 5. Valoración final y propuestas de mejora | 130 |
| 5.1 Valoración final | 130 |
| Grado de Economía | 130 |
| Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 131 |
| Máster de Marketing Digital | 132 |
| 5.2 Propuestas de mejora | 134 |
| 5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2018-2019 | 140 |
| Estudios de Economía y Empresa | 140 |
| Grado de Economía | 143 |
| Máster universitario de Dirección y gestión de Recursos Humanos | 143 |
| Máster universitario de Marketing Digital | 145 |
| 6. Relación de evidencias | 146 |

Este documento no ha pasado un proceso de corrección lingüística.

1. Datos identificadores

| | |
|-------------------------------------|--|
| Universidad | Universitat Oberta de Catalunya |
| Nombre del centro | Estudios de Economía y Empresa (Universitat Oberta de Catalunya) |
| Datos de contacto | <p>Dra. María Jesús Martínez Argüelles Directora de los Estudios de Economía y Empresa Av. Tibidabo, 39-45, 08035 Barcelona mmartinezarg@uoc.edu</p> |
| Comité de Evaluación Interno | <p>Dra. María Jesús Martínez (directora de los Estudios de Economía y Empresa) Dr. Xavier Baraza (subdirector de Docencia de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. Carolina Hintzmann (directora del grado de Economía) Dra. Pilar Ficapal (directora del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos) Dra. Ana I. Jiménez (directora del máster universitario de Marketing Digital) Sr. Jesús Mendoza (mánager de programa de los Estudios de Economía y Empresa) Sra. Eva González (mánager de programa de los Estudios de Economía y Empresa) Dr. Albert Puig (profesor del grado de Economía) Dra. Mihaela Enache (profesora del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos) Dra. Maria Pujol (profesora del máster universitario de Marketing Digital) Sr. Mario Tomba (profesor colaborador del grado de Economía) Dra. Milagros Pérez (profesora colaboradora del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos) Sr. Héctor López (tutor del grado de Economía) Sra. Clara Soler (tutora del máster universitario de Marketing Digital) Sra. María Burgos (graduada del grado de Economía) Sr. Joaquim Torrents (graduado del máster universitario de Marketing Digital) Sr. Jeroni Soler (estudiante del grado de Economía) Sr. Diego Arista (estudiante del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos) Sr. Pablo Mena (representante del sector profesional) Sra. Anna Nebot (técnica de Planificación y Calidad de la Universitat Oberta de Catalunya)</p> |

| Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación | | | | |
|---|-------------|---------------|-----------------------|----------------------------|
| Denominación | Código RUCT | Créditos ECTS | Curso de implantación | Dirección de la titulación |
| Grado de Economía | 2503268 | 240 | 2015-2016 | Dra. Carolina Hintzmann |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 4316447 | 60 | 2017-2018 | Dra. Pilar Ficapal |
| Máster universitario de Marketing Digital | 4316230 | 60 | 2017-2018 | Dra. Ana I. Jiménez-Zarco |

2. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de enseñanza superior (EEES)

La UOC empezó a adaptar sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente, había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con dos grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la Información y el Conocimiento, Educación y TIC (*e-learning*), y Software Libre.

Dentro de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en relación con la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, a partir de 2009 cuenta con la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para todos los estudios que imparte.

El despliegue de la nueva oferta durante estos cursos académicos sitúa a la UOC en el curso 2019-2020 con 22 grados, 50 másteres universitarios y 3 doctorados.

Además, la UOC participa en un total de 11 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (3 grados, 7 másteres y 1 doctorado), junto con un máster universitario que se imparte desde un centro adscrito (EADA, Escuela de Alta Dirección y Administración).

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando superar las restricciones espacio temporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

La UOC tiene, por lo tanto, un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Debe tenerse en cuenta, pues, que según datos del [informe de valoración del proceso de incorporación](#) del curso académico 2019-2020 el 82% de los estudiantes estudia y trabaja, el 61% estudia una titulación universitaria para mejorar profesionalmente, y el 50% escoge la UOC porque puede compatibilizar trabajo y estudios. En el curso 2019-2020, casi el 56,3% de estudiantes de nuevo ingreso fueron mujeres, y el 71% tenía más de 25 años (véanse tablas 1.3.1.-1.4.1., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

En el caso de los programas de los Estudios de Economía y Empresa, el perfil de nuevo ingreso del último curso (2019-2020) se corresponde con el 54,5% de mujeres, siendo el 71% de los estudiantes mayores de 25 años, en línea con lo observado en la mayoría de los

programas ofertados por la UOC (véanse tablas 1.3.2-1.4.2, [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

c) Presentación de los Estudios

El curso 2019-2020, los Estudios de Economía y Empresa disponían de 17 programas oficiales. Cinco programas de grado y 12 programas de máster universitario, uno de ellos impartido desde un centro adscrito (EADA, Escuela de Alta Dirección y Administración). Estos son:

- Grado de Administración y Dirección de Empresas (acreditado 23/06/2017).
- **Grado de Economía (en proceso de acreditación).**
- Grado de Marketing e Investigación de Mercados (acreditado 23/06/2017).
- Grado de Relaciones Laborales y Ocupación (acreditado 23/06/2017).
- Grado de Turismo (acreditado 23/06/2017).

- Máster universitario de Análisis Económico (verificado 27/11/2018). Extingue el Máster universitario de Análisis del Entorno Económico.
- Máster universitario de Dirección de Empresas (verificado 27/11/2018). Extingue el Máster universitario de Dirección de Organizaciones en la Economía del Conocimiento.
- Máster universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas -centro adscrito EADA- (verificado 30/10/2018).
- Máster universitario de Dirección Financiera (verificado 27/11/2018).
- Máster universitario de Dirección Logística (verificado 30/10/2018).
- **Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos (en proceso de acreditación).**
- Máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y del Conocimiento (en extinción).
- Máster universitario de Innovación y Transformación Digital (verificado 27/11/2018).
- **Máster universitario de Marketing Digital (en proceso de acreditación).**
- Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales (acreditado 19/07/2019).
- Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa (acreditado 30/10/2018).
- Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC (acreditado 19/07/2019).

De esta forma, los Estudios de Economía y Empresa (EEE) disponen de un extenso portafolio, que cubre un amplio espectro de ámbitos dentro de la disciplina de economía y empresa, con titulaciones propias y homologadas altamente profesionalizadoras, tanto de nivel de grado como de máster. El curso 2019-2020, el conjunto de estudiantes que se han matriculado de las titulaciones oficiales de los Estudios (tabla 1.1., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) sigue la tendencia creciente de los tres cursos académicos anteriores y se ha alcanzado un total de 13.161 estudiantes matriculados. En cuanto a los estudiantes nuevos (tabla 1.2., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)), se han matriculado un total de 4.714 estudiantes de nueva incorporación: 2.768 en programas de grado y 1.946 en programas de máster. El grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) sigue representando un volumen muy importante del total de nuevos estudiantes (1.383). Sin embargo, en general se nota un cierto estancamiento de los estudiantes de grado y un aumento de los estudiantes de máster que el curso 2019-2020, llegando éstos a representar el 41,3% de los estudiantes nuevos de los Estudios de Economía y Empresa. Esta evolución se ha visto especialmente favorecida

por la ampliación del portafolio de programas de máster universitario en los últimos cursos académicos.

Sin embargo, considerando globalmente la evolución de la matrícula universitaria del ámbito de conocimiento de los EEE, la cual se encuentra en un momento de madurez, y las particularidades del perfil de estudiantes propio de la UOC -mayoritariamente con una dedicación de jornada laboral completa y con formación previa de nivel universitario-, las titulaciones de los EEE siguen disponiendo de un volumen de estudiantes matriculados muy elevado y representan una cuota de mercado destacable en el conjunto del sistema, ocupando, en el caso de Cataluña, las primeras posiciones en la mayoría de sus titulaciones.

La empleabilidad del estudiante como eje central de la estrategia docente

La orientación hacia la empleabilidad de los egresados de las titulaciones de la UOC es uno de los vectores clave de la universidad. Aspecto que ha venido reforzado durante el curso 2018-2019 por la creación del Vicerrectorado de Competitividad y Ocupabilidad que se hace presente en los Estudios de Economía y Empresa a través de la figura de la Subdirección de Programas Emergentes, que se ha incorporado al organigrama de la Dirección de los Estudios.

Este elemento estratégico se ve reflejado, ya con anterioridad, en la estrategia docente del portafolio de los EEE. Se destacan a continuación las principales acciones que se han llevado a cabo para incidir positivamente en el potencial de empleabilidad de los titulados de nuestros Estudios:

(1) El trabajo de las competencias. Desde hace ya diversos cursos, los EEE han implementado en sus aulas un modelo de docencia centrado en el trabajo por competencias en el marco del aula centrada en la actividad. Este proyecto, diseñado en coherencia con el nivel formativo correspondiente (MECES), comportó en su momento el impulso y la coordinación de un proceso de renovación metodológica integral, incluyendo la formación del profesorado para impartir docencia basada en competencias.

(2) Trabajo final y prácticas empresariales. En el marco de lo comentado anteriormente, y entendiendo que las prácticas y los trabajos finales son uno de los elementos de los itinerarios formativos que pueden tener más incidencia en el perfil competencial de los titulados y, por tanto, en su empleabilidad, se han hecho esfuerzos continuos para mejorar su ejecución.

En cuanto al trabajo final, se han llevado a cabo diversas acciones para mejorar el funcionamiento en el seno de los EEE, que recogen desde el momento de la matriculación hasta la defensa final del trabajo. Respecto a la matrícula, destacamos la mejora de la información que se publica en el portal. En cuanto al período docente, se han perfeccionado las guías docentes de los trabajos finales, al tiempo que se ha elaborado un material audiovisual transversal sobre cómo afrontar la defensa del trabajo final. También se ha mejorado el sistema de evaluación con la incorporación de rúbricas de evaluación específicas que promueven la capacidad formativa del retorno (*feedback*) de la persona que dirige el trabajo en cada entrega parcial.

En relación con el acto de defensa de los programas de máster desde sus orígenes ha sido síncrono y, recientemente, se ha establecido una sistemática que permite su acceso en audiencia pública. En cuanto a visibilidad, es de destacar la consolidación del acto de reconocimiento de los mejores trabajos finales, en el que se premia el mejor trabajo final que se ha entregado durante el curso para cada una de las titulaciones (grado y máster) de los EEE. Desde el curso 2018-2019 se otorgan en esta misma jornada dos distinciones a nivel de grado y de máster a aquellos trabajos que mejor han abordado la perspectiva de género y los que han trabajado aspectos de sensibilidad social (este reconocimiento se realiza en colaboración con Caritas Diocesana). Asimismo, se dispone del espacio O2 en el que se pueden consultar Trabajos finales de los diferentes programas de los Estudios de Economía y Empresa.

En referencia a las **prácticas**, cabe destacar que se trata de una opción minoritaria en la mayoría de las titulaciones de los EEE, debido al perfil de los estudiantes -mayoritariamente ya incorporados en el mercado laboral- y que suelen tener el carácter de optativas. Sin embargo, en un contexto en el que los empleadores consideran la experiencia previa como una prueba principal para evaluar el logro de competencias clave, entendemos que la práctica profesional es un elemento clave para la mejora o la reorientación profesional. Para poner en relieve la importancia de las prácticas en el seno de los Estudios de Economía y Empresa, se dispone de una profesora de dedicación exclusiva, experta en formación para la empleabilidad que ha llevado a cabo la tarea de diseño e implementación del catálogo de prácticas de las titulaciones de los Estudios, incluyendo una serie de aspectos pedagógicos y metodológicos que han de garantizar el impacto de las prácticas en la empleabilidad de los estudiantes. Complementariamente destacar que la UOC dispone desde el curso 2016-2017 de un portal de prácticas (Xperience) propio que ha favorecido el proceso de encaje entre la oferta y la demanda.

En cuanto a las **prácticas no curriculares**, si una empresa quiere ofrecer prácticas externas (no curriculares), el equipo de la Bolsa de Trabajo de la Universidad dispone de una recopilación de necesidades y se encarga de gestionar directamente el convenio con la empresa. Por otra parte, con el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) a partir de una serie de evidencias, los estudiantes que disponen de un bagaje profesional relacionado con su titulación y que lo acrediten documentalmente pueden convalidar la asignatura de prácticas en la titulación que se evalúa, siempre de acuerdo con la experiencia que se acredite y cumpliendo los requisitos establecidos.

(3) Análisis del mercado de trabajo. En los Estudios, para adecuar mejor nuestra formación a las necesidades del mercado de trabajo, se han hecho varios estudios, con metodologías y alcance diferentes, con el propósito de conocer mejor el mercado de trabajo en el que han de ejercer profesionalmente nuestros titulados.

Complementariamente y con el objetivo, entre otros, de mejorar la ocupabilidad de los estudiantes de los programas de los Estudios de Economía y Empresa se están constituyendo los Consejos Asesores de las diferentes titulaciones, integrados por representantes de la administración, de las asociaciones empresariales, de estamentos sociales, etc. El objetivo de los mismos es contribuir en la mejora de los programas abordando entre otros elementos los aspectos relacionados con el mercado laboral y la ocupabilidad.

d) El personal de los Estudios de Economía y Empresa

El personal docente e investigador de la UOC se organiza por Estudios. Cada uno de los Estudios representa un gran ámbito de conocimiento, integrando profesorado de diversas disciplinas, los cuales trabajan de manera colaborativa y transversal. En el desarrollo de su tarea el profesorado cuenta con el apoyo de un conjunto de personas del equipo de gestión.

En el curso 2019-2020 los Estudios de Economía y Empresa está formados por 55 profesores propios y, como el resto de estudios de la UOC, en ellos están presentes las figuras siguientes:

1. Dirección de Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de docencia, orientada a la transversalidad de la calidad y la innovación docente dentro de los diferentes programas de los Estudios.
3. Subdirección de investigación, orientada a la coordinación de las acciones de investigación e innovación que se impulsan desde los Estudios.
4. Subdirección de programas emergentes, orientada a la coordinación de la formación no oficial y al intercambio de conocimiento con instituciones y empresas (transferencia de conocimiento).
5. Direcciones de programa, que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los estudiantes de cada titulación y velar por la calidad de los programas que se imparten en ellos.
6. Profesorado, que es quien lleva a cabo la docencia (Profesor Responsable de Asignatura, PRA), la investigación y la difusión social del conocimiento en su campo de especialización.

El profesorado propio de los Estudios junto con su actividad docente desarrolla una importante actividad en investigación e innovación interdisciplinaria y responsable, que se orienta a diversas áreas de conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa. Buena parte de esta investigación se desarrolla en el seno de los ocho [grupos de investigación](#) que agrupan a la mayor parte del profesorado de los EEE:

- *Digital Business Research Group* (DigiBiz). Grupo de investigación consolidado (GRC). Dirección: Dra. Inma Rodríguez-Ardura.
- Investigación interdisciplinaria sobre las TIC (I2TIC). Grupo de investigación consolidado (GRC). Dirección: Dr. Joan Torrent.
- *Management & eLearning* (MeL). Grupo de investigación consolidado (GRC). Dirección: Dr. Josep Maria Batalla.
- Nuevas Perspectivas en Turismo y Ocio (NOUTUR). Grupo de investigación emergente (GRE). Dirección: Dr. Lluís Garay.
- *Innovative tools for elearning* (GO2SIM). Dirección: Dr. Enric Serradell.
- *Knowledge and Information Management in Organizations* (KIMO). Dirección: Dr. Agustí Canals.
- *Sustainability and Management* (SUMA). Dirección: Dr. Pere Suau-Sánchez.
- *Finance, Macroeconomics and Management* (FM²). Dirección: Dr. Jorge M. Uribe.

Así mismo, algunos/as profesores realizan su investigación en el marco de otros grupos de investigación adscritos a otros Estudios de la UOC o a otras universidades nacionales e internacionales.

Los Estudios también cuentan, para completar el equipo docente, con profesorado colaborador y tutores (personal docente colaborador), que desempeñan las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. También colaboran con el profesorado responsable de la asignatura en relación al ejercicio de la docencia. En el curso 2019-2020, los EEE han tenido un total de 888 profesores colaboradores y 171 tutores.

Completan los EEE el personal de gestión, constituido por 1 administradora de los Estudios, 3 mángers de programa, una editora de contenidos y 9 técnicos de gestión de programas, cuyo objetivo es apoyar, desde las diferentes funciones que ejercen, todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se llevan a cabo en el seno de los Estudios, a la vez que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, existen en la universidad.

Puede encontrarse más información de los Estudios de Economía y Empresa en el área específica del [portal de la UOC](#).

3. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección, a propuesta de la directora de los Estudios de Economía y Empresa, nombró el Comité de Evaluación Interno (de ahora en adelante, CEI), integrado por la directora de los Estudios de Economía y Empresa, Dra. María Jesús Martínez Argüelles; el subdirector de Docencia, Dr. Xavier Baraza; la directora del grado de Economía, Dra. Carolina Hintzmann; la directora del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Dra. Pilar Ficapal; la directora del máster universitario de Marketing Digital, Dra. Ana I. Jiménez; los mángers de programa de los EEE, Sra. Eva González y Sr. Jesús Mendoza; el profesor del grado de Economía, el Dr. Albert Puig; la profesora del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, la Dra. Mihaela Enache; la profesora del máster universitario de Marketing Digital, la Dra. Maria Pujol; el profesor colaborador del grado de Economía, el Sr. Mario Tomba; la profesora colaboradora del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, la Dra. Milagros Pérez; el tutor del Grado de Economía, el Sr. Héctor López; la tutora del máster universitario de Marketing Digital, la Sra. Clara Soler; la graduada del grado de Economía, la Sra. María Burgos; el estudiante del grado de Economía, el Sr. Jeroni Soler; el estudiante del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, el Sr. Diego Arista; el representante del sector profesional, el Sr. Pablo Mena, y la técnica de Planificación y Calidad, la Sra. Anna Nebot.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y los responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe está basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:

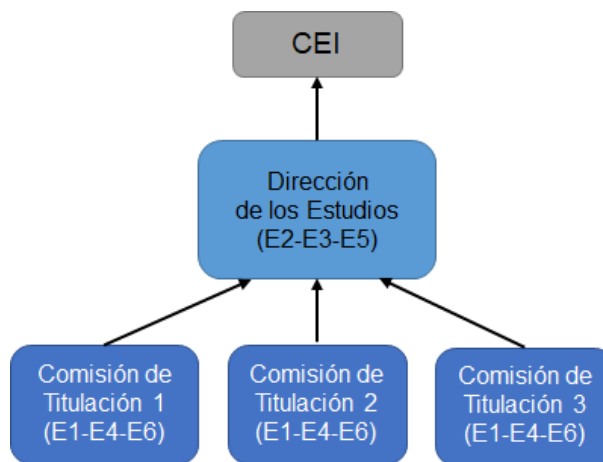


Imagen 1. Esquema de trabajo del Comité de Evaluación Interno (CEI).

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (noviembre de 2020) y el documento [Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres](#) (marzo del 2016) de AQU Catalunya.

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las siguientes fases:

1. Recogida de información: los mángager de programa, los técnicos de gestión de programas y los responsables de los diferentes procesos implicados en el área de evaluación aportaron los datos y las pruebas necesarias para poder hacer la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
 - Los anteriores informes de evaluación externa.
 - Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones (IST) y del centro (ISC).
 - Los indicadores de rendimiento y percepción del repositorio de datos (*data warehouse*), disponibles por medio de Power BI.
 - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
 - Las aportaciones y sugerencias que los estudiantes han expresado en las comisiones de los Estudios de Economía y Empresa.
 - Las aportaciones y sugerencias de los profesores colaboradores expresadas en las reuniones de los programas formativos y en las reuniones periódicas de los EEE.
 - Las sugerencias de otras partes interesadas.

2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1, 4 y 6 fue responsabilidad de la Comisión de Titulación del programa, conformadas, principalmente, por profesorado de las diferentes áreas de conocimiento de la titulación y que imparten docencia en el programa. Cada Comisión redactó estos estándares a partir de un proceso de reflexión y

valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente.

3. La elaboración de los estándares transversales 2, 3 y 5 se llevó a cabo a través de un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad (PyC) de la universidad.
4. El CEI se reunió el 10 de diciembre de 2020 (primera sesión) para ser informado del proceso de acreditación. Se presentan los miembros del CEI, la sistemática de trabajo y la planificación temporal.
5. Se envió una versión completa del documento y las principales evidencias por correo electrónico a todos los miembros del CEI el 5 de febrero de 2021. La recogida sistemática de las opiniones relativas a cada estándar, se ha llevado a cabo mediante un formulario ad hoc que han cumplimentado de forma individual cada uno de los integrantes del CEI (fecha límite 10 de febrero de 2021). En relación con cada estándar, se pedía que se indicara el grado de logro propuesto y los puntos fuertes y débiles, además de las propuestas de mejora.
6. Tras la atenta lectura y revisión de las evidencias por parte del CEI, se emiten las valoraciones y se incorporan en cada uno de los estándares de evaluación (véase [Evidencia 0.1 Valoraciones Estándares](#)). El CEI se reúne nuevamente el 11 de febrero de 2021 y tras la revisión y el análisis se consensuó el grado de logro relativo a cada uno de los estándares en el caso de cada uno de los programas objeto de este proceso de acreditación y se incluyeron en el autoinforme. En esta fecha se procedió a la aprobación provisional del autoinforme.
7. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme, se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en la web de la UOC o Campus Virtual del 19 al 25 de febrero de 2021. Se informó de él por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con la titulación, para fomentar la lectura del informe y las aportaciones con relación al contenido. Una vez finalizado el periodo de exposición pública el día 25 de febrero de 2021, como no se recibió ninguna aportación no se consideró necesario introducir ninguna modificación en el autoinforme inicial.
8. Aprobación definitiva: el Consejo de Dirección (CD) aprobó el autoinforme en la sesión del 1 de marzo de 2021.
9. El autoinforme ha sido remitido finalmente a AQU Catalunya en fecha 17 de marzo de 2021.

4. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Recopilación de los cambios producidos como resultado de la crisis sanitaria COVID-19

Al amparo de la resolución de Medidas extraordinarias en respuesta a la crisis de la COVID-19, de 30 de marzo de 2020, del Consejo de Dirección de la UOC ([Enlace Acuerdo CD 30032020](#)), se han adoptado las siguientes medidas generales: flexibilización de los calendarios de entrega de las actividades evaluables, realización de las pruebas finales de manera virtual, adaptaciones de las prácticas mediante teletrabajo, con modalidad virtual u otras alternativas adecuadas a cada programa de acuerdo con los criterios acordados en el marco del SUC.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo actividades presenciales debido a la situación de excepcionalidad derivada de la COVID-19, se modificó temporalmente la normativa académica para garantizar la evaluación final de todos los estudiantes. Las medidas que se aprobaron fueron:

- **Las pruebas de evaluación finales serán virtuales** para grados y másteres universitarios, Centro de Idiomas Modernos y asignaturas libres este semestre.
- La **defensa de los trabajos finales** también será **virtual** en todos los casos y para todos los programas de grados, másteres universitarios y estudios propios de posgrado.
- Las **prácticas presenciales serán virtuales** o mediante sistemas de teletrabajo o actividades alternativas cuando no sea posible.

Las acciones de comunicación se han llevado a cabo de manera estructurada para garantizar que las medidas extraordinarias fueran conocidas por todos los grupos de interés y reforzadas a través de las reuniones de seguimiento periódicas del Vicerrectorado de docencia y aprendizaje con la Junta Permanente del Consejo de Estudiantes.

Para conocer cuál fue la valoración de los estudiantes en relación a toda la serie de medidas establecidas, en la encuesta de fin de curso se añadieron una serie de preguntas específicas, y los resultados para cada titulación se incorporan a los informes de seguimiento, o en su defecto, a los autoinformes de acreditación.

Las medidas propuestas desde la UOC para hacer frente a la situación de pandemia derivada de la COVID-19 se trasladaron al conjunto de los diferentes programas oficiales (grados y másteres) del portafolio de los Estudios de Economía y Empresa. Al respecto, se detallan a continuación las medidas transversales aplicadas que se complementaron posteriormente en

el marco de cada programa y/o asignatura y que han sido transversales en el seno de los Estudios de Economía y Empresa:

Sobre las pruebas de evaluación continua:

Algunas de las asignaturas de los programas de grado modificaron su modelo de evaluación con prueba final a un modelo 100% de evaluación continua. Se mantuvieron las pruebas finales (en formato virtual) en aquellas asignaturas que por sus características e importancia en cada programa se consideraron claves (especialmente las de tipo cuantitativo). Asimismo se flexibilizó la entrega de las actividades de evaluación continua ampliando los períodos de entrega en una semana, especialmente la última actividad. Los enunciados también se avanzaron para que el estudiante pudiese disponer de más tiempo y favorecer la auto-organización de su tiempo dedicado al estudio.

En el caso de los programas de máster basados en un modelo de Evaluación Continua se ampliaron los plazos de entrega en una semana al tiempo que se puso a disposición de los estudiantes los enunciados antes de lo previsto en la planificación. Complementariamente, la prueba de recuperación para poder superar la asignatura en caso de no entregar o suspender una de las actividades previas no tuvo la penalización prevista de nota máxima.

Sobre las pruebas finales:

El modelo de pruebas finales de la UOC incorpora una flexibilidad intrínseca al permitir a los estudiantes elegir entre tres turnos diferentes para desarrollar su prueba: un día entre semana y dos en fin de semana, y en diferentes franjas horarias.

En el caso de los programas de grado se eliminaron un número importante de pruebas finales manteniéndose en aquellas asignaturas que por sus características o importancia en el programa se consideraron relevantes, especialmente las asignaturas de tipo cuantitativo. Las pruebas finales se llevaron a cabo de forma virtual aplicando reconocimiento facial y control de copia y plagio.

Sobre las prácticas:

El volumen de estudiantes que cursan prácticas en los diferentes programas de los EEE es reducido, lo que permitió un análisis caso a caso de la situación de cada estudiante. Al respecto se implementaron las siguientes medidas:

- Cambiar la modalidad de las prácticas presenciales a un formato de teletrabajo modificando las condiciones de las tareas a realizar y garantizando el no acceso a instalaciones mediante comunicado expreso de la institución en que se cursaron las prácticas.
- En los casos en que no fue posible cambiar a la modalidad de teletrabajo los estudiantes se asignaron a un aula virtual específica donde simulaban experiencias profesionales mediante el uso de simuladores de decisión empresarial.
- Cuando las dos opciones anteriores no fueron factibles y el estudiante ya había cursado un mínimo del 50% de sus prácticas, se complementó la formación mediante otros trabajos tutelados relacionados con sus prácticas.

- Se fue flexible con aquellos estudiantes que decidieron desmatricular la asignatura dada la situación excepcional derivada de la situación de pandemia COVID-19.

Sobre los trabajos finales:

Se ampliaron los períodos de entrega hasta finales del mes de julio siendo flexibles en la calendarización de las correspondientes defensas ante tribunal, que se llevaron a cabo mediante videoconferencia. En algunos casos excepcionales se autorizó la presentación durante la primera quincena del mes de septiembre de 2021.

A nivel de cada uno de los programas objeto de este proceso de acreditación se detallan las acciones concretas que se han llevado en el marco de excepcionalidad COVID-19:

Grado de Economía

En esta titulación se adoptaron las siguientes medidas de contenido académico y se aplicaron las siguientes modificaciones temporales en la planificación académica del curso 2019-2020 a todos los efectos:

- Ampliación de una semana del plazo de entrega de las actividades de evaluación continuada.
- Cambio en el modelo de evaluación y superación de las asignaturas por un modelo único de evaluación continuada (alrededor del 80% de las asignaturas) y realización de pruebas finales virtuales (aproximadamente 20% de asignaturas).

La flexibilidad aplicada a la entrega de las actividades fue valorada muy positivamente por los estudiantes. En las encuestas de satisfacción (n=475), un 90,7% se muestran satisfechos e indican que esta medida dio respuesta a sus necesidades (4,52 sobre 5). También consideran que la comunicación durante la crisis sanitaria fue fluida, conveniente y actualizada (un 85,5% y una media de 4,36 sobre 5) y que las informaciones, tanto las recibidas en el buzón como a través del campus, en el período de excepcionalidad fueron útiles (un 81,6% y una media de 4,31 sobre 5). El 80,3% de los estudiantes ha estado de acuerdo con la virtualización de las pruebas finales. (véase [Evidencia 0.2 ECO Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

En la asignatura de prácticas se buscó una solución caso a caso en los estudiantes que estaban realizando las prácticas presenciales. En el caso del Grado de Economía el número de estudiantes era muy reducido. Aun así, las tasas de rendimiento y éxito han sido del 100%

Por lo que respecta al TFG no se llevaron a cabo medidas extraordinarias más allá de las definidas a nivel de titulación porque los plazos de entrega eran suficientemente amplios. Ningún estudiante solicitó una flexibilización de la fecha de entrega de las actividades.

A nivel global, el 84,7% de los estudiantes del grado de Economía se ha mostrado satisfecho con el curso académico 2019-2020.

Máster Universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos

En esta titulación también se adoptaron diversas medidas de flexibilización, en sintonía con lo establecido en el resto de másteres de Economía y Empresa. Respecto a la planificación académica, se aplicaron las siguientes modificaciones en el último semestre del curso 2019-2020:

- Se flexibilizó la entrega de las pruebas de evaluación por parte de los estudiantes, así como los plazos para la corrección de las PEC por parte del profesorado docente colaborador.
- Se pospuso la publicación de la solución de las pruebas de evaluación continua. Esta acción supuso que los estudiantes con diversas problemáticas dispusieran en todas las asignaturas de una semana adicional para la entrega de la actividad.
- La PEC adicional o de recuperación sustituyó a la no entregada sin limitar la cualificación final de EC.
- En lo que respecta al Trabajo Final de Máster se flexibilizaron los períodos de entrega de cada uno de los hitos y la entrega final.

La flexibilidad aplicada a la entrega de las actividades fue valorada muy positivamente por los estudiantes. En las encuestas de satisfacción (n=175), un 85,3% se muestran satisfechos e indican que esta medida dio respuesta a sus necesidades (4,4 sobre 5). También consideran que la comunicación durante la crisis sanitaria fue fluida, conveniente y actualizada (un 82,7% y una media de 4,3 sobre 5) y que las informaciones, tanto las recibidas en el buzón como a través del campus, en el período de excepcionalidad fueron útiles (un 80,5% y una media de 4,2). (véase [Evidencia 0.3 RRHH Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

En diversas asignaturas se plantearon actividades formativas (informes, debates, recensiones, etc.) poniendo como foco los efectos de la COVID en diferentes dimensiones de los recursos humanos. También se profundizó en los usos de las tecnologías y las implicaciones del teletrabajo.

También derivado de la crisis sanitaria, las prácticas presenciales pasaron a ser virtuales o mediante sistemas de teletrabajo. Se plantearon actividades alternativas cuando esta modalidad no fue posible. Las propuestas metodológicas que se plantearon a los estudiantes iban encaminadas al desarrollo de un proyecto de mejora para un área funcional determinada de una organización conocida; a describir cómo implantar una innovación en el ámbito de la dirección y gestión de RRHH o abordar el estudio sobre cómo afecta la crisis COVID-19 a la gestión de personas en las organizaciones. Se proporcionaron distintas propuestas para facilitar su elección (medidas laborales de gestión de la crisis, suspensión de contratos, bajas, permisos, ERTE, planes de contingencia de las empresas, liderazgo, implementación del teletrabajo, reorganización / digitalización de procesos, reconfiguración de las dinámicas de trabajo, medidas para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores, conciliación de la vida laboral y familiar, gestión de la comunicación en las organizaciones en momentos de crisis, medidas para el bienestar de los trabajadores, servicios de atención a los empleados, canales de comunicación en la empresa). Todos los estudiantes culminaron la asignatura satisfactoriamente.

A nivel global, el 82,9% de los estudiantes del máster universitario en Dirección y gestión de recursos humanos se ha mostrado satisfecho con el curso académico 2019-2020.

Máster Universitario de Marketing Digital

Junto a las medidas de urgencia puestas en marcha por la universidad y por los Estudios de Economía y Empresa, en el máster universitario de Marketing Digital se aplicaron algunas modificaciones temporales en la planificación académica del curso 2019-20 que se detallan a continuación.

Se procedió a agilizar todos los procesos internos que desarrollan los tutores, profesores consultores, PRA y la dirección de programa. La comunicación interna se hizo más fluida para que de forma rápida y sencilla, los estudiantes pudieran recibir respuesta *ad-hoc* a las necesidades personales surgidas por esta nueva situación. Asimismo, los profesores colaboradores flexibilizaron la recepción y corrección de actividades de evaluación continuada, realizándolos -ocasionalmente- fuera de los plazos marcados en el calendario académico.

Conviene señalar que las asignaturas del máster universitario de Marketing Digital disponen de un modelo de evaluación donde no es necesario realizar pruebas finales, sólo evaluación continuada. Además, los estudiantes disponen de un amplio plazo de tiempo para entregar las diferentes actividades de evaluación continuada propuestas. Todo ello ha permitido que la mayoría de los estudiantes hayan podido seguir el curso de forma regular. No obstante, en todo momento se ha buscado flexibilizar al máximo los calendarios de entrega de actividades de evaluación continuada, de tal forma que en el momento que un estudiante solicitaba una ampliación del plazo de entrega, se concedía una semana adicional para la entrega de la actividad.

De forma concreta, y a efectos de indicar algunos ejemplos de las medidas desarrolladas:

- En lo que respecta a las asignaturas de Prácticas (Prácticas empresariales) se trató de que las mismas fueran realizadas a través del teletrabajo, cuando esto era posible. Como resultado las prácticas se realizaron al 100% y de forma satisfactoria.
- Por otro lado, en las asignaturas de *Marketing de contenidos*, y de *Entorno Global de Negocios* se procedió a flexibilizar la entrega de las pruebas de evaluación continuada, permitiendo que los estudiantes pudieran entregar las actividades con una semana de retraso. Ello permitió que los estudiantes -que lo solicitaron- pudieran seguir el ritmo normal de la asignatura pese a que su situación personal y familiar hubiera cambiado.
- Asimismo, y en relación con la asignatura TFM, el profesorado facilitó que la entrega de las actividades de evaluación continuada pudiera realizarse atendiendo a las necesidades de los estudiantes, llevándose en algunos casos a reorientar el trabajo iniciado, y modificar su foco de interés considerando los cambios en la situación personal y profesional de los estudiantes. Asimismo, y por lo que respecta a las fechas de entrega también se ampliaron los plazos de entrega en algunos de los hitos así como en la entrega final de los mismos.

De manera general, los estudiantes han valorado de manera muy positiva la flexibilidad en los plazos de entrega de las actividades. La encuesta de satisfacción realizada durante el segundo semestre del 2019-2020 a los estudiantes del Master (n=130) muestra que el 77,5% de los estudiantes se encuentran satisfechos o muy satisfechos con esta medida de flexibilidad, siendo el valor medio obtenido para esta pregunta de 4.11 sobre una escala de 5 puntos. Asimismo, el 83,8% de los estudiantes consideran que la comunicación que la universidad ha realizado a través de sus diferentes canales ha sido fluida, actualizada y

conveniente, (valor medio de 4.1 sobre 5) y de manera particular, el 76,2% considera muy útil la información que ha recibido personalmente a través del correo electrónico (siendo la nota media recibida de 4 sobre 5). (véase [Evidencia 0.4 MD Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

En diversas asignaturas se plantearon actividades formativas (informes, debates, recensiones, etc.) poniendo como foco los efectos de la COVID sobre la estrategia de marketing de las empresas. Además, una parte importante de las actividades de evaluación basadas en el estudio de caso, se fundamentaron en el cambio que en términos de comunicaciones de marketing y el fortalecimiento de las marcas comerciales que sufrieron las campañas desarrolladas por las empresas en el entorno digital.

A nivel global, el 72,15% de los estudiantes del Máster universitario en Dirección de Marketing Digital se ha mostrado satisfecho con el curso académico 2019-2020, valor en evolución que en el caso del segundo semestre llegó al 77,3%.

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Antes de iniciar la valoración de cada uno de los estándares es adecuado tener presentes las memorias verificadas de las modificaciones más recientes de las tres titulaciones objeto de este proceso de acreditación, a las que se puede acceder mediante los enlaces respectivos siguientes: [Grado de Economía](#), [Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos](#) y [Máster universitario de Marketing Digital](#).

Los programas que se someten a evaluación han seguido el siguiente proceso de verificación/modificación/acreditación:

| | Verificación | Aprobación CM | Código RUCT | Modificación | Acreditación | Recomendaciones |
|---|--------------|---------------|-------------|--------------|--------------|-----------------|
| Grado de Economía | 03/08/2015 | 07/10/2016 | 2503268 | 31/05/2017 | --- | Si |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | 31/07/2017 | 03/08/2018 | 4316247 | 26/07/2019 | --- | Sí |
| Máster universitario de Marketing Digital | 11/07/2017 | 03/08/2018 | 4316230 | 02/10/2019 | --- | No |

La implementación de las recomendaciones se ha ido comunicando en los informes de seguimiento de la titulación (véanse las [Evidencia 1.4 IST 18-19 GR Economía](#), [Evidencia 1.5 IST 18-19 MURRHH](#), [Evidencia 1.6 IST 18-19 MUMD](#)).

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 1: Calidad del programa formativo | | X | | |
| 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. | | X | | |
| 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. | | X | | |
| 1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. | | X | | |
| 1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente. | X | | | |
| 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. | | X | | |

| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 1: Calidad del programa formativo | X | | | |
| 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. | | X | | |
| 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. | | X | | |
| 1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. | X | | | |
| 1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente. | X | | | |
| 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. | | X | | |

| Máster universitario de Marketing Digital | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 1: Calidad del programa formativo | | X | | |
| 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. | | X | | |
| 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. | | X | | |
| 1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. | | X | | |
| 1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente. | X | | | |
| 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. | | X | | |

A continuación se analizan, en primer lugar, los subestándares 1.1, 1.2 y 1.3 para cada uno de los programas objeto de esta acreditación y, por el elevado nivel de transversalidad que existe entre las tres titulaciones, a continuación se valoran de forma conjunta los dos últimos subestándares: 1.4 y 1.5.

Grado de Economía

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

El grado de Economía se ofrece desde el curso académico 2015-2016. Posteriormente, fue objeto de un proceso de modificación, con el objetivo de incorporar las actuales menciones a la titulación y modificar el nombre de la asignatura *Teoría Política e Intervención Pública* (actualmente, *Política y sociedad*). Dicho proceso fue evaluado favorablemente por la Agencia de calidad Universitaria (AQU) en el [informe del 31 de mayo de 2017](#). Asimismo, en el [informe final favorable para la solicitud de verificación de la titulación](#), emitido el 13 de julio de 2015, se recogen dos observaciones por parte de la comisión evaluadora.

La primera observación está relacionada con las Prácticas externas virtuales. Concretamente, se requería de una mayor definición de estas: explicar cómo se concreta la tutorización, cómo se asigna y el peso en la evaluación del profesor coordinador, docente colaborador y el tutor externo. A este fin nos remitimos al estándar 6.2 donde se da respuesta a dicho requerimiento.

La segunda, relacionada con la mejora tanto del número de catedráticos de universidad entre los profesores responsables de las asignaturas, como del porcentaje de profesores titulares y de catedráticos de universidad entre los profesores colaboradores. Al respecto nos remitimos al Informe de valoración del seguimiento de titulación de 2018-2019, donde se da por resuelto favorablemente y al estándar 4.1 de esta memoria.

Transcurridos 5 cursos académicos y tal y como se evidenció en la memoria de verificación del grado de Economía (véase [Evidencia 1.8 Memoria GRECO VERIFICADA](#)), y como se explicita en el [Informe final de la modificación](#) emitido con fecha de 31/05/2017, el perfil de las competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel 2 formativo correspondiente del MECES. Asimismo, tanto la formulación y estructura del grado, como su contenido son coherentes con el nivel académico exigido por el nivel MECES 2, y los resultados de rendimiento y éxito de la titulación obtenidos (véase estándar 6) evidencian el logro del perfil competencial. Asimismo, en el autoinforme también se aportarán datos sobre la percepción de estudiantes y graduados respecto a su grado de satisfacción con dichos aspectos (véase subestándar 6.3.).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable de AQU Catalunya con fecha de 31 de mayo de 2017 se considera que se alcanza.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El plan de estudios permite asegurar el logro de las competencias establecidas y su perfil, así como la coherencia y la relación con los objetivos de la titulación.

Tal como se ha hecho constar en el subestándar 1.1, se puede considerar a la vista de los resultados obtenidos a nivel de implementación (véase estándar 6) que la definición de contenidos y de competencias asignadas fue adecuado tal como ya fue considerado por parte de la AQU en su dictamen favorable, sin observaciones, dentro del proceso de verificación. Por último, destacar que en su desarrollo se ha sido fiel a lo reflejado en la memoria de verificación.

Los resultados de satisfacción del grado, ratifican que la estructura del plan de estudios permite alcanzar los objetivos formativos del programa y es coherente con las competencias en el período objeto de evaluación ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#), tabla 6.11.). Concretamente, al final del curso académico 2019-2020, el 85% de los estudiantes está satisfecho con la definición del plan de estudios y con los conocimientos, habilidades y aptitudes a alcanzar en el grado; el 78% considera que los itinerarios definidos en el grado son adecuados; el 76% opina que hay una buena coordinación entre los contenidos de las diferentes asignaturas del grado. Por otro lado, el 76,3% de los estudiantes considera que puede aplicar profesionalmente las competencias y habilidades aprendidas y, en global, el 85% de los estudiantes está satisfecho con la titulación ([Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable de AQU Catalunya con fecha de 31 de mayo de 2017 se considera que se alcanza.

E.1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

La matrícula total y de nuevo acceso (tablas 1.1.-1.2., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) ha seguido una evolución positiva en el período 2015-2020, con un aumento progresivo del número de estudiantes, concretamente, se ha pasado de un total de 189 a 601 estudiantes totales. Respecto al número de nuevos estudiantes matriculados se mantiene la tendencia al alza desde el curso 2015-2016 en el período. En el curso 2019-2020 se han incorporado a la titulación un total de 215 nuevos estudiantes. Aun así, no se desvía significativamente de la previsión, no superando la capacidad máxima de 800 estudiantes nuevos fijada a la memoria.

Con relación al perfil de los nuevos estudiantes, este se corresponde con el que se propuso en el apartado 4.1 de la memoria de verificación de la titulación (véase [Evidencia 1.8 Memoria GRECO VERIFICADA](#)). Los datos de la tabla 1.5. ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) muestran que en el período 2015-2020 se mantiene este comportamiento. En el curso 2019-2020 las dos vías mayoritarias de acceso son la de estudios universitarios inacabados (47,44%) y titulados (29,93%), seguidos, a mayor distancia, por CFGS (13,02%) y las PAAU (11,16%), lo que es coherente con los perfiles de ingreso que se establecieron a la memoria. Destacar que se llevan a cabo acciones dirigidas a captar estudiantes de CFGS, como, por ejemplo, las charlas y presentaciones realizadas en los IES por parte de profesores del Grado de Economía. Con el objetivo de nivelar los diferentes perfiles de acceso y facilitar o, en su caso, reforzar la adquisición de competencias se ofrece la asignatura Iniciación a las matemáticas.

En cuanto a la distribución de matriculados por género la ratio entre mujeres y hombres matriculados experimenta pocas variaciones en el período considerado, con claro predominio del género masculino. Los datos de la tabla 1.3.3. confirman este comportamiento en el período objeto de estudio, el porcentaje de mujeres matriculadas ha pasado de ser del 24,3%, en el curso 2015-2016, al 28,4% en el curso 2019-2020 ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)). Así pues, no se han producido cambios significativos. A pesar de considerar que este aspecto constituye una variable exógena sobre la cual es difícil influir directamente para aumentar la matrícula del colectivo femenino, a nivel del grado está previsto ampliar el número de actividades propuestas en diversas asignaturas dirigidas a trabajar aspectos relacionados con la perspectiva de género. También se velará por el uso de un lenguaje no sexista junto con otras medidas que adopte la universidad a nivel global. Se espera que todo ello se traduzca en un aumento de la presencia femenina en el grado.

Atendiendo a la distribución de los nuevos estudiantes por franjas de edad, en la tabla 1.4.3. se observa que no se han producido variaciones significativas desde el período 2015-2020. La mayoría de estudiantes matriculados se centra en dos franjas de edad comprendidas entre los 19-24 y entre los 30-34 años. En las franjas de edad a partir de los 40 años todas muestran

una tendencia a la baja en el número de matriculados ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

En relación con el reconocimiento de créditos de estudiantes procedentes de otras universidades que representan el porcentaje mayoritario de acceso a la titulación, predominan aquellos que tienen como estudios de origen programas de Administración y dirección de empresas, Economía o Empresariales inacabados ([Evidencia 1.11 AEP-RAEP GRECO](#)). Tal como se desprende, el volumen de este tipo de solicitudes es elevado (curso 2018-2019: 124 y 2019-2020: 163).

En el grado de Economía se han resuelto 163 solicitudes de evaluación de estudios previos (AEP) en el curso 2019-2020 (tabla 1.6.a.). En lo que respecta al reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), durante el curso 2019-2020 son 10 los estudiantes que han demostrado esta experiencia por la documentación aportada (tabla 1.6.b.) ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

En cuanto al reconocimiento de créditos de estudiantes procedentes de CFGS (tabla 1.7.), el número de solicitudes ha evolucionado de 1 en el curso 2015-2016 a 13 en el 2019-2020, estas solicitudes se corresponden con un total de 18 créditos reconocidos en el curso 2015-2016 llegando a 210 créditos en el curso 2019-2020, lo que comporta un total de 486 créditos reconocidos durante el período objeto de este proceso de acreditación. En cuanto al origen de solicitudes predomina con diferencia el de CFGS Administración y finanzas.

En referencia al reconocimiento de créditos, regularmente se hace una revisión de la oferta de nuevos cursos ofrecidos en el ámbito de la Enseñanza Superior Oficial no Universitaria para identificar aquellos que podrían estar vinculados con la titulación para adaptar la titulación a las nuevas necesidades, ampliando así la cartera de nuevos reconocimientos de CFGS.

Con el mismo objetivo se han revisado las tablas de reconocimiento de RAEP para mantenerlas actualizadas si bien no ha sido necesario realizar ningún cambio. En cuanto a los créditos reconocidos se ha producido un ligero descenso del 15,15% con respecto al curso anterior (tabla 1.6.b.). Concretamente, se ha pasado de 198 créditos reconocidos en el curso 2018-2019 a 168 créditos reconocidos en el curso 2019-2020 (cursos para los cuales se dispone de información). En cuanto a los perfiles más solicitados con 4 o más años de experiencia se encuentra, en primer lugar el de Asesores y gestores en el ámbito fiscal y financiero (5 estudiantes en 2019-2020 frente 4 en 2018-2019), seguido del perfil Dirección y gerencia de empresas que se mantiene en 2 estudiantes en los dos cursos, en tercer lugar, están los perfiles de Profesionales de órgano de la administración pública y desarrollo empresarial (1 estudiante en 2018-2019 y ninguno en 2019-2020) y Profesionales en servicios de estudios y de planificación (pasa de 0 en 2018-2019 a 2 estudiantes en 2019-2020). En cuanto a los perfiles que tienen 2 años de experiencia, está el perfil de Asesores y gestores en el ámbito fiscal y financiero (2 en el curso 2018-2019 y 1 en el curso 2019-2020) y Dirección y gestión de empresas (pasa de 0 estudiantes en 2018-2019 a 1 estudiante en 2019-2020).

La calidad del programa formativo en cuanto a la evolución de la matrícula, el perfil de ingreso, los reconocimientos de créditos son altamente adecuados y satisfactorios.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se corresponde con lo establecido en la memoria verificada de la titulación y es coherente con el de las plazas ofrecidas.

Máster Universitario en Dirección y Recursos Humanos

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

El máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos es un programa verificado el año 2017 por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actualmente, Ministerio de Universidades) y modificado el 26 de julio de 2019. Tiene como antecedente el máster de Dirección y Gestión de RRHH, formación propia impartida por la Universitat Oberta de Catalunya desde el curso 2009-2010 y que se extinguió con la implantación del título oficial.

Tal como se evidenció en la memoria de verificación del máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ([Evidencia 1.13 Memoria MURRHH VERIFICADA](#)), y como se explicita en el [informe final de la verificación](#), el perfil de las competencias de la titulación es el adecuado, tanto con respecto a la formulación y estructura como con respecto al contenido y nivel académico. Además, es coherente con el correspondiente nivel formativo 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En este autoinforme también se aportarán datos sobre la percepción de los estudiantes y los graduados respecto a su grado de satisfacción con dichos aspectos (véase subestándar 6.1).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable del proceso de verificación de AQU Catalunya con fecha 7 de julio de 2017 y de modificación del 26 de julio de 2019, este subestándar se considera alcanzado. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El plan de estudios del máster universitario en Gestión y Dirección de Recursos Humanos permite asegurar el logro de las competencias establecidas y su perfil, así como la coherencia y la relación con los objetivos de la titulación. En su desarrollo se ha sido fiel a lo reflejado en la memoria de verificación, lo que se constata a la vista de los resultados obtenidos a lo largo de su implantación (véase estándar 6). Como resultado de las acciones de mejora previstas en el proceso de seguimiento del curso 2017-2018, en el curso 2018-2019 se actualizó la denominación de la asignatura optativa *Investigación en recursos humanos*, que pasó a denominarse *Investigación y consultoría de recursos humanos*. La nueva nomenclatura se adapta mejor a los resultados de aprendizaje perseguidos por la asignatura y especificados en la memoria de verificación: *desempeñar tareas de investigación y/o asesoramiento y/o*

formación, interno y/o externo dentro del ámbito. Esta acción responde la propuesta de incorporar más elementos metodológicos y recursos en diversas asignaturas para reforzar sus vínculos con el TFM.

Los resultados de satisfacción del máster ratifican que la estructura del plan de estudios permite alcanzar los objetivos formativos del programa y es coherente con las competencias definidas. Al final del curso académico 2019-2020, el 87,8% de los estudiantes está satisfecho con la definición del plan de estudios y con los conocimientos, habilidades y aptitudes a alcanzar en el grado y el 80% considera que los itinerarios definidos en el máster son adecuados. En cuanto a los graduados, el 93,3% considera que la estructura del plan de estudios ha facilitado una progresión adecuada de su aprendizaje y el 86,7% que han mejorado sus capacidades para la actividad profesional, lo que permite evidenciar la adecuación del plan de estudios para alcanzar los objetivos del máster, teniendo en cuenta que se trata de un máster eminentemente profesionalizador ([Evidencia 1.14 Encuesta estudiantes MURRHH 20192](#) y [Evidencia 1.15 Encuesta graduados MURRHH 20192](#)).

A la vista de lo expuesto en este apartado se confirma que tanto el plan de estudios como la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación, por lo que se considera que dicho subestándar se alcanza.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. El Comité de evaluación interno (CEI) considera que el perfil de competencias está altamente asociado con las necesidades del mercado laboral y acorde con lo establecido en la memoria de verificación.

E.1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos inició su despliegue en el curso 2017-2018 y se completó en el curso 2018-2019, de acuerdo con el calendario de implantación previsto en la memoria de verificación.

El número de estudiantes en el primer curso académico (2017-2018) fue de 303 estudiantes. Dado el aumento de demanda de accesos, en el curso 2018-2019 se solicitó el incremento de plazas de nuevo ingreso de 300 a 550, para poder dar respuesta a la demanda del programa a través de un Modifica. El informe favorable a la solicitud de modificación es de julio de 2019. El último curso 2019-2020 el número de matriculados de nuevo acceso ha sido de 434 estudiantes, cifra que se adecúa al nuevo número de plazas de acceso ofertadas (véase tabla 1.2. de la [Evidencia 1.16 Anexo datos MU Dirección Gestión Recursos Humanos](#), y en adelante el resto de tablas en el mismo anexo). La continuidad en los valores positivos de estos datos confirman la conveniencia del programa y la solidez de su oferta en los dos idiomas en los que se ofrece (catalán y castellano).

En cuanto al género y perfil del estudiantado de nuevo acceso, en todos los cursos académicos las mujeres suponen un porcentaje altamente superior al de los hombres, y se sitúa mayoritariamente entre los 19 y 29 años. En 2019-2020 las mujeres han supuesto el 74,7% ([tabla 1.3.3.](#)), y un 61,9% de los nuevos accesos se sitúan entre los 19 y 29 años. Si bien, no se observan diferencias significativas por curso académico por sexos, aumenta progresivamente el acceso de estudiantes en franjas de edad más tempranas (entre 19 y 24 asciende de un 19,5% en sus inicios a un 25,3% en el curso 2019-2020) (véase [tabla 1.4.3.](#)). Respecto al perfil global en la UOC, se observan diferencias significativas en cuanto a sexo, -casi el 58 % de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2019-2020 fueron mujeres-, pero no es el caso de la edad, en que más de un 25% tenía menos de 25 años.

El perfil de ingreso y la vía de acceso han sido mayoritariamente a través de las titulaciones recomendadas. El perfil del estudiantado se corresponde con el que se propuso en el apartado 4.1 de la memoria de la titulación ([Evidencia 1.13 Memoria MURRHH VERIFICADA](#)). Allí, como primer perfil reportado se mencionan titulados universitarios en las ramas de conocimiento de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Psicología, Sociología, Relaciones Laborales, Derecho o equivalentes. Los datos demuestran esta correspondencia, dado que la mayor parte del estudiantado ha accedido a través de estas titulaciones o titulaciones afines. Se ratifican los perfiles preferentes y recomendados de entrada al programa. En el curso 2019-2020 los principales accesos proceden de economía y empresa, relaciones laborales y recursos humanos (35,0%); psicología (21,4%), derecho (8,7%), sociología (4,6%) y otras titulaciones afines (4,4%). El resto de titulaciones de procedencia son pedagogía (7,8%), humanidades (4,1%), ciencias políticas (3%), educación social y trabajo social (3,0%) y otras (7,3%). En sintonía con lo indicado en la memoria de verificación, la titulación responde a un catálogo de perfiles profesionales diverso ([tabla 1.5.](#), [Evidencia 1.16 Anexo datos MU Dirección Gestión Recursos Humanos](#)).

En consonancia a lo establecido en la memoria de verificación, con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se requiere a los estudiantes que no tengan el perfil de ingreso recomendado la realización de créditos de formación compensatoria. Para ello, se ha elaborado un documento, que se actualiza de forma periódica, para facilitar a los tutores la identificación de las titulaciones de origen que se consideran equivalentes o afines, y cuáles son las que requieren que se cursen los complementos de formación o asignaturas niveladoras ([Evidencia 1.17 RRHH Titulaciones de acceso](#)). En el curso académico 2019-2020, más de 80 estudiantes (19% de estudiantes de acceso al Máster) cursaron cada una de las asignaturas niveladoras: *Introducción a la empresa y Personas y organizaciones*. Para la asignatura *Introducción a la empresa* las tasas de rendimiento (87,1%), éxito (100%) y seguimiento de la evaluación continua (94,2%) son altas. Estas tasas también son elevadas para *Personas y organizaciones* (84,6%, 97,5% y 95,2% respectivamente). Los índices de satisfacción global con ambas asignaturas son superiores al 90% y al 80%. Para *Introducción a la empresa*, la satisfacción con todos los elementos metodológicos (docentes, recursos, evaluación) supera el 90%. Asimismo, todos los elementos metodológicos de *Personas y organizaciones* tienen tasas de satisfacción superiores al 80% ([tabla 6.1.](#)). Puede afirmarse pues, que los complementos de formación resultan adecuados a las necesidades de nivelación del programa.

Las asignaturas del máster pueden ser reconocidas a través del proceso de Evaluación de Estudios Previos (EEP) por contenidos antes cursados en la/s titulación/es de origen que se aporten y según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos todos los reconocimientos se han hecho según la normativa vigente y de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación. En este sentido, han sido 7 los casos reconocidos. No ha habido prácticamente adaptaciones desde el plan de estudios propio del Máster en dirección y gestión de recursos humanos al máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

Los estudiantes también tienen la posibilidad de obtener el reconocimiento de la experiencia profesional, la cual se realiza a través de una evaluación que permite valorar las competencias adquiridas por el estudiante en su trayectoria profesional, reconociéndose hasta un máximo de 8 ECTS. Es susceptible de convalidación la asignatura optativa *Prácticas* ([Evidencia 1.18 RRHH Tabla de reconocimientos RAEP](#)). Los criterios para el reconocimiento de la experiencia profesional fueron modificados en 2019 a tenor de la presentación y resolución favorable de Modifica, por el cual las *Prácticas* pasaban a tener 8 créditos en vez de 4 créditos. Durante el curso 2019-2020 son 14 los estudiantes que han demostrado la experiencia a través de la documentación aportada y se ha reconocido su bagaje profesional (véase [tabla 1.6.](#)). Para los casos aprobados, el sistema de reconocimiento de créditos descrito se adecua perfectamente al perfil de estudiantes del máster.

Puede concluirse que el perfil de ingreso está correctamente definido y es adecuado y que se aplican los mecanismos correspondientes si su procedencia no se incluye dentro de las áreas académicas consideradas preferentes. El perfil del estudiantado y su procedencia nos confirma lo previsto en la memoria de verificación, en dos sentidos: Es una opción de máster de continuidad para titulados universitarios recientes que muestran interés en el ámbito de los recursos humanos, con poca experiencia profesional y/o que están interesados en orientarse hacia el estudio científico de los recursos humanos; y que el máster proporciona la oportunidad de mejorar su empleabilidad a personas que trabajan (desarrollo de competencias o cambio en su orientación profesional). Un porcentaje relevante de estudiantes son ocupados (véase subestándar 6.4.).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. El perfil de los estudiantes se corresponde con el perfil indicado en la memoria, y las vías o las titulaciones de acceso se consideran idóneas. La creciente demanda confirma la conveniencia del programa y la solidez de su oferta que posicionan la titulación como opción de calidad en el mercado.

Máster Universitario de Marketing Digital

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

El Máster Universitario de Marketing Digital es un master de reciente creación, que fue verificado el 13 de julio de 2017 por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actualmente, Ministerio de Universidades)

Posteriormente, en 2019 la titulación fue objeto de un proceso de modificación (véase [Evidencia 1.3 Memoria MU Marketing Digital modifica 2019](#)). El mismo se llevó a cabo con el fin de incluir en la memoria leves cambios relativos al: (1) incremento en la oferta de plazas, (2) justificación y adecuación de la propuesta y procedimientos, (3) sistema de información previo, (4) requisitos de acceso y criterios de admisión, (5) Sistemas de transferencia y reconocimientos de créditos, (6) complementos de formación (7) descripción del plan de estudios, (8) Módulos materias y/o asignaturas, (9) profesorado, (10) sistema de garantía de la calidad, y (11) cronograma de implantación. Con fecha 2 de octubre de 2019 la [AQU evalúa positivamente la modificación del título](#), observando la necesidad de informar adecuadamente a los estudiantes sobre las modificaciones efectuada a través de los canales disponibles para ello en la institución.

Considerando la resolución favorable tanto del Consejo de Universidades (2017), como de la AQU (2019), habiendo cumplido con las recomendaciones realizadas por la AQU en el proceso de modificación, y a la vista de los resultados obtenidos durante los tres cursos académicos que lleva en funcionamiento (ver Estándar 6), se puede considerar que: el perfil de las competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES, tanto con respecto a la formulación y estructura, como con el contenido y nivel académico.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

En base al dictamen favorable recibido durante el proceso de verificación de AQU Catalunya con fecha del 21 de junio del 2017, y de modificación con fecha del 2 de octubre de 2019; y habiendo además cumplido las recomendaciones que durante este último proceso realizó la AQU en relación a ofrecer información a los estudiantes, se considera que este subestándar se alcanza.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El plan de estudios del máster universitario de Marketing digital permite asegurar el logro de las competencias establecidas y su perfil, así como la coherencia y la relación con los objetivos de la titulación. En su desarrollo se ha sido fiel a lo reflejado en la memoria de verificación, lo que se constata a la vista de los resultados obtenidos a lo largo de su implantación (véase estándar 6).

Los resultados de satisfacción del máster ratifican que la estructura del plan de estudios permite alcanzar los objetivos formativos del programa y es coherente con las competencias definidas. Al final del curso académico 2019-2020 el 77,3% de los estudiantes está satisfecho con la titulación, consideran que los objetivos planteados son coherentes (84,8%), y están satisfechos con los contenidos y la metodología empleada (85,5%) ([Evidencia 1.19 Encuesta estudiantes MUMD 2019-2020](#)).

En cuanto a los graduados, el 76,8% están satisfechos con la titulación, el 81,2% considera que la estructura del plan de estudios ha facilitado una progresión adecuada de su aprendizaje y el 87,5% que han mejorado sus capacidades para la actividad profesional ([Evidencia 1.20 Encuesta graduados MUMD 20192](#)), lo que permite evidenciar la adecuación del plan de estudios para alcanzar los objetivos del máster, teniendo en cuenta que se trata de un máster eminentemente profesionalizador.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación, por lo que se considera que este subestándar se alcanza.

E.1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El máster universitario de Marketing Digital, se empezó a desplegar el curso 2017-2018 y completó este proceso durante el segundo semestre del curso 2019-20. Con un total de 60 créditos, de los que 40 créditos pertenecen a asignaturas obligatorias, 12 créditos a optativas, y 8 créditos al TFM. El máster, está diseñado para poder ser cursado, tanto en un año académico como en dos, dependiendo de la situación del estudiante y de las recomendaciones realizadas por los profesores tutores (véase información publicada en la [web del máster](#)).

Durante el curso 2019-2020, la evolución de la matrícula, tanto la total como la relativa a los estudiantes nuevos, ha sido muy positiva alcanzando la cifra total de 635 estudiantes matriculados, de los cuales 345 son de nuevo acceso (véanse las tablas 1.1.-1.2., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)).

Con relación al perfil de los nuevos estudiantes, éste se corresponde con el propuesto en el apartado 4.1 de la memoria de verificación de la titulación ([Evidencia 1.22 Memoria MUMD VERIFICADA](#)). En el primer perfil reportado se mencionan titulados universitarios en las ramas de conocimiento de Marketing e Investigación de Mercados, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Empresariales, Economía, Comunicación o equivalentes. Siempre que cumplan con el requisito general del art. 16 del RD 1393/2007, o sea que estén siempre en posesión de un título universitario oficial o español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del EEES que faculte en el mismo para el acceso a programas de máster.

Asimismo, también se contempla el acceso de otros titulados superiores, que, independientemente de su profesión, tengan interés profesional y/o personal por profundizar en el campo del marketing digital y que desean obtener los conocimientos necesarios para analizar con criterio y rigor las áreas abordadas en el máster. Finalmente, también se considera el acceso para Investigadores y profesores en el ámbito del marketing, que disponiendo de una formación generalista, buscan especializarse en el ámbito del marketing digital.

Los datos relativos a los estudiantes de nueva incorporación demuestran esta correspondencia. Para el curso 2019-2020 se observa como los principales acceso al Máster se corresponden con titulaciones de los ámbitos de la Comunicación, la Publicidad y las Relaciones públicas, con un 34,1%, mientras que le sigue en importancia con un 33,2%, los estudiantes que provienen de titulaciones del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad o Economía. El resto de estudiantes presentan origen diverso, como titulaciones del ámbito de la psicología, el derecho e incluso la ingeniería. Se trata por tanto de un programa especialmente dirigido a estudiantes del ámbito empresarial y la comunicación (véase tabla 1.5.1., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)).

Tal y como se establece en la memoria de verificación, con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se evalúa en cada caso la necesidad de cursar formación complementaria.

Las asignaturas previstas a estos efectos son la *Introducción a la empresa* y *Fundamentos de Marketing*, cada una de ellas de 4 créditos ECTS. Ambas asignaturas son específicas de los programa de máster universitario y se ofrecen en diferentes titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa.

Los estudiantes cursan las dos asignaturas, o bien sólo una de ellas. La valoración de los complementos a cursar se lleva a cabo durante el periodo de incorporación, previo a la primera matrícula, mediante una evaluación por parte del tutor, de las competencias previas y la experiencia profesional de cada estudiante.

Durante todo el curso 2019-2020, hubo un total de 87 estudiantes matriculados en *Introducción a la Empresas*, y 104 en la asignatura de *Fundamentos de marketing* ([tabla 1.5.3.](#)) Para ambas asignaturas las tasas de rendimiento, éxito y superación de la evaluación continuada superan el 80%. Asimismo, la satisfacción con la asignatura alcanza en el caso de *Fundamentos de marketing* un valor del 95%, mientras que para *Introducción a la empresa* es de 94,4% ([tabla 6.1.](#)).

Por otro lado, los estudiantes también tienen la posibilidad de obtener el reconocimiento de la experiencia profesional, que se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional. Este proceso, es reconocido y regulado a través del RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio. Además, tal y como señala la memoria del programa, los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88. De manera particular, el máster de Marketing digital permite que aquellos profesionales que disponen ya de unas determinadas competencias y quieren ponerlas en valor puedan reconocer hasta un máximo de 8 ECTS por la experiencia profesional. En los últimos tres años, el número de estudiantes que han solicitado el reconocimiento de la experiencia profesional ha ido en aumento. Así, si en 2018-2019 fueron un total de 9 estudiantes, durante el curso 2019-2020, esta cifra se ha incrementado hasta los 14 estudiantes (véase [tabla 1.6.](#)).

Los créditos susceptibles de convalidación son las asignaturas optativas *Prácticas empresariales* y *Dirección de Proyectos*. La asignatura de *Prácticas empresariales* quiere

cubrir la necesidad, por parte de algunos estudiantes, de tener contacto directo con la realidad empresarial relacionada con el marketing digital. Los estudiantes que ya tengan o hayan tenido dicho contacto directo y puedan acreditarlo tienen la opción de solicitar el reconocimiento académico correspondiente. Se les requiere un autoinforme detallado acompañado de evidencias para que sea posible evaluar si efectivamente el nivel de competencias demostrado se corresponde con el nivel exigido a los estudiantes que cursen la asignatura. Conviene destacar que en 2019 y a tenor de la presentación y resolución favorable de la modificación al plan de estudios, las prácticas profesionales pasaron a tener 8 créditos en vez de 4 créditos.

Respecto a la optativa de *Dirección de proyectos*, dicha asignatura se corresponde con los contenidos que conducen a la certificación *Project Management Professional* (PMP) del *Project Management Institute* (PMI). Para obtener esta certificación se exige además un mínimo de 3 años de experiencia en dirección de proyectos. Por lo tanto, los profesionales acreditados con el PMP tienen las competencias asociadas a la asignatura optativa de este programa de máster universitario de Marketing Digital

El máster ha sido concebido como un máster de continuidad de estudios. Del total de estudiantes matriculados, aquellos procedentes de diferentes titulaciones UOC ha ido en incremento, de manera sostenida hasta alcanzar el 7,9% del total. El resto de estudiantes, tienen como origen universidades de Cataluña o del resto de España. En concreto, y atendiendo a su origen el 51,8% de los estudiantes matriculados residen en Cataluña, le siguen en importancia los estudiantes residentes en Madrid, con un 8,4% y en la Comunidad Valenciana, con un 8,1% (véase [tabla 1.5.2.](#)).

Se trata de un máster cuyo perfil de estudiante es mayoritariamente femenino. Durante los tres cursos académicos el porcentaje de mujeres matriculadas ha pasado de ser del 61,5% en el curso 2017-2018, pasando por el 63,3% curso 2018-2019, al 67,2% en el curso 2019-2020. Asimismo, es máster con un perfil de estudiante joven, el 87,44% de los estudiantes de nuevo ingreso durante el curso 2019-2020 tienen menos de 39 años. Además, si pasamos a considerar los diferentes rangos de edad de estos, se observa cómo el grueso de la matrícula se sitúa en los rangos de 25-29 años (35,1%) y 19-24 años (28,1%) (véanse las [tablas 1.3.3.-1.4.3.](#)).

Si se analiza la evolución de la nueva matrícula, se confirma como la edad media de los estudiantes disminuye, de tal forma que el segmento de 25-29 años se ha mantenido durante los tres cursos académicos en torno al 34%, mientras que el segmento de edad de entre 19-24 años ha ido creciendo de forma progresiva, pasando de ser en el curso 2017-2018 del 15,6% hasta situarse en el curso 2019-2020 en el 28%.

Los datos apuntan que el máster en Marketing Digital de la UOC es cada vez más la primera opción considerada por los estudiantes de continuar los estudios de postgrado. Como principal causa de ello es destacable el hecho de que una parte importante de los estudiantes (87,6%) se encuentran desarrollando una actividad laboral, bien dentro del ámbito del marketing digital (43,8%), o bien fuera de éste (43,8%). Este hecho se confirma si se consideran los datos oficiales disponibles en relación al sistema universitario español. Estos muestran que hasta el curso académico 2018-2019 el máster universitario de Marketing Digital de la UOC ocupa la primera posición en relación al número de estudiantes, con una cuota del 38,2% sobre el total.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. Además, la elevada demanda de la titulación, confirma la idoneidad del programa a la demanda del mercado y la solidez de su oferta, lo que lo posiciona como opción de calidad en el mercado.

Estudios de Economía y Empresa

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Dada la gran transversalidad en el funcionamiento de los Estudios de Economía y Empresa, este subestándar es común a las tres titulaciones objeto de este proceso de acreditación.

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios de Economía y Empresa y de las titulaciones, hay que aclarar que anualmente la UOC establece sus objetivos de acuerdo con su [Plan estratégico](#). Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de la UOC, cada año se trasladan a nivel de los estudios mediante el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la Universidad. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia también tienen en cuenta los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo como concreción de sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por otra parte, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y la mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y de los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones. Finalmente, cabe destacar que, al margen de los objetivos de consecución individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

En cualquier caso, la coordinación entre las diferentes figuras docentes de la titulación se basa en la responsabilidad compartida, como en el resto de titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa. La subdirección de Docencia de los Estudios se reúne de forma mensual con el Consejo de Grados y con el Consejo de Másteres, órganos de trabajo en los que participan los directores de programa y los managers de programa bajo la coordinación de la subdirección. El objetivo de estos Consejos es debatir de forma transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones a los problemas y las situaciones que se han planteado. Como fruto de estas reuniones, se elaboran unas actas que resumen los puntos de acuerdo en cuanto al tratamiento académico de los temas que se han analizado ([Evidencia 1.7 Actas Consejo de Grados y Másteres](#)). También es en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

Los **directores de programa**, asumiendo la dirección y coordinación, reúnen la Comisión de Titulación. Esta comisión, formada por la dirección del programa, la dirección de los Estudios, diversos profesores de los Estudios, el manager de programa y el técnico de Gestión Académica, es la que vela por la calidad de la oferta formativa del programa, garantiza la calidad global de la titulación, y valora y establece las acciones de mejora que procedan. Se ha establecido una periodicidad de una reunión ordinaria por curso académico, que tiene un papel fundamental en la elaboración de los informes de seguimiento anuales en los que se hace el cierre del curso anterior y se planifica el siguiente, teniendo en cuenta los ámbitos de mejora que se han detectado y priorizado.

Los directores de programa mantienen una comunicación constante con los profesores responsables de las asignaturas que forman parte de la titulación y con el equipo de tutores. Esta comunicación se lleva a cabo de manera virtual, mediante espacios de comunicación en línea (mensajes electrónicos, grupos o salas de trabajo en el Campus Virtual de la UOC) y también presencial, con reuniones mensuales, convocadas por la dirección de los Estudios, que tienen lugar en la Universidad. En estas reuniones se debaten y se comparten temas relacionados con la actividad docente y con los procesos de gestión docente de la titulación, en los que está implicado el profesorado. Por otra parte, los directores de programa se encargan de facilitar y coordinar la acción de tutoría de los programas con todo lo que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes.

Las direcciones de programa se encargan también de facilitar y coordinar la acción de tutoría de los programas en todo aquello que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes (proceso de matrícula, requisitos de acceso de los nuevos estudiantes, solicitudes de prácticas y trabajo final, etc.).

Por su parte, el **profesorado responsable de la asignatura**, encargado de velar por la calidad y el rigor de la actividad docente, coordina el conjunto de profesores colaboradores que imparten docencia en las asignaturas de la titulación. Esta coordinación se hace principalmente mediante espacios de comunicación virtual (grupos o salas de trabajo) del Campus Virtual de la UOC, en los que los profesores responsables de asignatura distribuyen y coordinan las diferentes tareas asignadas a los profesores colaboradores cada semestre. Además de esta comunicación constante por medio de espacios de comunicación virtuales, los profesores responsables de asignatura también pueden llevar a cabo durante el curso académico reuniones presenciales con los profesores colaboradores.

El progresivo incremento de profesorado y de profesorado docente colaborador ha intensificado los mecanismos de coordinación y de formación. Es destacable el proceso de acogida del profesorado más experto a las nuevas incorporaciones, ya sean profesores responsables de asignaturas o profesorado docente colaborador; así como las formaciones proporcionadas.

Finalmente, la coordinación es reforzada por la definición coordinada y alineada de objetivos del profesorado y por el hecho de que anualmente se fije uno o dos objetivos comunes de tipo docente. Estos objetivos tienen como finalidad intensificar la reflexión y el consenso del profesorado hacia un aspecto estratégico para la mejora de la calidad docente de nuestras titulaciones, al tiempo que se convierte en un elemento cohesionador del equipo docente. Así, por ejemplo, se ha trabajado por la transformación de las asignaturas hacia el nuevo modelo

basado en retos o sobre cómo mejorar la implementación de la competencia de compromiso ético y global en diferentes asignaturas. Las direcciones de programa y parte del profesorado de los títulos que se acreditan, han participado de manera activa en 2 formaciones institucionales en este sentido, *Ressintonitza la teva assignatura* y *Compromís ètic i global*, esta última, además, con un importante contenido en relación con la perspectiva de género y la equidad.

Las opiniones expresadas por los profesores colaboradores confirman la percepción de buena coordinación, y se muestran satisfechos tanto con la coordinación entre los profesores colaboradores de las diferentes asignaturas (media de 4,6 sobre 5) como con la de los profesores responsables de las asignaturas (media de 4,6 sobre 5).

En el caso de los graduados, valoran también de manera positiva la coordinación entre los contenidos de las asignaturas con 4,07 puntos de media respecto a 5 en el grado de Economía (véase [Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)), 3,6 puntos de media en el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ([Evidencia 1.15 Encuesta graduados MURRHH 20192](#)), y 3,8 puntos de media en el máster universitario de Marketing Digital respectivamente (véase [Evidencia 1.20 Encuesta graduados MUMD 20192](#)).

Grado de logro del subestándar:

Grado en Economía: en progreso hacia la excelencia.

Los mecanismos de coordinación docente son muy adecuados, mostrando un elevadísimo nivel de coordinación en todos los niveles de responsabilidad. En este contexto, conviene resaltar un conjunto de buenas prácticas, como son la regularidad y frecuencia de las diferentes actividades de coordinación. Destaca muy positivamente la coordinación entre las diferentes asignaturas evitando el solapamiento de contenidos.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: en progreso hacia la excelencia.

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados en todos los niveles de responsabilidad y existen ejemplos de buenas prácticas que exceden el mínimo requerido. Muy destacable la intensificación de los mecanismos de coordinación, seguimiento y formación para una buena integración del nuevo profesorado docente colaborador. Destaca positivamente la coordinación de las asignaturas, gracias a la cual se evita el solapamiento de contenidos

Máster universitario de Marketing Digital: en progreso hacia la excelencia.

El programa Máster dispone de los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar, en todo momento, que la metodología docente y las pruebas de evaluación son las más adecuadas a los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Destacar el elevado grado de trabajo en equipo y la comunicación fluida establecida entre la dirección académica y el profesorado propio, con el personal docente colaborador, favoreciendo la toma de decisiones, así como la coordinación y sinergias entre las asignaturas. El subestándar se considera alcanzado.

E.1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Todo el personal, docente y de gestión, implicado en los programas de los Estudios de Economía y Empresa está comprometido con la aplicación de las [normativas universitarias vigentes](#) (tanto generales como específicas de la UOC). Este esmero en la aplicación de las normativas universitarias empieza con el ingreso del estudiante en el aula de acogida y se termina con la obtención del título.

Específicamente, y relacionadas de forma directa con la acción docente y académica, nos referimos a las normativas que hacen referencia a los requisitos del profesorado, las evaluaciones de estudios previos y el reconocimiento académico de la experiencia profesional ([EEP-RAEP](#)) y la adaptación de estudiantes de otras titulaciones, o, también, a la normativa relacionada con las prácticas curriculares. En todos estos procesos es fundamental el trabajo conjunto con el equipo de tutores del programa, así como con diferentes equipos de la UOC. Todos los reconocimientos, que se detallan en el subestándar 1.3., se han hecho según la normativa vigente y de acuerdo con lo establecido en las respectivas memorias de verificación y/o modificación.

Presencia de la perspectiva de género en la impartición de la titulación

La [Unidad de Igualdad](#) es una entidad dependiente del Vicerrectorado de Globalización y Cooperación de la UOC, creada en 2008 con el fin de desarrollar las políticas de igualdad en materia de género en esta institución. La principal función de la Unidad es velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, por el principio de igualdad de trato y de oportunidades, y por la no discriminación por razón de sexo ni por razón de orientación sexual en todos los niveles de esta universidad. La Unidad de Igualdad realiza las siguientes acciones: (1) Plan de igualdad de género, (2) informes de diagnóstico, (3) datos desglosados, (4) difusión de información y organización de actividades, (5) protocolo contra el acoso sexual, (6) colaboración con redes universitarias y (7) comunicación respetuosa.

La UOC impulsa la política de lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario mediante los sucesivos [Planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC](#), coordinados desde la Unidad de Igualdad.

El nuevo [Plan de Igualdad de género 2020-2025](#) da respuesta a un marco normativo más amplio que el anterior: a la normativa fundamental que representan la Ley Orgánica 3/2007 y la Ley 17/2015, ambas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y se da respuesta también a la Ley 11/2014 para garantizar los derechos LGTBI y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia, incorporando acciones por el reconocimiento a la diversidad de identidad y / o expresión de género y de orientación sexual en el conjunto de actividades de la institución. El Plan 2020-2025 también incorpora las novedades más recientes de la legislación en materia de igualdad, estipulados por el Real Decreto 901/2020 y el Real Decreto 902/2020 y da respuesta a las necesidades específicas que han emergido a raíz de la crisis pandémica del Covid-19. Finalmente, el Plan se ha definido teniendo en cuenta los elementos

recogidos en el Marco general para la incorporación de la perspectiva de género elaborado por AQU Catalunya, en colaboración con la Comisión Mujeres y Ciencia del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

El Plan vigente se organiza en cinco ejes vertebradores: Organización, Comunicación, Investigación, Evaluación y Docencia. Este último tiene una gran diversidad de objetivos entre los que podemos destacar:

- Hacer visibles las desigualdades de género y sensibilizar sobre este punto.
- Incorporar una perspectiva no sexista y no androcéntrica en las comunicaciones y publicaciones de la UOC.
- Promover la introducción transversal de la perspectiva de género en los contenidos de la docencia y la investigación.
- Procurar una representación equilibrada en los diferentes órganos y ámbitos de toma de decisiones.
- Promover la paridad en las actividades académicas.
- Promover el acceso al trabajo y la promoción de las carreras profesionales.

La estrategia de la perspectiva de género en los Estudios de Economía y Empresa se enmarca en la estrategia global de esta universidad, en la que, con carácter general, se ha optado por integrar en todos los programas, tanto de grado como de máster universitario, una competencia transversal, compromiso ético y global, que incluye en su conceptualización la perspectiva de género, tal y como se detalla en el subestándar 6.2.

Grado de Economía

La competencia "Compromiso ético y global", que incluye en su conceptualización la perspectiva de género, está incluida en la competencia transversal "Adoptar actitudes y comportamientos de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable", asignada a 14 asignaturas de la titulación.

A modo de ejemplo indicar que en las asignaturas *Introducción a la macroeconomía*, y *Trabajo y sociedad del conocimiento* se han realizado actividades evaluables asociadas a esta competencia.

El 100% de los graduados considera que la formación recibida le permite desarrollar la capacidad para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género ([Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)). En materia de perspectiva de género está previsto desarrollar, a lo largo de los próximos cursos académicos, una serie de acciones para incrementar su presencia y análisis en el marco de las asignaturas de la titulación (véase el apartado 5.2 Propuestas de mejora). Por segundo año consecutivo, se ha realizado una jornada de Trabajos finales en que se reconoce el mejor Trabajo final de grado en materia de perspectiva de género de los Estudios de Economía y Empresa. En la edición del año 2020 dos estudiantes del Grado de Economía han obtenido sendos premios relacionados con dicha competencia, uno en materia de género y otro en materia de sensibilidad social.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

En el contexto del máster universitario en Gestión y Dirección de Recursos Humanos, la competencia transversal *Adoptar y promover actitudes y comportamientos por parte de los miembros de una organización en consonancia con una práctica profesional ética y responsable*, y la competencia específica *Diseñar planes y políticas para promover un entorno de desarrollo de las personas, fomentar la calidad de vida en el trabajo, y responder a la diversidad y a los principios de igualdad de oportunidades* (CT2 y CE3), definen el marco en el que se desarrolla la competencia compromiso ético y global -que se aplica con carácter transversal en la UOC- en esta titulación. Esta competencia se vincula a la docencia de todas las materias y es inherente a las actividades que se desarrollan en la titulación relacionadas con el establecimiento de estrategias y prácticas de gestión de personas sostenibles y de dirección de personas que actúa con criterios éticos y desde una perspectiva inclusiva, igualitaria y global.

La evaluación de dicha competencia se incluye en todas las materias (8 asignaturas), destacando su desarrollo en *Dirección responsable de personas, Transformaciones del trabajo, Habilidades para la dirección, Salud y Calidad de vida laboral, Taller de Habilidades Sociales*, y desde la perspectiva jurídica, *Aspectos legales de RRHH*. Es relevante también la actividad docente desarrollada en cuanto a la perspectiva de género, por ejemplo, en las asignaturas *Dirección responsable de personas, Transformaciones del trabajo y Habilidades para la dirección* con materiales didácticos y actividades específicas, promoción de buenas prácticas y planes de igualdad. Asimismo, cabe citar la incorporación del reciente RD 902/2020 que regula la igualdad de retribución entre hombres y mujeres en los recursos de aprendizaje de la asignatura *Aspectos legales de RRHH1*.

La integración de la perspectiva de género en el diseño de acciones docentes en las diferentes asignaturas ha dado como resultado un porcentaje considerable de Trabajos Finales de Máster abordados desde esta perspectiva (hasta un 14%), con sendos reconocimientos al mejor TFM del curso 2017-2018 y al mejor TFM de los Másteres de Economía y Empresa de la UOC en perspectiva de género el curso 2018-2019. Lo corrobora el colectivo de graduados que valora muy positivamente la formación recibida para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género (media de 4,0 sobre 5).

Máster en Marketing Digital

De manera particular en el contexto del máster universitario en Marketing Digital la competencia transversal “Adoptar y promover actitudes y comportamientos por parte de los miembros de una organización en consonancia con una práctica profesional ética y responsable” citada en la memoria como CT2 ofrece el marco para desarrollar un compromiso ético y global, en el que se encuentra incluido la perspectiva. Esta competencia se vincula a la docencia de todas las materias y es inherente a las actividades que se desarrollan en la titulación relacionadas con el establecimiento de estrategias y prácticas empresariales y comerciales que actúa con criterios éticos y desde una perspectiva inclusiva, igualitaria y global.

La evaluación de dicha competencia se incluye en un gran número de asignaturas del programa, tanto de carácter obligatorio como optativo. En concreto, la competencia CT2, se incluye en las distintas asignaturas que forman parte de las siguientes materias:

posicionamiento digital, social media, canales digitales, entorno y empresa. Asimismo, también son evaluadas en las prácticas empresariales y en el trabajo final del master.

A lo largo de los próximos cursos se tiene previsto desarrollar una serie de acciones para incrementar su presencia y análisis explícito en las asignaturas de la titulación (véase el apartado 5.2 Propuestas de mejora).

Grado de logro de subestándar:

Grado en Economía: se alcanza.

A la vista de lo expuesto la aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada, teniendo un impacto favorable sobre la titulación, por lo que se considera que este subestándar se alcanza.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: se alcanza.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Máster universitario de Marketing Digital: se alcanza.

A partir de lo expuesto sobre la adecuada aplicación de las diferentes normativas existentes, y teniendo en cuenta el impacto favorable que este hecho tiene sobre la titulación, se considera que este subestándar se alcanza.

Grado de logro del estándar:

Grado en Economía: se alcanza.

A la vista de lo expuesto el perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo 2 del MECES, por lo que este estándar se alcanza.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: en progreso hacia la excelencia.

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) es relevante dentro del ámbito disciplinario y consistente con el correspondiente nivel formativo del MECES. El CEI pone de relieve que las competencias están altamente asociadas con las necesidades del mercado laboral. Asimismo, el CEI destaca la presencia de la perspectiva de género en la impartición de la titulación y la calidad en los mecanismos de coordinación docente establecidos. El alumnado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido en la memoria de verificación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Máster universitario de Marketing Digital: se alcanza.

De acuerdo a lo expuesto en los diferentes subestándares, el perfil de las competencias de la titulación de Máster es consistente con los requisitos de la disciplina, y de acuerdo con lo establecido en el nivel formativo 3 del MECES. Por todo ello, se considera que el estándar 1 se alcanza.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

| | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 2: Pertinencia de la información pública | X | | | |
| 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo. | X | | | |
| 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción. | X | | | |
| 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación. | X | | | |

E.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Economía y Empresa cuentan con los siguientes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparten, su desarrollo operativo y sus resultados, y dicha información está sometida a un proceso de constante mejora para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Portal de la UOC: es el principal canal de información pública con el que cuenta la universidad. Aglutina diferentes espacios de comunicación, como por ejemplo el Portal de transparencia o las webs de cada uno de los Estudios y de cada titulación, entre otros. El portal de la UOC también constituye la puerta de entrada al Campus Virtual de la universidad. Además, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite visualizar una página principal con contenidos adaptados según cada perfil de usuario: estudiante, alumni, investigador, empresa y medio de comunicación.

Portal de transparencia: este portal tiene por objeto facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. Agrupa información, datos e indicadores de la UOC publicados en los diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la universidad e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: el contenido público de cada titulación (Grado de Economía, Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y Máster universitario de Marketing Digital) presenta una estructura ordenada que muestra la información relativa a la

titulación, con el plan de estudios como eje central, donde se detallan el conjunto de asignaturas que forman la titulación y su plan docente actualizado. La información de las asignaturas contiene una breve descripción de los objetivos, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la formalización de la matrícula, los objetivos, las competencias y los contenidos. La información pública también incluye una breve presentación del perfil de especialidad y experiencia del profesorado que interviene en la titulación. Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del comienzo de cada semestre. Las direcciones de programa validan la información publicada y hacen las modificaciones pertinentes.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso a alguna de las titulaciones que ofrece disponen de acceso al Campus Virtual, el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio *Trámites* aglutina toda la información sobre las gestiones académicas que puede realizar el estudiante: requisitos y documentación de acceso, matrícula, becas y descuentos, reconocimientos y convalidaciones, evaluación y pruebas finales, títulos y certificados, prácticas en empresas y trabajos finales, etc.

Canal UOC de YouTube: se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos de los vídeos. Son un buen ejemplo de dicho interés los siguientes vídeos: *El aula virtual de la UOC*, *El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC*, *El proceso de evaluación en la UOC* o *¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula?* Muchos de estos vídeos se generan desde los Servicios de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de efectuar una acción comunicativa más precisa sobre un tema en concreto.

En el canal UOC de YouTube, también destaca la información relativa a la actividad de los Estudios, que es interesante no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Los Estudios de Economía y Empresa cuentan con una lista de reproducción específica, en la que se publican vídeos generados en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, como por ejemplo ponencias, entrevistas al profesorado o encuentros de estudiantes o graduados. Se trata de vídeos vinculados al ámbito de conocimiento de los programas formativos, e incluyen tanto relatos de acontecimientos como la difusión de contenido temático.

Además de la información exhaustiva disponible en los apartados que se han descrito, los Estudios de Economía y Empresa potencian su identidad digital mediante la presencia en las redes sociales, que se han convertido en uno de los principales instrumentos de comunicación e información sobre actividades y acontecimientos, así como de difusión abierta del conocimiento. Los **canales actuales** son los siguientes:

- Blog de los Estudios de Economía y Empresa: espacio de contenido de creación interna (profesorado, expertos de la UOC, etc.), que potencia la generación de contenido propio en los ámbitos de economía, empresa, marketing y turismo.

- [Twitter de los Estudios](#), con un total aproximado de 7.995 seguidores: principal canal para la interacción en la red y para la difusión a la comunidad de contenidos de creación propia y/o de interés, así como de las actividades que se organizan.
- Página de [Facebook](#): canal que contribuye a reforzar la identidad digital.
- Destaca también la **memoria de los Estudios de Economía y Empresa**: memoria anual que recoge la actividad docente, de investigación, de innovación y de difusión llevada a cabo a lo largo de todo el año. Permite así valorar y dimensionar el alcance de los objetivos de los Estudios y dar a conocer el plan estratégico y las actividades llevadas a cabo ([Evidencia 2.1 Memoria EEE 2018-2019](#)).

El repositorio institucional de documentos abiertos [O2, la Oberta en abierto](#) de la universidad constituye un sistema para publicar y difundir los trabajos finales de estudiantes de los diferentes programas de los Estudios.

[Espacio Calidad](#): Incluido en el apartado *Metodología online de calidad*, muestra la información relativa a la [calidad de las titulaciones](#), los indicadores relativos a los [resultados académicos](#) y el [nivel de satisfacción](#) con las titulaciones ofrecidas, así como información relativa al profesorado de los estudios, su perfil e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación realizada. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación pueden identificarse los aspectos que es preciso mejorar en la información pública institucional y diseñarse acciones de mejora, principalmente en cuanto al proceso de información y matriculación. En este sentido, y según la [encuesta de incorporación de la UOC del curso 2019-2020](#) (en la que se recogen entre los estudiantes las motivaciones y las expectativas con respecto al programa de formación y se evalúa la satisfacción con el proceso de información y matriculación), para el total de la universidad el 78% de los estudiantes de los grados/másteres universitarios estaba satisfecho con los mecanismos de información, mientras que el 72% lo estaba con el proceso de matriculación.

En el caso de las titulaciones que ahora se evalúan, por lo que respecta al **grado de Economía** el 82% de los estudiantes encuestados muestran un elevado grado de satisfacción con la información que se encuentra publicada sobre la titulación en la web. Además, un 84% están satisfechos con el proceso de matriculación y la información disponible en la página de inicio del campus, la cual consideran ha sido de gran utilidad para realizar la matrícula (tabla 5.1., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

Un 70,3% de los estudiantes del grado de Economía considera adecuados los servicios relacionados con trámites e información para la gestión académica. Dadas las circunstancias de crisis sanitaria, particularmente relevante la valoración positiva de 4,06 sobre 5 en relación a la utilidad de las informaciones recibidas y publicadas en el Campus durante este período de excepcionalidad (véanse [Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#) y [Evidencia 0.2 ECO Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

En el **máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH**, la mayoría de los encuestados valoraba muy positivamente toda la información disponible en el web (4,2 puntos sobre 5

respectivamente) y también lo hacía en cuanto al proceso de matriculación (4,0 puntos de media sobre 5). La mayor parte de aspectos referidos al proceso de incorporación se sitúan en torno a 4 sobre 5, por tanto, puede decirse que el proceso está siendo satisfactorio y con tendencia positiva a lo largo de los cursos académicos (véase [Evidencia 2.2 Encuesta de incorporación MURRHH](#)).

En relación con los servicios relacionados con trámites e información para la gestión académica, la valoración media de los estudiantes del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos es adecuada, siendo la satisfacción con los servicios universitarios de 3,9 puntos sobre 5, y particularmente relevante, dadas las circunstancias de crisis sanitaria, es la valoración de 4,2 sobre 5 en relación a la utilidad de las informaciones recibidas y publicadas en el Campus durante este período de excepcionalidad (véanse [Evidencia 1.14 Encuesta estudiantes MURRHH 20192](#) y [Evidencia 0.3 RRHH Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

Tal y como se indicaba anteriormente, el repositorio institucional de documentos abiertos [O2, la Oberta en abierto](#) es un sistema para dar visibilidad a los trabajos finales. Así, en el máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH 30 estudiantes publicaron su trabajo durante el período evaluado. A este espacio también puede accederse desde el aula de Trabajo Final de Máster, constituyendo un recurso más para el proceso de aprendizaje.

Por lo que respecta al **Máster universitario de Marketing Digital**, el nivel de satisfacción que los estudiantes muestran respecto a los servicios ofrecidos por la universidad en relación a los trámites e información para la gestión académica es de 3,55 en una escala de 5 puntos. De manera particular, valoran el servicio recibido con un valor de 3,5 y el acceso a la información y recursos necesarios, con un 3,4. De manera especial, conviene destacar cómo los estudiantes han mejorado su valoración al respecto de los mismos servicios durante el segundo semestre del curso 2019-2020, coincidente con la primera ola de la Covid-19. Así las puntuaciones obtenidas, en una escala de 5 puntos, se han incrementado hasta 4.15 en lo que se refiere a la satisfacción con la comunicación realizada por la universidad, y en un 4.03 en relación a la flexibilización y mejora en los procesos académicos. (véanse [Evidencia 2.3 Encuesta final curso MUMD 20192](#) y [Evidencia 0.4 MD Final Curso 20192 BLOC COVID](#)).

Por lo que se refieren a los estudiantes de nuevo ingreso, el 77,3% de los estudiantes muestran un elevado grado de satisfacción con la información que se encuentra publicada sobre la titulación en la web. Sobre una puntuación máxima de 5 puntos, el valor medio recibido en este ítem es de 4,09. Asimismo, un 75,4% consideran que la información disponible en la página de inicio del campus ha sido de gran utilidad para realizar la matrícula (valor medio de 4,03). De manera particular, los estudiantes consideran que la información disponible para la matriculación en el propio formulario de matrícula, o la que reciben a través de mensajes electrónicos una vez se han incorporado a la UOC es sumamente útil. En ambos casos, el porcentaje de estudiantes que valoran muy positivamente ambos ítems es del 76,9%, mientras que los valores medios otorgados a ambos oscilan entre el 4,08 y el 4,02 respectivamente. (véase [Evidencia 2.4 Encuesta de incorporación MUDH](#)) señalar que en el repositorio institucional de documentos abiertos [O2, la Oberta en abierto](#) hay 14 estudiantes del Master en Marketing Digital que han publicado su trabajo durante el período evaluado. A

este espacio también puede accederse desde el aula de Trabajo Final de Máster, constituyendo un recurso más para el proceso de aprendizaje.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

A través del portal, la web y otros canales de comunicación en red se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Esta información es clara y pertinente. Además, es accesible a todos los grupos de interés, adaptándose a las necesidades informacionales de cada grupo.

E.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Como se ha indicado, el portal permite visualizar una página principal con contenidos adaptados a cada perfil de usuario. El portal *Calidad* se encuentra organizado en cuatro apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Resultados* y *Personal académico*. En el espacio [Calidad de las titulaciones](#) pueden consultarse los documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación: información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios incorporados), las modificaciones que se han aprobado, el resultado de los procesos de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

Desde el apartado [Resultados](#), se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos y los resultados de satisfacción, junto con los estudios de inserción laboral y los ránquines en los que la universidad participa.

En el subapartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten hacer el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada y por titulación (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados), lo que también permite tener una visión comparativa de la titulación con respecto al conjunto de titulaciones de grado o máster de la UOC.

En el subapartado [Resultados de satisfacción](#) se muestran los resultados agregados y por titulación de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica de los estudiantes. Desde este subapartado se puede ver la evolución de los resultados en los últimos años, así como el modelo de cuestionario que han respondido los estudiantes en cada periodo de sus estudios (información e incorporación, asignaturas —semestral—, fin de curso y graduación).

En el subapartado [Inserción laboral](#), se muestra información de interés para los estudiantes y los empleadores relativa a la población encuestada, la ocupación y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud e ingeniería y arquitectura.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

A través del portal *Calidad* la institución publica información clara y actualizada sobre el ciclo de vida de cada titulación, incluyendo información exhaustiva y actualizada sobre los resultados de ésta, tanto de carácter académico, como de satisfacción e inserción laboral.

E.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación

La universidad publica y difunde su [política de calidad](#) en el portal desde el espacio *Calidad*. El [Manual del sistema de garantía interna de la calidad](#) (MSGIC) está editado y publicado en catalán, español e inglés y de él se hace la correspondiente difusión, tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad.

En el espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad de los distintos procesos de seguimiento y evaluación llevados a cabo. Para facilitar la localización de los documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el de los estudios y el de las titulaciones.

Asimismo, los Estudios hacen la difusión de los indicadores cuando se relacionan con los diferentes grupos de interés, especialmente, con los tutores de las titulaciones y con los estudiantes, estos últimos a través de las comisiones de estudios.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Mediante el portal se hace pública y se difunde de manera clara la política de calidad de la Universidad, los procesos del SGIQ, así como todos los elementos que garantizan un sistema riguroso de rendición de cuentas de las diversas fases del ciclo de vida de las titulaciones de los diferentes Estudios.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

La institución informa de manera veraz, completa, actualizada y adecuada a todos los grupos de interés sobre las características de las titulaciones y su desarrollo operativo (resultados académicos y de satisfacción) a lo largo del tiempo, así como los resultados de los procesos de acreditación. El SGIQ es público, así como toda la información relativa a su funcionamiento en pro de garantizar la calidad de cada uno de los programas.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

| | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación | X | | | |
| 3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. | X | | | |

| | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------------|------------|----------------------------------|------------------|
| 3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés. | X | | | |
| 3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. | X | | | |

E.3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el diseño del programa (*PO02_Diseñar titulaciones oficiales*¹), el despliegue, la revisión y la mejora del programa (*PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas*), y su acreditación (*PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*).

La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los Estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

Mediante el proceso *PO02_Diseñar titulaciones oficiales* se garantiza que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. El proceso identifica las actividades que hay que llevar a cabo para un buen diseño e identifica los documentos y los recursos necesarios (guías, acompañamiento...). Todos estos recursos están disponibles para el profesorado, y en todo momento en la IntraUOC de la universidad.

El proceso *PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar los aspectos que es preciso mejorar relativos al programa y a la institución. La Comisión de Titulación valora anualmente el funcionamiento del programa y propone acciones de mejora, y deja constancia de todo ello a través de los informes de seguimiento de titulación (IST) anuales. La dirección de los Estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones, y establece el plan de mejora anual para el conjunto de los Estudios y titulaciones. En los informes de seguimiento de centro (ISC) se refleja el análisis realizado y el plan de mejoras propuesto; estos informes se encuentran disponibles en el portal *Calidad*. Este proceso sistemático de seguimiento, revisión y mejora de las titulaciones permite analizar de manera global el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que es necesario mejorar y las modificaciones necesarias que deben introducirse para mantener el nivel de calidad pretendido. Del informe de seguimiento se deriva un plan de mejoras en el cual se concretan el objetivo que se desea

¹ Todos los procesos están referenciados en el [Manual SGIC](#).

lograr, la acción que es necesario llevar a cabo, los indicadores de seguimiento, el responsable de la ejecución de dicha acción y el calendario para llevarla a cabo. Si es preciso introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de AQU Catalunya [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster.](#)

El proceso *PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se desarrolla de acuerdo con las directrices oficiales. Así, pues, se realiza una valoración del funcionamiento de la titulación desde la última acreditación (o verificación), teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para ir adaptando y mejorando y para asegurar que los procesos diseñados se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos mediante el portal *Calidad* de la UOC.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan de manera óptima el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones, implicando en dichos procesos a todos los grupos de interés afectados.

E.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores y profesoras responsables de asignatura disponen de los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre por medio de diferentes fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar por medio del almacén de datos (*data warehouse*) DAU, que recoge de forma centralizada todos estos resultados, y de herramientas para la visualización de datos interactivos (Microsoft Power BI). Los datos, que se presentan segmentados por titulación, por asignaturas y por aulas, se pueden comparar con los semestres y cursos anteriores y se puede ver la evolución de los resultados mediante tablas y gráficos. La universidad cuenta con un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave para la toma de decisiones (*PE05_Definir los indicadores del SGIC*).

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo

docente. Esta información permite ejecutar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

El sistema de garantía interna de la calidad cuenta con mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la percepción de los diferentes grupos de interés, por medio del proceso *PS10_Recoger la percepción de los grupos de interés*. Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recogida de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.

Se elaboran varios informes para cada una de las [encuestas](#) y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) con el objetivo de facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que contribuyen a detectar posibles carencias o aspectos que es preciso mejorar de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador y sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se recogen sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente: tutores, profesorado colaborador, y profesorado con responsabilidad docente (véanse [Evidencia 3.1 Encuesta tutores EEE](#), [Evidencia 3.2 Encuesta profesorado colaborador EEE](#) y [Evidencia 3.3 Encuesta PRD EEE](#)).

Adicionalmente, los Estudios de Economía y Empresa han creado una base de datos de seguimiento cualitativo de la docencia ([Evidencia 3.4 Resultados base de datos \(ejemplo MURSC\)](#)) que recoge, anualmente y en relación con el curso académico anterior, una valoración cualitativa del funcionamiento de las asignaturas de grado y máster desde la perspectiva del profesorado responsable. Este mecanismo de recogida de la información, que se considera medular para el seguimiento y la mejora de la calidad de las titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa, se ha ido mejorando tanto en cuanto a su contenido, como a su funcionalidad.

Esta base de datos complementa la información cuantitativa que se extrae de las encuestas institucionales que responden los diferentes grupos de interés y se estructura en los apartados siguientes: (1) Identificación (asignatura / profesorado); (2) Recursos de aprendizaje; (3) Herramientas; (4) Profesorado colaborador; (5) Sistema de evaluación; (6) Evaluación de competencias; (7) Innovación y buenas prácticas introducidas; (8) Indicadores de funcionamiento; (9) Valoración de la docencia y propuestas de mejora. El curso académico 2018-19 se añadió la vinculación de los contenidos de las asignaturas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este cómputo, que permite tener un primer mapa del trabajo de los ODS en las aulas, constituye el punto de partida para promover e incorporar de manera explícita la Agenda 2030 en el diseño de las titulaciones.

Aparte de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios (véanse [Evidencia 3.5 Acta Comisión Estudios EEE 07022020](#) y [Evidencia 3.6 Acta Comisión Estudios EEE 02072020](#)), que integra a los representantes de los estudiantes de cada titulación y las direcciones de programa y la Dirección de los Estudios, con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, y también discutir cualquier

aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. La Comisión de Estudios dispone de un espacio virtual propio para mantener un flujo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas.

En relación con los resultados de inserción laboral, la universidad lleva a cabo estos estudios de manera integrada con el resto de universidades del sistema universitario catalán y la agencia de calidad (AQU). Estos estudios se realizan cada 3 años y se elaboran [informes desde la AQU](#) y desde la universidad (véase el subestándar 6.4).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El SIGC implementado gestiona de manera adecuada la recogida de resultados e información relevante para la mejora continua de las titulaciones. Cuenta con un cuadro de indicadores, de los que es posible analizar su evolución temporal, e incorpora información sistemática sobre la satisfacción de los grupos de interés.

E.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer Manual del sistema de garantía interna de la calidad (MSGIC), que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de sus enseñanzas. Durante el curso 2016-2017 se hizo una revisión a fondo de todo el manual y del funcionamiento de sus procesos. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la universidad aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

El manual cuenta con un [mapa de procesos](#) donde se describe la interrelación entre los diferentes procesos. Estos se han estructurado dentro del mapa atendiendo a su tipología según los siguientes criterios:

- **Procesos estratégicos:** son los relacionados con la estrategia y los objetivos de la organización, con su misión, visión y valores. Al frente de su gestión está, normalmente, el equipo directivo.
- **Procesos operativos:** son los que permiten el despliegue de la estrategia de la organización. Son clave en el desarrollo del modelo de gestión y añaden valor a los grupos de interés más relevantes.
- **Procesos de apoyo:** son procesos facilitadores de las actividades que integran los procesos operativos y, en algunos casos, los estratégicos.

Resultado de la reflexión alrededor de las personas, los colectivos y las organizaciones de todo tipo que, en un momento u otro del despliegue de la actividad de la UOC, interactúan o tienen capacidad de poder influir en la universidad, se han identificado los diferentes **grupos de interés** para cada uno de los citados procesos.

Cada uno de los procesos identificados en el mapa se despliega mediante un **proceso documentado**, un documento descriptivo que incluye la información clave para la operación del proceso: la misión, el alcance, el propietario, los responsables, la descripción, la vinculación con otros procesos, los elementos de entrada y salida, la información

documentada, los indicadores y el diagrama de flujo. Para monitorizar el funcionamiento del SGIC y su rendimiento, los indicadores identificados para medir cada proceso se agregan a un **cuadro de mando** que permite a los responsables de la UOC tener una visión global del funcionamiento del sistema, lo que facilita la toma de decisiones.

Para la continua mejora del SGIC la universidad cuenta con un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*), en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora.

Con el objetivo de verificar el nivel de implantación y eficacia del SGIC y su capacidad para dar respuesta a la normativa de referencia, durante el mes de marzo de 2019 se llevó a cabo la primera auditoría interna del SGIC en la UOC. El equipo auditor estuvo liderado por expertos en la materia y se completó con personal externo e interno cualificado.

Esta auditoría ha sido el paso previo para afrontar el proceso de certificación de la implantación del SGIC por parte de AQU Catalunya, previsto para el curso 2020-2021, y de cuya realización se derivó un Plan de acciones correctivas (véase [Evidencia 3.7 Plan Acciones Correctivas](#)) posteriormente implementado.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El SGIC implementado se revisa periódicamente y completa, generando un plan de mejora. Este plan se conforma de acciones de mejora, de las que se hace un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

La UOC dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de las titulaciones. El propio SGIC está fundamentado en un modelo de mejora continua.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo | | X | | |
| 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional. | | X | | |

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| 4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado. | | X | | |
| 4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. | X | | | |

| Máster Universitario de Dirección y Gestión de recursos Humanos | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo | | X | | |
| 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional. | | X | | |
| 4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado. | | X | | |
| 4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. | X | | | |

| Máster Universitario de Marketing Digital | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo | | X | | |
| 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional. | | X | | |
| 4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado. | | X | | |
| 4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. | X | | | |

Estudios de Economía y Empresa

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Experiencia docente y profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección del programa, [el profesorado propio y el personal docente colaborador](#).

El profesorado responsable de asignatura diseña y lleva a cabo la planificación de la enseñanza y aprendizaje en relación a las asignaturas impartidas, en su ámbito de conocimiento y según las directrices que describe la memoria de la titulación. Este profesorado cuenta con la experiencia docente e investigadora en la disciplina del programa formativo, que permite definir para cada asignatura los resultados y actividades de aprendizaje previstos, los criterios y métodos de evaluación, los materiales y recursos para la docencia, y realizar el debido seguimiento de la acción docente. La dirección del programa evalúa la propuesta realizada por el profesorado y su coherencia con el resto de las asignaturas, contribuyendo a garantizar que el contenido del programa está actualizado, responde a las necesidades cambiantes de la sociedad, y la carga de trabajo que representa para los estudiantes se ajusta al creditaje de la asignatura en el plan de estudios. Conjuntamente, definen el [perfil del profesorado colaborador](#), para el cual principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica, su nivel, y la experiencia docente universitaria o el ejercicio profesional en el ámbito del programa, así como la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales.

En la tabla 4.1. de la [Evidencia 4.1 perfil méritos profesorado EEE](#) se concreta el perfil y méritos académicos del profesorado propio de los Estudios de Economía y Empresa, incluidos el profesorado que interviene en las titulaciones sujetas a evaluación. En este sentido, en el curso 2019-2020 los Estudios de Economía y Empresa tenían un total de 55 profesores/as (51% mujeres), de los cuales 54 son profesores/as en dedicación a tiempo completo, el 85% ostenta el grado de doctor (82% mujeres; 89% hombres). El número de profesores propios de los Estudios ha mostrado una evolución creciente en los últimos cursos, pasando de los 45 profesores el curso 2017-2018 a los 55 al finalizar el curso 2019-2020. Este incremento de profesorado permite conjugar mejor la respuesta a la dedicación docente, investigadora y de transferencia del profesorado.

En lo que respecta a la actividad docente, cabe mencionar que al cierre del curso 2019-2020 el 65% del profesorado de los estudios dispone de evaluación positiva de tramo (71% mujeres). Indicar en este punto que, en el caso de las incorporaciones recientes, a pesar de tener experiencia docente previa, no cumplen el requisito de experiencia mínima en formación virtual para poder optar a solicitar un tramo docente en la UOC.

Experiencia de investigación

Del total de profesorado doctor, el 72% está acreditado por una agencia de evaluación externa. Asimismo la actividad académica y en concreto el desarrollo de la actividad investigadora, permiten acumular 28 tramos de investigación, que repercute en un 62% del profesorado doctor que dispone de al menos un tramo de investigación, sin diferencias sustanciales en función del género (52% de profesoras doctoras con tramo de investigación; 48% de profesores doctores con tramo de investigación).

El profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación reconocidos por la AGAUR (véase [Mapa del conocimiento](#)). En los últimos 5 años ha participado en 25 proyectos competitivos (véase tabla 4.2., [Evidencia 4.1 perfil méritos profesorado EEE](#)). Además, la producción científica del conjunto del profesorado, en incremento, se especifica en cada titulación objeto de evaluación.

A continuación se presenta para cada titulación objeto de evaluación la configuración del equipo docente, con información relativa a la cualificación académica y la experiencia docente, investigadora, y profesional si cabe.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados logrados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros aspectos, y según la disponibilidad del profesorado por área de conocimiento y por encargo docente anual de los Estudios. La dirección de los Estudios es responsable de garantizar la adecuada dedicación del profesorado propio a las asignaturas de las que es responsable y al desarrollo de su actividad investigadora, de innovación y transferencia, además de la actividad de dirección académica, si procede. La dedicación académica se determina en función del creditaje de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados y el despliegue de la asignatura en el programa.

La necesidad de profesorado colaborador viene determinada por el número de estudiantes matriculados (considerando un máximo de 70 estudiantes por aula, salvo las asignaturas de trabajo final de máster en la que es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado y la ratio se sitúa entre 10 y 15 estudiantes como máximo), pero también es fruto del análisis que se realiza semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento.

A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia semestralmente la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC). La tarea de los profesores colaboradores está basada en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones

relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente.

Grado en Economía

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

En el Grado de Economía intervienen 30 profesores/as responsables de asignatura y 172 profesores/as colaboradores/as. El 87% del profesorado responsable de asignatura dispone del título de doctor y el 61,5% de dicho profesorado está acreditado por una agencia de evaluación externa (véase [Evidencia 4.2 E4 Anexo datos GRECO](#), tablas 4.1.-4.2.-4.4.a.).

Teniendo en cuenta el profesorado responsable de asignatura y el profesorado colaborador en equivalencia a tiempo completo, el 61,45% del profesorado implicado en la titulación es doctor, dando cumplimiento a los estándares requeridos para las titulaciones oficiales de grado y a los requerimientos realizados en el informe de verificación de la titulación, que ya fueron valorados favorablemente por AQU en el [informe de evaluación del seguimiento de mayo de 2020](#).

En lo que respecta a la experiencia docente, el 70% del profesorado responsable de asignatura dispone de más de diez años de experiencia y conocimiento en enseñanza virtual. El 30% restante del profesorado, cuya experiencia en metodología de enseñanza virtual es inferior, ha completado el curso de formación para la docencia en la UOC, *eLicence* (véase apartado 4.3.), además, de tener el acompañamiento y mentoría de un/a profesor/a experto/a durante el primer año de trabajo como profesorado propio.

En lo que a la evaluación de la actividad docente se refiere, el 67% del profesorado dispone de evaluación positiva de tramo docente. Cabe mencionar que del total de 10 profesores que no disponen de evaluación de tramo, el 90% no ha podido someter a evaluación el período de actividad docente, dado que no se ha completado el periodo mínimo de actividad académica en la universidad, de acuerdo a los requisitos del manual de evaluación Docenteia.

No obstante, estos profesores ya atesoraban experiencia docente previa e, igualmente, se realiza un seguimiento periódico de su actividad como profesores, la cual se evalúa a través de la evaluación anual del desempeño, que incluye una evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y de la adecuación del perfil competencial. Finalmente, remarcar que la evaluación del tramo docente repercute en el 83,3% de créditos de docencia impartida.

En lo que respecta a la evaluación de la investigación, el 35% del profesorado doctor dispone de cómo mínimo un tramo de investigación. Cabe mencionar una actividad de investigación continuada que se refleja tanto en la participación en proyectos de investigación, como la producción científica acumulada de los últimos 6 años (periodo 2015-2020), con publicaciones

indexadas en las principales bases de datos de referencia (WoS y Scopus) del 83% del profesorado que participa en la titulación. A título ejemplificador mencionar que 23 profesores disponen de publicaciones que aparecen indexadas en primer y segundo cuartil de JCR y SJR, lo que permite evidenciar un perfil de profesorado con una fuerte vinculación en investigación que se prevé a corto plazo posibilite el incremento de tramos de investigación vivos (véase tablas 4.5.-4.5.b. [Evidencia 4.2 E4 Anexo datos GRECO](#)).

La evaluación de tramo de investigación repercute actualmente en el 26% de créditos de docencia impartida. El grado de experiencia académica, profesional y las líneas de investigación son determinantes en la asignación del profesorado a las materias impartidas.

En cuanto al profesorado colaborador la experiencia docente, profesional e investigadora son elementos que se tienen en cuenta en el proceso de selección, con especial atención en lo que respecta al perfil investigador y su cualificación académica (doctorado) en las asignaturas de trabajo final, en las que el 71% del profesorado colaborador dispone de título de doctor. Completado el proceso de selección, el profesorado colaborador realiza una formación que permite garantizar el desarrollo de competencias básicas para ejercer la docencia virtual de acuerdo al modelo educativo.

La valoración de la acción docente muestra una tasa de satisfacción que avala el perfil del profesorado que interviene en la titulación. El curso 2019-2020 (véase la tabla 6.3.b, [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)), se sitúan en el 82,1%, habiendo experimentado una mejora en relación con el curso anterior (75,2%). Asimismo, la satisfacción del alumnado con el dominio de los contenidos y la materia de impartición del profesorado colaborador es muy elevada, situándose en un 87,97% según el informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa ([Evidencia 4.3 Encuesta estudiantes GRECO-asignaturas 20191-20192](#)).

El profesorado que imparte docencia en las asignaturas introductorias (primeros semestres de la titulación) es consciente de la importancia de hacer un seguimiento y acompañamiento continuado e intenso de los estudiantes que cursan estas asignaturas, por la existencia de un riesgo superior de abandono en esta primera etapa inicial de estudio. La satisfacción con la acción docente en estas asignaturas se considera adecuada, superior en muchas asignaturas al 80%, este indicador también presenta un mejor comportamiento que el curso anterior (75%). Destacar que la satisfacción de los estudiantes con la acción docente, se sitúa entre las más elevadas de los grados ofrecidos por la UOC y bastante por encima de la media, en torno al 82% en promedio (tabla 6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

A la vista de lo expuesto en este subestándar se considera que el profesorado dispone de la cualificación y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. La institución demuestra tener unos criterios establecidos adecuados para la asignación de docencia y los indicadores de satisfacción con la acción docente son muy adecuados.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

El profesorado de la titulación es suficiente y cuenta con la dedicación adecuada para ejercer sus funciones y atender a los estudiantes, como puede observarse en las tablas del anexo ([Evidencia 4.2 E4 Anexo datos GRECO](#)) que recogen información al respecto tanto de profesorado propio como colaborador según su categoría y nivel formativo. Los valores de los indicadores muestran una evolución al alza y positiva en el tiempo, a partir del primer curso en que se ofreció la titulación. Asimismo, cabe destacar que en el curso 2017 se realizó una solicitud para la modificación del título, con el objetivo de incrementar las plazas del grado. Para ello, se actualizó la información relativa al profesorado del grado con la finalidad de demostrar que se disponía del profesorado suficiente para hacer frente a las plazas solicitadas. Dicha solicitud de modificación fue evaluada favorablemente por la agencia de calidad, lo que ratifica que el profesorado vinculado a la titulación es adecuado y suficiente.

Teniendo en cuenta el equilibrio de créditos impartidos, el 89,10% han sido impartidos por profesorado propio doctor, el 82,69% con tramos de docencia y el 30,13% con tramos de investigación, como se apuntaba en el anterior apartado E.4.1. (tabla 4.3. [Evidencia 4.2 E4 Anexo datos GRECO](#)).

Atendiendo a los datos del segundo semestre del curso 2019-2020, la satisfacción de los estudiantes en relación a la tarea llevada a cabo por los profesores colaboradores ratifican una excelente valoración del profesorado de la titulación con valores medios de satisfacción igual o por encima de 4,0 puntos respecto a 5, en relación a la planificación adecuada de la asignatura (4,33), dominio de los contenidos (4,44), responde en tiempo adecuado (4,34), y transmite la respuesta de forma clara (4,22) ([Evidencia 4.3 Encuesta estudiantes GRECO- asignaturas 20191-20192](#)).

Finalmente, resaltar a modo de conclusión, que la satisfacción global con la acción docente del curso académico 2019-2020 muestra valores muy satisfactorios, situándose en el 82,1% (tablas 6.2.-6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado de la titulación es suficiente, disponiendo de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. Además, cabe resaltar que los estudiantes están muy satisfechos con las competencias, actividad y apoyo de los profesores colaboradores en su proceso de aprendizaje.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, en el curso 2019-2020 participan 11 profesores y profesoras responsables de asignatura (10 a tiempo completo) (véase tabla 4.4. [Evidencia 4.4 E4 Anexo datos MURRHH](#)). En lo que respecta

a la experiencia docente, el 55% del profesorado responsable de asignatura dispone de más de diez años de experiencia y conocimiento en enseñanza virtual, y 5 de los 11 profesores/as cuya experiencia en la UOC es inferior a 5 años han completado el programa de formación *eLicence*. En la solicitud de modificación del título con el objetivo de incrementar las plazas de máster, se actualizaron los datos del personal académico disponible tanto de profesorado propio como de profesorado docente colaborador, así como las líneas de investigación asociadas con información reciente de los profesores vinculados al programa.

En el curso 2019-2020 el 69,8% del profesorado dispone de evaluación positiva de tramo docente, que en conjunto acumula un total de 18 tramos docentes. Desde la perspectiva de la investigación, y en sintonía con la media de los Estudios de Economía y Empresa (75,3%), un 72,7% del profesorado propio es doctor, y de ellos un 100% dispone de acreditación. Asimismo, el 75% acredita el reconocimiento de un tramo de investigación (6 sexenios en total) (tablas 4.3.-4.4.-4.1. [Evidencia 4.4 E4 Anexo datos MURRHH](#)).

En la titulación intervinieron en el curso 2019-2020 un total de 75 profesores colaboradores ([tabla 4.2.](#)). Si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, este último equivalente a un tercio del profesorado a tiempo completo—, vemos que el 69,4% del total del profesorado de la titulación tiene el título de doctor ([tabla 4.4.](#)). El profesorado doctor vinculado al programa se ha situado en el período evaluado entorno al 70% (72,1% el curso 2017-2018), si bien la tasa observada en el curso 2018-2019 se redujo (66,3%), ésta está evolucionando de nuevo al alza, situándose en el 69,4% en el curso 2019-2020.

En cuanto a los créditos docentes, un 79,1% de los créditos es impartido por profesorado doctor, y con porcentajes también adecuados si nos referimos al reparto de créditos impartidos por profesores con tramos de investigación (sexenios) reconocidos (69,8%) o por profesores con tramos de docencia (69,8%) ([tabla 4.3.](#)). En un 54,6% de los créditos, el profesorado doctor es predominante, complementando la acción docente de ambos perfiles a razón de unas participaciones cercanas a 2/3 partes para los doctores y 1/3 parte para los no doctores; mientras que alrededor de un 31,8% de los créditos que se corresponden con asignaturas nucleares de la titulación los profesores colaboradores son doctores prácticamente en su totalidad. La participación de profesores colaboradores no doctores se concentró en tres asignaturas (13,6% de los créditos) con competencias de marcado carácter profesionalizador, como son la asignatura obligatoria *Gestión del Talento*, y las optativas, *Prácticas* y *English for Business*.

El profesorado colaborador que participa en las diferentes asignaturas se selecciona según su campo de especialización y su experiencia docente, académica y profesional. De esta manera, puede acompañar al estudiante en la adquisición de las competencias gracias al dominio de los contenidos y su aplicación en el terreno profesional, la respuesta ágil a consultas y la incentivación a la participación, el análisis y la reflexión sobre temáticas o retos vinculados al ámbito de las diferentes asignaturas. Siguiendo estos criterios generales, el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ha ido aumentando su red de profesores colaboradores durante los 3 cursos académicos sujetos a evaluación (de los 40 profesores colaboradores del curso 2017-2018 a los 75 profesores colaboradores en el curso 2019-2020). Este aumento del profesorado colaborador se ha ido sesgando favorablemente hacia la participación de doctores. Si en la primera edición del programa (curso 2017-2018) la

participación de doctores sobre el total de colaboradores se situó en un 65,0%, en la edición 2019-2020 la participación de nuevo profesorado colaborador doctor sobre el nuevo profesorado total se situó en un 78,9%.

En el caso de las asignaturas de prácticas se priorizan los perfiles más vinculados al entorno profesional y en el caso de los trabajos finales, los vinculados al mundo académico o de la investigación. Cada uno de los trabajos se realiza bajo la supervisión de profesores colaboradores (tutores de TFM) con experiencia investigadora en los ámbitos temáticos sobre los que los estudiantes elaboran sus trabajos (véase [Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM](#), Apartado 5: Profesorado colaborador de la asignatura). Un breve resumen del perfil de los diferentes profesores colaboradores de toda la titulación puede consultarse en el anexo ([Evidencia 4.5 MURRHH detalle CV profesorado colaborador](#)), que se actualiza semestralmente.

En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, el profesorado vinculado a los Estudios de Economía y Empresa se integra mayoritariamente en dos equipos de investigación. Los profesores doctores Pilar Ficapal, Joan Torrent, Mihaela Enache y Vicente Peñarroja (36,3% del total del profesorado) forman parte del grupo de investigación sobre las TIC, [i2TIC](#), un grupo interdisciplinario, interuniversitario e internacional, acreditado como grupo de investigación consolidado por AGAUR (2017 SGR 143), y que tiene como objetivo principal de investigación el estudio de los efectos de la transformación digital sobre la empresa, la economía, el trabajo, la salud y el bienestar laboral. El grupo de investigación está dirigido por el Catedrático Dr. Joan Torrent. La digitalización de los recursos humanos y los efectos laborales, y sobre el bienestar y la salud ocupacional, de la transformación digital están claramente identificadas como [líneas de trabajo de este equipo de investigación](#), que también investiga en *management sostenible*.

Otro grupo de profesores vinculados al programa, los profesores Antoni Meseguer, Eva Rimbau y Mar Sabadell (23,7%), están integrados en el grupo de investigación Digital Business Research Group, [DigiBiz](#). El grupo, que está acreditado y reconocido como grupo consolidado de investigación por AGAUR, está dirigido por la Catedrática Dra. Inma Rodríguez, y entre sus investigadores cuenta con el Catedrático Dr. Antoni Meseguer. DigiBiz analiza los procesos de transformación del negocio digital y está especializada en ámbitos como el marketing digital y el comportamiento del consumidor, la innovación e iniciativa emprendedora y, en el contexto de la función de recursos humanos está especializado en el análisis del trabajo flexible y el capital humano.

Por último, la Dra. Jules Wilson, integrada en el grupo de investigación consolidado sobre nuevo turismo ([NOUTUR](#)) es experta en metodologías cualitativas de análisis.

En las tablas 4.5.-4.5.b. de la [Evidencia 4.4 E4 Anexo datos MURRHH](#) se muestra el detalle en términos de producción científica del profesorado que interviene en la titulación en el período 2015-2020. A modo de resumen, la producción de los últimos 6 años ha sido de 114 publicaciones de las cuales 99 están indexadas en JCR de WOS y 107 están indexadas en el SJR de Scopus. Especialmente importante es mencionar que un 64,6% de las publicaciones en JCR y un 74,8% de las publicaciones en SJR están indexadas en el primer y el segundo cuartil de estos índices. Las publicaciones de los profesores vinculados al programa han sido referenciadas por un buen número de trabajos científicos, puesto que en el sexenio 2015-

2020 acumulan 512 citas las publicadas en JCR, 950 citas las publicadas en SJR y 2,839 citas las publicadas en Google Scholar. Además de artículos científicos, los profesores vinculados al programa acumulan 26 participaciones en congresos nacionales e internacionales, 19 capítulos de libro y 9 libros publicados.

Desde el punto de vista de la capacidad de captación de recursos y transferencia del conocimiento, señalar que los profesores vinculados con el programa de máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos han liderado hasta 8 proyectos de investigación o investigación contratada, la mayoría vinculados con distintos aspectos de la transformación digital y con implicaciones para la función de recursos humanos o el empleo. Entre las entidades financiadoras de estos proyectos se encuentran el Ayuntamiento de Barcelona, la Fundación SEPI-Ministerio de Hacienda del Gobierno de España, el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la Universidad Cooperativa y el Gobierno de Colombia, la Fundación Bankia para la formación dual o el Consejo Insular de Menorca. (véase tabla 4.2., [Evidencia 4.1 perfil méritos profesorado EEE](#)).

Durante los últimos años, y alrededor de la problemática de investigación sobre la digitalización del empleo y la función de recursos humanos, se han abierto varias líneas de investigación entre profesores y profesores colaboradores del programa, que han dado lugar a varias publicaciones en el ámbito de la gestión sostenible de los recursos humanos, la compartición de conocimiento, los efectos de la digitalización sobre la sostenibilidad empresarial, el teletrabajo y el trabajo a remoto en plataformas, o la calidad del empleo y género, con reconocimientos como el *Emerald Literati Award for Excellence 2019, Outstanding Paper*, a una investigación sobre la calidad del trabajo desde una perspectiva de género, realizada en colaboración con el grupo de investigación del IN3-UOC, Género y TIC. Este background de investigación ha sido incorporado en las líneas de investigación a desarrollar en el TFM del programa (investigadores del grupo Género y TIC participan en la tutorización de TFM), y se espera que algunos estudiantes titulados del programa se integren con estas líneas de investigación en programas de doctorado donde participa la UOC, especialmente en el programa de doctorado en Business & Management que la UOC realiza junto con las Universidades Politécnicas de España (Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Politécnica de Cartagena). Un profesor vinculado al programa ha obtenido financiación en la convocatoria de doctorados industriales.

El bagaje investigador tanto del profesorado propio como del profesorado docente colaborador también se ha ido transfiriendo a las asignaturas (p.e., *Dirección responsable de personas, Comportamiento y desarrollo organizacional, Evaluación del impacto de la gestión de RRHH, Organización del trabajo y prácticas de RRHH, Transformaciones del trabajo*) a través de la elaboración de los recursos de aprendizaje en formato textual o módulo didáctico ([Evidencia 6.18 RRHH Ficha Evaluación del impacto de la gestión de RRHH](#)).

La experiencia en investigación es un elemento determinante en el proceso de selección del profesorado colaborador, principalmente en las asignaturas de trabajo final. Los ámbitos temáticos sobre los que los estudiantes elaboran sus trabajos finales de máster están bajo la supervisión de profesorado docente colaborador que acredita experiencia en áreas de investigación y/o profesional vinculadas (véase [Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM](#), Apartado 5: Profesorado colaborador de la asignatura).

La valoración de la acción docente muestra una tasa de satisfacción que avala el perfil del profesorado que interviene en la titulación. El curso 2019-2020 se sitúa en un 80,8%, habiendo experimentado una mejora en relación con el curso anterior (75,5%) y en lo que respecta al dominio del contenido por parte del profesorado, la satisfacción se eleva hasta un 89%.

Dado el incremento en el potencial investigador del equipo de profesorado desde la implantación del título, consideramos que este es suficiente y adecuado para la impartición del máster y responde al requerimiento del informe de verificación. Además, a la vista de la evolución de la satisfacción de los estudiantes con la acción y la información aportada, se puede afirmar que el profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos, así como experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. El profesorado está altamente implicado y ha hecho contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster. El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado para las materias (especialmente en las asignaturas obligatorias seleccionadas y TFM). El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, como se ha indicado en el anterior apartado E.4.1, el 77,3% de los créditos es impartido por profesorado doctor y con porcentajes también adecuados si nos fijamos en el reparto de los créditos impartidos según los tramos de investigación (72,7%) y los tramos de docencia (68,2%).

En el curso 2019-2020 -como se ha mencionado en el apartado 4.1.- un 80,8% de los estudiantes valoraba como satisfactoria o muy satisfactoria la acción docente. Los datos de satisfacción proporcionados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por los profesores colaboradores ratifican una excelente valoración del profesorado de la titulación con valores medios de satisfacción por encima de 4,0 puntos respecto a 5 en todos los aspectos de la acción docente en los dos semestres. Las puntuaciones para el último semestre del período evaluado son: dominio del contenido, 4,5; claridad en la transmisión de los contenidos 4,2; tiempo de respuesta coherente de las consultas, 4,3; incentivación a la participación a través de los espacios de comunicación, 4,1; el fomento de la interacción entre los estudiante, 4,0; motivación al alumnado, 4,0. La satisfacción con la acción docente en el último semestre sometido a evaluación es de 4,2. ([Evidencia 4.6 Encuesta estudiantes MURRHH-asignaturas 20191-20192](#)). Los resultados para el conjunto del programa son muy favorables y crecientes en el tiempo, puesto que el último semestre del periodo de evaluación tiene las valoraciones más positivas desde el inicio del máster.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro. Además, cabe destacar la elevada satisfacción del alumnado con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Máster universitario de Marketing Digital

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

En el Máster Universitario de Marketing Digital, en el curso 2019-2020 participaron 18 profesores y profesoras responsables de asignatura (17 a tiempo completo), de los cuales el 83,3% dispone del título de doctor y un 73,3% de dicho profesorado está acreditado por una agencia de evaluación externa. En la tabla 4.2. del anexo ([Evidencia 4.7 E4 Anexo datos MUMD](#)) se desglosa el plan de ordenación académica con el detalle del perfil y de los méritos académicos del profesorado del máster. Si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, equivalente este último a un tercio del profesorado a tiempo completo—, vemos que el 67,74% del total del profesorado de la titulación ostenta el título de doctor.

En lo que respecta a la experiencia docente, el 72% del profesorado responsable de asignatura dispone de más de diez años de experiencia y conocimiento en enseñanza virtual, y 5 profesores cuya experiencia es inferior a 5 años han completado el programa de formación *eLicence*. En lo que a la evaluación de la actividad docente se refiere, el 72% del profesorado dispone de evaluación positiva de tramo docente, que en conjunto acumula un total de 35 tramos docentes. La evaluación de tramo docente repercute en el 60% de créditos de docencia impartida. En lo que respecta a la evaluación de la investigación, el 63% del profesorado doctor dispone de como mínimo un tramo de investigación. Cabe destacar que el 54% de los créditos que se imparten en la titulación, sujeta a evaluación, es responsabilidad de profesorado que tiene tramo de investigación (sexenio) vivo.

La evolución del número de doctores a lo largo de los tres cursos académicos que el máster lleva en funcionamiento, responde al interés por mantener un equilibrio entre los ámbitos académico y profesional entre del profesorado docente colaborador. Por tanto, este es seleccionado atendiendo a su ámbito de especialización y su experiencia docente, académica y profesional. De esta manera, puede acompañar al estudiante en la adquisición de las competencias gracias al dominio de los contenidos teóricos, experiencia profesional y conocimiento de las herramientas análisis del entorno digital específicas. Los profesores colaboradores ofrecen una respuesta ágil a consultas de los estudiantes, pero sobre todo, motivan al estudiante a adentrarse en la materia, incentivando a la participación, el análisis y la reflexión sobre temáticas actuales y relevantes en el ámbito del marketing digital, o animándonos a afrontar retos vinculados al ámbito de las diferentes asignaturas del programa, como el caso de la asignatura de *Marketing de Contenidos* donde el estudiante ha de enfrentarse a la creación de un blog o un podcast, o al diseño de contenidos en redes sociales.

Con referencia al profesorado colaborador con el grado de doctor y en disposición de acreditaciones, existe una dificultad importante en encontrar profesionales en activo con este perfil académico. En el caso del máster universitario de Marketing Digital se considera adecuado un profesorado con amplia experiencia y al día de la evolución e innovación de este sector de actividad en continua evolución.

Se pueden destacar, entre otros, los siguientes profesionales del ámbito del marketing digital: Ramon Montanera Mateu (Director de Market Intelligence en Elogia), Oscar Carbonell (Director d'estratègia a Typeform.com) o Montserrat Llamas (Directora general de AlaOeste Communication Management), entre otros. Todos ellos son profesionales que aportan al programa su experiencia profesional y saber hacer en el ámbito del marketing digital, combinado con el rigor y experiencia en ámbito académico.

Durante el curso 2017-2018 el porcentaje total de doctores -la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, equivalente este último a un tercio del profesorado a tiempo completo- alcanzaba el 77,3%. Esta elevada cifra responde a la presencia de un 97% del profesorado propio doctores, frente a un 61,1% de doctores entre el profesorado colaborador.

Durante los dos cursos siguientes la incorporación de profesores colaboradores y sobretodo de nuevos profesores propios no doctores, algunos de los cuales adquirieron el grado de doctor durante el curso 2019-2020, redujeron transitoriamente el porcentaje de doctores del programa. Así, durante el 2018-2019 el porcentaje total desciende al 62,63%, y vuelve a incrementarse al 2019-2020 hasta alcanzar el 67,74%, tal y como se ha comentado anteriormente.

Conviene señalar la fuerte orientación profesional del Máster, y como no podría ser de otra manera, de un gran número de sus asignaturas, entre ellas el TFM, donde un volumen elevado de estudiantes se decanta por el desarrollo de un plan de marketing digital. Este hecho, ha llevado a que entre los profesores colaboradores del máster, haya un número importante que son a la vez profesionales y doctores, así, aún siendo doctores e incluso siendo docentes universitarios, desarrollan su principal actividad laboral en el ámbito profesional de la consultoría de marketing digital. Tal es el caso de la asignatura *Marketing de contenidos* donde existe un equilibrio entre los profesores colaboradores doctores y no doctores, pero donde todos ellos, desarrollan una actividad profesional en el ámbito del marketing digital. En otras asignaturas como *Social Media y Perfiles de Audiencia*, o *Estrategias de Marketing en Social Media*. junto a profesionales de prestigio del ámbito de la consultoría de marketing digital, una parte del profesorado es personal académico acreditado con rango de Catedrático o Titular de Universidad; y algunos otros combinan este doble perfil, o se encuentran en fase avanzada del desarrollo de la tesis doctoral. Una muestra del perfil de los profesores colaboradores puede consultarse en la [web del programa](#).

El profesorado propio de los Estudios de Economía y Empresa participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna. La [web de investigación](#) de los Estudios permite visualizar el detalle de los grupos de investigación y la producción científica de los investigadores. Principalmente los profesores de los Estudios que participan en la docencia del programa Master, pertenecen al *Digital Business Research Group* (DigiBiz), al *Grupo de Investigación Interdisciplinar sobre las*

TIC (I2TIC) y al *Grupo de Investigación Management and Learning (MEL)*. No obstante, hay un grueso de profesorado doctor que desarrolla su actividad investigadora fuera de los grupos de investigación mencionados.

El [I2TIC](#) es un grupo interdisciplinario, interuniversitario e internacional, acreditado como grupo de investigación consolidado por AGAUR (2017 SGR 143), y que tiene como objetivo principal de investigación el estudio de los efectos de la transformación digital sobre la empresa, la economía, la competitividad y productividad empresarial, el trabajo, la salud y el bienestar. El grupo de investigación está dirigido por el Catedrático Dr. Joan Torrent, de los Estudios de Economía y Empresa, y entre sus miembros cuenta con las Dra. Ana Isabel Jiménez-Zarco y la Dra. Pilar Ficapal. Asimismo, en este grupo participan como investigadores asociados, algunos de los profesores colaboradores que imparten docencia en el Máster Universitario del Marketing Digital y que actualmente se encuentran realizando su tesis doctoral.

Por otro lado el Group, [DigiBiz](#), está acreditado y reconocido como grupo consolidado de investigación por AGAUR, está dirigido por la Catedrática Dra. Inma Rodríguez Ardura, y entre sus miembros cuenta con el catedrático Dr. Antoni Meseguer, la Dra. Iviane Ramos de Luna y la Dra. Gisela Ametller Montes. El grupo *Digital Business Research Group (DigiBiz)* aglutina un equipo multidisciplinar de académicos que estudian las dinámicas de cambio relacionadas con el negocio digital y el consumidor en línea, los principales temas que se tratan son: las nuevas tecnologías relacionadas con el marketing digital y el comercio social, las experiencias en línea y la implicación del consumidor.

El equipo docente se complementa con otro profesorado propio de los EEE que desarrolla su investigación en el ámbito del marketing digital, pero no se encuentra adscrito a [ningún grupo de investigación](#): Dras. Maria Pujol, Irene Esteban, Cintia Pla, Carmen Pacheco y Doris Morales.

En las tablas 4.5.-4.5.b. del anexo ([Evidencia 4.7 E4 Anexo datos MUMD](#)) se muestra el detalle en términos de producción científica del profesorado que interviene en la titulación al cierre del año 2019. A modo de resumen se puede señalar que los profesores propios de los estudios que participan en el máster han realizado en los últimos 6 años un total de 178 publicaciones, de las cuales el 95% se encuentran indexadas. De éstas, un total de 90 se encuentran en publicaciones científicas de prestigio, indexadas en primero, o segundo cuartil. Asimismo, también son abundantes los capítulos de libros, siendo en total los mismo de 42.

Por lo que respecta al profesorado colaborador, cabe señalar que algunos de ellos son profesores titulares y catedráticos en diferentes universidades españolas, disponiendo así de una larga experiencia investigadora. Otros, aun perteneciendo al ámbito profesional, han realizado el doctorado -o se encuentran en fase de desarrollo de tesis doctoral- y son miembros de alguno de los equipos de investigación consolidados o emergentes de la UOC. La experiencia investigadora de los profesores colaboradores, es fundamental en el proceso docente de algunas asignaturas, como es el caso de los trabajos final de máster (TFM). Para la realización del trabajo final, a cada estudiante se le asigna un profesor colaborador o una profesora colaboradora, que guía el trabajo y es especialista del ámbito en que se desarrolla. Los trabajos se presentan ante una comisión evaluadora formada por especialistas en marketing digital, que los califican y emiten un informe.

Los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación al dominio del contenido de la asignatura de TFM ponen de manifiesto la adecuación del perfil académico del equipo docente que interviene en la titulación. En concreto para el curso 2019-2020, el 71% de los estudiantes señalan que el profesor tutor del TFM es un experto en la materia. Si además, procedemos a analizar la opinión de los graduados, observamos como los mismos muestran un nivel de satisfacción con la asignatura del 100% (véase [Evidencia 1.20 Encuesta graduados MUMD 20192](#)).

Por último, los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por estos docentes ratifican la buena valoración del profesorado de la titulación. En concreto, para el curso 2019-2020 tomando el valor entre los dos semestres (véase [Evidencia 1.19 Encuesta estudiantes MUMD 2019-2020](#)), el 74,3% de los estudiantes señalan encontrarse satisfechos o muy satisfechos con la acción docente, dado que consideran que dominan en contenido de la asignatura (85,1%), y han planificado correctamente la acción docente (78,9%)

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado dispone de la calificación y reconocimientos externos establecidos, si bien se ha de continuar trabajando para mantener/recuperar el porcentaje de doctores del título. Se trata de un profesorado motivado, implicado y que dispone de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad y acorde con las expectativas de los estudiantes. Además, la institución establece los criterios adecuados para la correcta asignación de la docencia, atendiendo al perfil y ámbito de especialización del profesorado. Los estudiantes muestran un alto grado de satisfacción con la acción desarrollada por los docentes, así como con su nivel de dominio de la materia y capacidad para planificar el aprendizaje.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

En el máster universitario de Marketing Digital el 84% de los créditos es impartido por profesorado doctor y como se ha apuntado en el apartado E.4.1 el reparto de los créditos impartidos según los tramos de investigación es de un 54%, y según los tramos de docencia de un 60%.

Asimismo, el equilibrio entre académicos y profesionales, a nivel de profesores colaboradores es adecuado a la orientación del programa y se presenta en todas las asignaturas del mismo. Estos hechos repercuten en un diseño del proceso de aprendizaje, donde se combina de manera equilibrada los contenidos teóricos con el aprendizaje práctico. Asimismo, el máster presenta un elevado porcentaje de satisfacción de los estudiantes.

Se sigue trabajando en la incorporación de más profesorado colaborador con el grado de doctor y con acreditaciones, a pesar de la dificultad de encontrar este perfil en el mercado laboral que junto con estos criterios académicos aporten al programa la actualidad necesaria.

Atendiendo a los datos del segundo semestre del curso 2019-2020, la satisfacción de los estudiantes en relación a la tarea llevada a cabo por los profesores colaboradores ratifican una excelente valoración del profesorado de la titulación con valores medios de satisfacción por encima de 4,0 puntos respecto a 5, en relación a la planificación adecuada de la asignatura (4,32), dominio de los contenidos (4,45), responde en tiempo adecuado (4,30), y transmite la respuesta de forma clara (4,20) (véase [Evidencia 1.19 Encuesta estudiantes MUMD 2019-2020](#)). En este sentido, la satisfacción global con la acción docente del curso académico 2019-2020 es del 74,3% y la satisfacción con el dominio de los contenidos del profesorado colaborador es del 84,9%.

Finalmente, a lo largo de los tres últimos semestres la evolución de estos porcentajes ha sido positiva, mostrándose una tendencia creciente. Así, en términos generales, el porcentaje de estudiantes que se encuentra satisfecho con la acción docente pasa del 72,54% en el segundo semestre del curso 2018-2019, al 80,67% en el segundo semestre del curso 2019-2020. Si entramos en aspectos particulares de la actividad docente como dominio de la asignatura, planificación o motivación, encontramos que la evolución sufrida desde el segundo semestre del curso 2018-2019, al segundo semestre del curso 2019-2020 es para cada uno de los casos del 84,82% al 88,92% en relación al dominio de la asignatura; del 78,12% al 84,40% en relación a la adecuada planificación de la asignatura, o del 63,87% al 70,69% en relación a la capacidad del profesor para motivar al estudiante a participar en la asignatura.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El equipo de profesores de la titulación presenta el tamaño suficiente para impartir la docencia con calidad. Además, su dedicación es adecuada para atender a los estudiantes. La satisfacción presentada por los estudiantes es elevada, por lo que se considera que este subestándar se alcanza.

Estudios de Economía y Empresa

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la Universidad en la política de personal académico (véase [Evidencia 4.8 Política de personal acadèmic 2015](#)) va encaminada a alcanzar la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC (véase [Evidencia 4.9 Política Selecció UOC](#)), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, según los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad desarrollada.

El **plan de acogida** de la universidad (véase [Evidencia 4.10 Pla acollida UOC](#)) tiene como objetivo orientar en la metodología docente y de investigación, las funciones del personal académico, y la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. El profesorado de nueva incorporación participa en un [plan de formación \(e-LICENSE\)](#) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer la universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red, y coordinar encargos de material y recursos didácticos.

El plan de acogida incluye también una sesión de conocimiento de los equipos de gestión, las herramientas de las que disponen y la información necesaria para el desarrollo de sus actividades.

Para las personas con contrato indefinido y para el profesorado asociado o los contratos de larga duración, la acogida incluye la matriculación en una [asignatura libre](#) de la UOC (subvencionada al 100 %) del ámbito que resulte más afín a su puesto de trabajo o ámbito de conocimiento. El objetivo es que todos los que trabajan en la universidad, sean del colectivo que sean, conozcan el Campus Virtual y la metodología docente y vivan la experiencia de ser estudiante. Adicionalmente, a todos los profesores de nueva incorporación se les realiza un plan de acogida al seno de los Estudios. Este plan incluye, entre otros aspectos, la asignación de un mentor, es decir, un profesor más experimentado y de su ámbito de conocimiento, que le guía y orienta en su proceso de adaptación como profesorado de la UOC.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y la transferencia y difusión social de conocimiento, así como las otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

De forma continua se analiza el perfil académico del profesorado de la institución al objeto de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y contribuir a fomentar la participación del profesorado en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene por objeto informar, formar y alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

En cuanto a la formación continua del equipo docente, existen varias tipologías de formación que se indican a continuación y que se encuentran detalladas en el documento de política de formación ([Evidencia 4.11 Formació Professorat UOC](#)).

Por otra parte, el [eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado y le ofrece, entre otras cosas, formación para el profesorado novel, asesoramiento para el análisis y el rediseño de asignaturas o programas (el [eLC kit](#) proporciona recursos para el diseño del aprendizaje a todo el profesorado de la UOC), organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para hacer pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que desea reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación.

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación translacional basado en la evidencia y que ponga la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Por ello, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (ámbito internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación translacional en educación, basada en evidencias, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): [New Goals \(NG\)](#) y [Xtrem](#) del eLearn Center (eLC).

Ya en el marco de los Estudios de Economía y Empresa, se asegura la reflexión continua y la mejora de la acción docente mediante mecanismos de coordinación como los grupos de trabajo (prácticas, trabajos finales y tutoría), orientados a abordar cuestiones relevantes vinculadas a las acciones de mejora de las titulaciones.

Se realizan también sesiones formativas internas ([Evidencia 4.12 Sesiones formativas](#)), dirigidas principalmente al profesorado propio pero en ocasiones abiertas también a los profesores colaboradores y profesores de otros estudios. Estas sesiones pretenden ofrecer seminarios sobre aspectos relevantes para la formación y el desarrollo del profesorado de los Estudios y alineados con las áreas de conocimiento y los objetivos estratégicos de los Estudios.

La dirección de los Estudios cuenta con el apoyo de 3 figuras que tienen por objeto garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los Estudios y el desarrollo del plan estratégico de los Estudios.

La subdirección de docencia, referente del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene la función de garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios, es el referente del eLearn Center con relación al desarrollo del modelo educativo y a la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los Estudios en la Comisión de Programas de la UOC. Dicha visión transversal permite garantizar el cumplimiento de los estándares y criterios de calidad y coordinar e impulsar acciones de mejora e innovación docente de todos los programas de los estudios, principalmente en lo que respecta a evaluación de competencias, feedback a los estudiantes o modelo de evaluación. Cabe mencionar, que desde la subdirección de docencia se realiza un seguimiento y acompañamiento del profesorado que cumple los requisitos para evaluar la actividad docente, con objetivo de orientar la reflexión y mejora continua de la actuación docente.

La subdirección de investigación, referente del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los Estudios en temas de investigación e innovación, así como colaborar en el impulso y organización de la investigación bajo el marco de la política de investigación de la institución ([Evidencia 4.13 Política R+D+i](#)). Desde la subdirección de investigación se realiza un seguimiento y acompañamiento del profesorado doctor con objetivo de aumentar la tasa de profesorado acreditado de los estudios, así como el número de profesorado con tramo de investigación vivo, impulsando sesiones formativas grupales que se han llevado a cabo durante el último año.

La subdirección de programas emergentes, referente del Vicerrectorado de Ocupabilidad y Competitividad, tiene como principales objetivos la transferencia de conocimiento de los Estudios de Economía y Empresa y la formación propia que organiza programas de formación

de diferente extensión y dirigidos a diferentes públicos principales (cursos cortos, especializaciones, postgrados propios, etc.). Asimismo, coordina las acciones de Alumni en el seno de los Estudios y coordina los contactos con las empresas y asociaciones del entorno universitario.

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección que, bajo el diseño del programa [Docentia](#), tiene como objetivo evaluar el resultado y la idoneidad de las acciones destinadas a garantizar la calidad y la eficiencia, así como los procesos de continua mejora según las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC (véase [Evidencia 4.13 Diccionari competències](#)).

Asimismo, el profesorado está suscrito al espacio *Práctica docente*, un foro en el que se puede encontrar información y recursos, la oferta de talleres general de la UOC y del eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Además, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su actividad docente (véase el [Kit del profesor](#)) e investigadora (véase el [Kit for New Researchers](#)), y también cuenta con acompañamiento en el proceso de evaluación.

En cuanto a la formación -instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio-, tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de manera individual y colectiva, y de difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación (véase [Evidencia 4.15 Política formació equip propi](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación.

Anualmente se lleva a cabo el seguimiento de los objetivos y la evaluación de su cumplimiento a partir de la evaluación de 5 o 6 competencias vinculadas al rol académico. De esta evaluación resulta la identificación de acciones de mejora e identificación de necesidades formativas.

La UOC cuenta también con el sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores ([HRS4R](#)). Se trata de una herramienta puesta en marcha por la Comisión Europea para apoyar a las universidades e instituciones de investigación y a las organizaciones que financian la investigación en la aplicación de la Carta europea del investigador y del Código de conducta para la contratación de investigadores e investigadoras. La institución cuenta, también, con diferentes iniciativas y departamentos que tienen por objeto ofrecer apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la [actividad de investigación y la transferencia](#) de nuestro profesorado.

Asimismo, cuenta con el [Área de Innovación e Investigación](#) (anteriormente, Oficina de Apoyo a la Investigación y la Transferencia), que ofrece información y asesoramiento sobre las oportunidades de financiación para llevar a cabo actividades de I+D y transferencia. Ofrece asesoramiento en relación con las diferentes convocatorias de ámbito privado, público, nacional e internacional; recursos para la elaboración de propuestas y presupuestos, y apoyo técnico al equipo investigador en la elaboración de proyectos de internacionalización de grupos de investigación.

Asimismo, dispone de los servicios de la [Biblioteca](#), que tienen más de 164 bases de datos, 80.000 revistas electrónicas y 156.000 libros electrónicos. Entre otras acciones formativas y de asesoramiento de la Biblioteca destacan *Search for academic information*, *Create your alerts system*, *Managing bibliography*, *Identifying journals for publishing*, *How to open your research* y *Digital identity management*.

Ya en el marco de los Estudios, la nueva distribución de diversas reuniones mensuales en las que participa todo el profesorado: El Seminario de los Estudios en la que se comparten las directrices académicas a implementar en las diferentes titulaciones así como los temas de interés para el profesorado y la Sesión de Formación en la que se trabajan temas específicos de interés para el profesorado relacionados, principalmente, con la docencia y con la investigación.

Cabe destacar que en el ámbito de la investigación se hacen seminarios periódicos, impartidos por profesores de los Estudios o bien de otros estudios o universidades ([Evidencia 4.16 Seminarios de investigación](#)). Además, y como fruto del interés estratégico de los Estudios en el ámbito de la economía colaborativa, se dispone del Club de lectura de economía colaborativa o sharing economy ([Evidencia 4.17 Club lectura Sharing Economy](#)), para favorecer el conocimiento compartido e interdisciplinario de la temática entre el profesorado de los Estudios.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La [acogida y la formación inicial](#) para los nuevos profesores colaboradores se realiza una vez concluida la selección. Esta formación, de un mes de duración aproximadamente, tiene los siguientes objetivos:

- Tener una amplia visión del Campus como entorno virtual en que se localiza la docencia, así como la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual desde una doble perspectiva: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el PRA con respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

Cabe destacar que en el curso 2019-2020 se ha iniciado una acción formativa (*“Endinsa’t”-“sumérgete”*) cuya finalidad es posibilitar que el personal docente colaborador que se incorpora a la universidad adquiera una visión global y completa de la dinámica docente de un semestre incidiendo en todos los aspectos de carácter fundamental que garantizan una docencia en línea de calidad.

El profesorado colaborador cuenta con espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. El espacio [Apoyo docente](#) recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas y el modelo de evaluación, herramientas de interacción con los estudiantes, y acciones de formación inicial y continua sobre todos los aspectos que le son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para los nuevos profesores colaboradores y se permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular.

Además, a lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos en la asignatura de la cual es responsable y promueve entre ellos la innovación y la mejora docente.

En el caso de las asignaturas de trabajo final de máster, se han realizado también sesiones específicas con los profesores colaboradores para profundizar en el uso de las rúbricas y en los aspectos metodológicos.

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos en la asignatura de la cual es responsable y promueve entre ellos la innovación y la mejora docente. La última encuesta a los docentes colaboradores disponible (véase [Evidencia 4.18 Encuesta PDC EEE 19-20](#)), presentada en octubre de 2020, indica que, en los Estudios de Economía y Empresa, estos docentes de media valoran con un 4,6 sobre 5 la adecuación de los planes docentes, con un 4,4 el despliegue de las asignaturas (contenidos, actividades, materiales, evaluación...) para lograr los objetivos de aprendizaje definidos por ellas, con un 4,6 la coordinación con los profesores responsables, con un 4,4 la facilitación de criterios, herramientas y recursos, y en general puntúan con un 4,5 su satisfacción con el curso académico.

Grado de logro del subestándar: se alcanza con progreso hacia la excelencia.

A la vista de los resultados se considera que el acompañamiento, soporte y formación que recibe el profesorado tanto propio como colaboradores es muy adecuado y permite que éste desarrolle sus funciones académicas y de investigación de forma satisfactoria.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | | X | | |

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. | | X | | |
| 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. | | X | | |

| Máster universitario en Dirección y gestión de recursos humanos | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | X | | | |
| 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. | X | | | |
| 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. | X | | | |

| Máster universitario de Marketing Digital | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|--|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | | X | | |
| 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. | | X | | |
| 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. | | X | | |

Estudios de Economía y Empresa

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

Los dos pilares de la orientación académica del estudiante son la acción tutorial, que de forma individualizada acompaña al estudiante durante el desarrollo de la titulación, y el *Servicio de atención*, que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de la actuación directa de los tutores. El acceso a estos servicios toma especialmente en consideración la diversidad funcional de las personas.

La acción tutorial

El Plan de acción tutorial (véase [Evidencia 5.1 Pla tutoria GR](#) y [Evidencia 5.2 Pla tutoria MU](#)) es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de los estudios con el objeto de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El Plan identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores tienen que llevar a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio de semestre, desarrollo y final de semestre. Cada titulación planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades, perfiles y evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, está sometido a un constante proceso de revisión y mejora por parte de los docentes. Por otro lado, los directores de programa lideran y coordinan la actividad de los tutores de sus programas. Así pues, además de la comunicación por correo electrónico, mantienen un grupo de trabajo con todos los tutores de la titulación, en el que se coordina el día a día de la titulación, se comunican los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección de programa y se les apoya en su tarea.

La dirección de programa y los servicios de orientación académica hacen una selección cuidadosa de los tutores nuevos y dedican especial atención a su formación inicial para asegurar un buen conocimiento de la titulación y la prestación de una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. Asimismo, se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores de mayor antigüedad y se actualiza la información que se ha de facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico (véase [Evidencia 5.3 Bones pràctiques tutoria](#)). También se desarrollan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante.

En las titulaciones sujetas a evaluación, el equipo de tutoría trabaja de manera coordinada y en comunicación constante con la dirección de programa para trasladar los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula. La acción tutorial tiene un papel muy importante en la orientación del estudiante para la elección de las asignaturas de las que puede matricularse semestralmente en función de su posibilidad de dedicación y en la elección de optativas. Así mismo, informan de calendarios y procesos para la selección de prácticas y temáticas para el trabajo final, y contribuyen también, en coordinación con el equipo docente, a evitar el abandono gracias al seguimiento personalizado de la entrega de las actividades de evaluación continua. Es preciso remarcar que los tutores constituyen una fuente de información directa y continua sobre el funcionamiento de la titulación, y de gran valor para las direcciones de programa.

Servicio de Atención

El [Servicio de Atención](#) se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes por medio de la personalización y la disponibilidad del servicio mediante diferentes canales (el servicio de atención de consultas del Campus Virtual, [Twitter de atención](#), el servicio de atención de quejas y el servicio de atención en el portal de la universidad). El proceso *PS04_Gestionar consultas, alegaciones, quejas y reclamaciones* dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del Servicio, y a continuación se muestran los resultados de los cuatro últimos cursos para el conjunto de titulaciones UOC:

| Descripción del indicador | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| % Consultas respondidas en un plazo máximo de 48 h | 86,54 % | 78,93 % | 86,24 % | 86,79 % |
| Nº de consultas por estudiante | 3,2 | 3,1 | 3 | 3,1 |
| Nivel de satisfacción en respuesta a consultas | 82,33 % | 69,00 % | 78,67 % | 77,67 % |
| Nº de quejas por estudiante (x idp) | 0,05 | 0,05 | 0,02 | 0,02 |
| Nivel de satisfacción en respuesta a quejas | 57,67 % | 56,33 % | 38,67 % | 43,33 % |
| Nº de alegaciones | 1.017 | 1.383 | 1.445 | 1.366 |

Además, el estudiante dispone de la [Guía del estudiante](#) con toda la información relativa a la UOC, la metodología que le es propia de la UOC y el desarrollo de su proceso de aprendizaje.

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que en la actualidad se concreta en el [Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016](#).

El [catálogo de servicios](#) que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en el servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales de los estudiantes, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el último informe de [Unidiscat](#) publicado correspondiente al curso 2017-2018, puede verse el número de estudiantes de nuevo acceso con discapacidad matriculados en ese mismo curso. La UOC es la universidad catalana con mayor número de estudiantes con discapacidad (346, el 50% del total).

Para orientar profesionalmente a los estudiantes, la actividad de tutoría se refuerza con un conjunto de servicios, que se detallan a continuación.

Orientación profesional

Como se ha indicado, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y desarrollo profesional y al

emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa UOC [Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa fue revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y, asimismo, con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la [última encuesta](#).

Desde UOC Alumni se llevan a cabo anualmente diversas actividades en forma de jornadas, talleres y seminarios, junto a otros servicios que ayudan al estudiante a identificar las propias competencias, conocer la situación del mercado en un sector específico y utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del currículum, que se ofrecen mediante la figura del tutor y se fundamentan en un conjunto de servicios.

En la actualidad, la propuesta de servicios de Alumni se estructura en actualización, *networking* (contactos profesionales en red), emprendimiento y carrera profesional.

- a) Los [servicios de actualización](#) permiten el acceso a contenidos actualizados en distintos formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados hasta el acceso a contenidos sectoriales especialmente seleccionados, seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales, etc.
- b) Los [servicios de trabajo en red \(*networking*\)](#) o el establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluyen mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni más de 71.500 graduados, en más de 100 países.
- c) Los [servicios de apoyo al emprendimiento](#) incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como por ejemplo el servicio [HUBBIK](#), que también prevé líneas de financiación.
- d) Por último, los [servicios de carrera profesional](#) incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de empleo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos Servicios Premium, dirigidos a los estudiantes que participan activamente en la red UOC Alumni, que incluyen el asesoramiento o *coaching* para definir los retos propios y las estrategias de posicionamiento y comunicación para alcanzar los objetivos profesionales, o para identificar competencias que hay que mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Para reforzar los servicios de orientación y carrera profesional, en febrero de 2019 se ha creado un **nuevo vicerrectorado de Competitividad y Empleabilidad**, que se ocupa de dirigir y liderar la estrategia de aproximación y de relación con el mundo económico e industrial y de proyectar la transferencia y la emprendeduría mediante una relación activa con los diferentes grupos de interés. Este nuevo vicerrectorado aglutina entre otros, los servicios de carrera y bolsa de trabajo que hasta ahora se llevaban a cabo desde UOC Alumni, con el objetivo de reunir y proporcionar servicios al conjunto de graduados de la Universidad, a fin de reforzar su acompañamiento en el aprovechamiento profesional de los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación y contribuir a la mejora de su carrera.

Así por ejemplo, desde la nueva Área de Empleabilidad y Servicios de Carrera se ha organizado la [1ª edición de la Feria Virtual de Empleo](#) los días 16 y 17 de noviembre de 2020, en la que las empresas disponían de un stand virtual para la captación de talento a través de un espacio con posibilidades de entrevistas rápidas a los candidatos, publicando sus ofertas y accediendo a los CV de los candidatos interesados, y donde los estudiantes y graduados pudieron inscribirse en las ofertas de su interés.

El programa se completó con una serie de actividades en las que la UOC, empresas y ponentes compartieron su conocimiento sobre los principales retos del mercado de trabajo como la digitalización, los mecanismos de captación de talento o la mejora de la empleabilidad.

En el caso de los Estudios de Economía y Empresa, la ocupabilidad ha sido un eje alrededor del cual se ha definido tanto el portafolio de los programas, como las características de las titulaciones, tal y como se recoge en el apartado 2.c. Presentación de los Estudios, al inicio del autoinforme.

El *síndic de Greuges* (defensor universitario)

El [síndic de Greuges](#) es la figura nombrada por el Patronato de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y deberes de todos los miembros de la universidad, actuando con independencia y autonomía de todos los otros órganos e instancias de la institución (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la [memoria del curso 2018-2019](#) pueden consultarse las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, así como las recomendaciones emitidas.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

La actividad universitaria de la UOC se desarrolla en el Campus Virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. La disponibilidad de los servicios se mide para garantizar su adecuación a 7 x 24, situándose siempre por encima del 99% (2017: 99,82%; 2018: 99,79%; 2019: 99,78%). A continuación, se describen brevemente estos servicios:

El Campus Virtual

En el Campus Virtual el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para llevar a cabo la actividad en la universidad en red: acceso a las aulas, Secretaría (*Trámites*), Servicio de atención, *Preguntas y respuestas* (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El [aula virtual](#) es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y los profesores colaboradores, permitiendo la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los

compañeros de estudio. Incluye todas las herramientas y recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa de los estudiantes, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, mediante los siguientes elementos:

- la aplicación de una metodología de diseño centrado en el usuario (*user-centered design*, DCU), considerando principalmente los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- el cumplimiento de los estándares del aprendizaje en línea (*e-learning*);
- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En la web <http://aula.blogs.uoc.edu/> se puede consultar el conjunto de herramientas y servicios disponibles en el Campus Virtual de la UOC para la configuración de las aulas virtuales.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana mediante planes de mantenimiento preventivo, identificación de necesidades de provisión de recursos y definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la universidad permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La universidad cuenta con un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director de sistemas de información recoge un proyecto denominado *Plan de seguridad tecnológica*, que tiene por objeto introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y proyectos de la universidad, implantando el Esquema Nacional de Seguridad y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y sistemas que apoyan la gestión interna y el desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la universidad.

Estas necesidades se concretan, en ocasiones, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos se priorizan y aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *master plan*.

El Plan director se estructura en proyectos estratégicos; los actuales proyectos vigentes vinculados a la docencia de la UOC son los siguientes:

- Nuevo entorno de trabajo y mejora de la experiencia de usuario (UX).

- Nuevo entorno de aprendizaje y herramientas docentes.
- Nuevo sistema de gestión académica integral (GAUDI).

Por otra parte, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente, es decir, que sea estable y que tenga un buen rendimiento.

La UOC supervisa la disponibilidad del Campus Virtual y de todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado (99 %) se ha mantenido en los últimos diez años. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción (con un baremo que va del 1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores entre el 3,5 y el 4,1 desde el curso 2008-2009.

Recursos de aprendizaje

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, así como el acceso a la [Biblioteca Virtual de la UOC](#).

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información, de tipología variada, para todas las asignaturas que se ofrecen. El trabajo conjunto de profesores, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione a los estudiantes la selección de recursos de aprendizaje más adecuados para desarrollar con éxito cada una de las actividades que la forman, garantizando así el correcto seguimiento de la asignatura. Estas actividades, así como los recursos seleccionados para trabajarlas, han sido diseñadas para lograr las competencias a las que se orienta la asignatura, definidas en el programa.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy variados: manuales de contenidos de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de reconocido prestigio profesional y académico, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista y capítulos de libros, software, prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, etc.

Los recursos que se ofrecen al estudiante son de distinta tipología y formato. Así, puede haber recursos tanto de creación propia de la UOC, como de creación ajena disponibles en la red. Los formatos también son diversos: web, video, audio, PDF, herramientas TIC, etc.

Los manuales de contenidos que la propia UOC elabora por medio de encargos de autoría que los profesores hacen a expertos del mundo académico en las diferentes materias, se editan en un formato múltiple (PDF, EPUB, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios quienes elijan, según el momento y el espacio, el formato que se adecua más a sus necesidades, y todos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación, así como procesos de revisión o actualización periódicos para evitar la obsolescencia de sus contenidos.

Paralelamente, y como fruto del trabajo conjunto entre el profesorado de los diferentes programas y la Biblioteca de la UOC, se incorporan progresivamente en algunas asignaturas de los diversos programas recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual.

El inicio del proceso para cada asignatura pasa por elaborar un proyecto docente (PD) en el que se especifican las actividades que deberán realizar los estudiantes, las competencias y los resultados de aprendizaje, los recursos asociados a cada actividad y el tiempo aproximado de dedicación para cada recurso (véase [Evidencia 5.4 PD ejemplo](#)), y se incluye una galería de ejemplos para el profesorado en el eLCKit del eLearn Center).

Los recursos de aprendizaje se organizan en una estructura de agregador de contenidos, NIU, (véase [Evidencia 5.5 Presentación Disseny Repte-NIU](#)) y pueden ser elaborados por autores bajo el encargo de la UOC o pueden consistir en recursos externos, como, por ejemplo, enlaces a capítulos y partes de libro ; el acceso a bases de datos especializadas; software como SPSS o InVivo; enlaces web a organismos e instituciones, y el acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas.

Cada recurso tiene asociadas unas orientaciones que informan al estudiante sobre su uso e incluyen una indicación del tiempo medio recomendado para su consulta o consumo.

La Biblioteca de la UOC

La [Biblioteca](#) de la UOC constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

La web de la Biblioteca está orientada a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea mediante el web de la Biblioteca. Las colecciones que forman el fondo documental de la Biblioteca de la UOC están prioritariamente en soporte electrónico, y están en papel las que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas del aprendizaje en línea y de la sociedad de la información y el conocimiento, la Biblioteca tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede realizar mediante un buscador único por temas, por tipología de recursos y de forma personalizada. La personalización es una característica muy importante de la Biblioteca, y pueden consultarse las informaciones por perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones y sobre la prestación de servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son, por un lado, el alcance temático, la pertinencia y el tipo de contenido, el grado de especialización, el valor, la calidad, y la relevancia con respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC, y, por otro lado, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En cuanto a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que

dan acceso al texto completo de revistas y libros por encima de las bases de datos y los catálogos bibliográficos o referenciales.

Para que puedan sacar el máximo provecho posible de los recursos y servicios disponibles y puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de forma fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo localizar un artículo o cómo encontrar un libro y pedirlo en [préstamo](#). Asimismo, existe el servicio [La Biblioteca responde](#), atendido por bibliotecarios expertos, que ofrece una respuesta a cualquier consulta de forma totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia que tiene como misión clave el acompañamiento del equipo docente en la búsqueda y elección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes llevan a cabo en las aulas de las asignaturas en las que están matriculados. Asimismo, también cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, orientado a apoyar a los profesores y los investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde el momento en el que tienen que buscar información sobre el tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de esta.

Sedes territoriales y puntos UOC

Estos servicios virtuales se complementan con otros de carácter presencial, que se desarrollan mediante una [red territorial](#) constituida por 14 sedes y más de 40 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas a los estudiantes](#), en las que los profesores de los Estudios de Economía de Empresa (EEE) también participan activamente.

Cabe destacar las actividades presenciales (virtuales en estos momentos debido a la situación de pandemia derivada de la COVID-19) organizadas desde los EEE con la colaboración de los diferentes programas que se imparten, entre ellos, el grado de Economía, máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y máster universitario de Marketing Digital.

Los EEE organizan anualmente una jornada con la participación de los tutores de todos sus programas en las que se establecen pautas de funcionamiento comunes y se debaten acciones de mejora en los programas. Asimismo, cada dirección de programa tiene un espacio de trabajo con los tutores de su programa. Esta jornada se realiza anualmente si bien en el curso 2019-2020 (junio o julio) no ha sido posible debido a la situación excepcional vivida.

Desde los EEE se organiza de forma anual una sesión de reconocimiento de los mejores trabajos finales del curso académico de cada una de las titulaciones. Asimismo, se entregan dos reconocimientos especiales asociados al tratamiento de la perspectiva de género y la sensibilidad social, este segundo en colaboración con Cáritas Diocesana. Los días 23 y 25 de noviembre se llevaron a cabo las jornadas (en esta ocasión una para los programas de grado y una para los de máster universitario) de reconocimiento de los mejores trabajos finales del curso 2018-2019. El objetivo principal de estas jornadas ha sido promocionar el interés por la

investigación, la innovación y la transferencia de calidad en cualquiera de los ámbitos de la economía y la empresa, con especial atención a las investigaciones realizadas desde un enfoque de género y con sensibilidad social, así como divulgar los trabajos premiados por su excelencia.

Desde los EEE se lidera un ciclo de webinars que se llevan a cabo bajo la coordinación de cada uno de los programas de máster universitario. La planificación se llevó a cabo durante el curso 2019-2020 y ha empezado a implementarse este curso 2020-2021 en el que, a fecha de este informe se han llevado a cabo cuatro webinars. La planificación incluye un total de 10 webinars para el curso 2020-2021.

Grado en Economía

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

En la titulación sujeta a evaluación, el equipo de tutoría actualmente está compuesto por 7 tutores (3 mujeres y 4 hombres). Respecto del curso anterior, no se ha producido ningún hecho destacable más allá de la incorporación de dos nuevos tutores, pasando de 5 a 7 tutores. Su perfil se caracteriza por tener experiencia en docencia a nivel universitario y/o desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la economía en organizaciones públicas y privadas. En la mayoría de los casos combinan dos de estos roles.

El funcionamiento de la acción tutorial en cuanto al proceso de acogida es satisfactorio con una valoración por parte de los estudiante que supera el 80%, situándose en el curso 2019-2020 en un 82,7% (tabla 5.2., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)). El porcentaje de estudiantes que están muy satisfechos o satisfechos con los mecanismos de información y con el proceso de matriculación (en una escala de valoración del 1 al 5, donde el 5 es el valor máximo), es de 82,0% y 84,0%, respectivamente (tabla 5.1).

En el curso académico 2019-2020 el estudiantado valora muy positivamente esta figura, cuya función es acompañarle y darle apoyo durante todo su proceso de aprendizaje. Esta valoración positiva se da en prácticamente todos los aspectos de su labor (4,0 puntos de media sobre 5). El estudiantado se muestra satisfecho con la labor de su tutor/a con una media de 4,0 sobre 5, y conoce sus funciones desde el inicio de curso (4,23). Destaca el asesoramiento en la matrícula (4,33), la adecuación del tiempo de respuesta (4,47) y la rapidez y la claridad en las respuestas (4,45) (véase [Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#)).

La experiencia adquirida a lo largo de los cursos sometidos a evaluación así como la incorporación de nuevos tutores han repercutido favorablemente sobre la satisfacción con cada tutor/a. Globalmente, la media de satisfacción de los estudiantes en todas las tareas realizadas por los tutores en el curso académico 2019-2020 se sitúa entre el 82,7% y el 87,2% (tabla 5.2, [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)).

A lo largo del periodo evaluado puede observarse una tendencia positiva en la valoración del tutor/a, por lo que puede concluirse que las acciones de mejora implementadas y referenciadas en los informes de seguimiento anuales han influido positivamente en la calidad de las tareas del tutor/a y en la percepción y satisfacción del alumnado con la labor de acompañamiento de esta figura en su proceso de aprendizaje.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El plan de acción tutorial da respuesta claramente a las necesidades de los estudiantes, habiendo sido objeto de mejora a lo largo del tiempo. Asimismo destaca que existe un elevado grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de tutoría. La orientación profesional es adecuada considerando las evidencias disponibles.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

En cuanto a los recursos materiales disponibles en el Campus virtual, un 84,2% de los estudiantes muestra una satisfacción de 4,16 sobre 5 afirmando que la navegación por el Campus es intuitiva y fácil. Asimismo, un 84,9% muestra un valor de 4,26 sobre 5 con respecto al ítem “la navegación en las aulas es intuitiva y me ayuda a seguir mi progreso académico adecuadamente”. En cuanto a los graduados el 100% valora estas dos cuestiones con 4,33 sobre 5 en ambos casos ([Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#) y [Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)).

En relación con los recursos de aprendizaje, el grado de Economía estableció en el curso 2019-2020 la planificación de transformación digital de sus asignaturas al modelo NIU, un proceso que está previsto finalice en el curso 2023-2024. Este proceso priorizará en este orden la transformación: asignaturas básicas, seguidas de las obligatorias y, por último, las optativas.

Este modelo de organización de recursos comporta un nuevo diseño pedagógico de la actividad en las aulas que incorporarán de forma más precisa, la correspondencia entre competencias, actividades, resultados de aprendizaje y recursos.

En el curso académico 2019-2020 se ha rediseñado la asignatura *Fundamentos de estadística*. Se trata de una asignatura básica del grado de Economía. En el curso 2020-2021 está previsto que este diseño se extienda a las siguientes asignaturas: *Introducción a la empresa*, *Estadística aplicada*, *Comportamientos de los agregados económicos*, *Economía del sector público*, *Iniciación a las competencias TIC* y *Política y sociedad*. En su mayoría se trata de asignaturas básicas, a excepción de *Estadística aplicada* y *Economía del sector público* que son obligatorias.

En la tabla 6.3.b. ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) se puede constatar el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje. En el curso académico 2015-2016 dicha satisfacción era del 78,4% mostrando una tendencia al alza con la excepción del curso 2017-2018 en que disminuye por causas que no se han podido identificar. A partir de dicho curso la satisfacción con los recursos vuelve a mostrar una tendencia creciente favorable hasta situarse en el 76,4% en el curso 2019-2020. Así pues, en

promedio ésta se sitúa en torno al 76,24% en el periodo evaluado, por lo que los recursos materiales disponibles se consideran adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

A partir de la información y evidencias aportadas se considera que este subestándar se alcanza. Los recursos de aprendizaje, los servicios de la biblioteca y el funcionamiento del campus virtual dan respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes para que puedan seguir con éxito su aprendizaje.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

En el período evaluado han desempeñado las labores de tutoría en el máster, 5 tutores y 3 tutoras. Su perfil se caracteriza por tener experiencia en docencia a nivel universitario, desempeñar cargos directivos y funciones de responsabilidad en el área de los RRHH en organizaciones públicas y privadas y/o desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la orientación al empleo y la empleabilidad. En la mayoría de los casos combinan dos de estos roles.

En el curso académico 2019-2020 el estudiantado valora muy positivamente esta figura, cuya función es acompañarle y darle apoyo durante todo su proceso de aprendizaje. Esta valoración positiva se da en prácticamente todos los aspectos de su labor (4,0 puntos de media sobre 5). El estudiantado se muestra satisfecho con la labor de su tutor/a con una media de 4,0 sobre 5, y conoce sus funciones desde el inicio de curso (4,1). Destaca el asesoramiento en la matrícula (4,1), la adecuación del tiempo de respuesta (4,2) y la rapidez y la claridad en las respuestas (4,2) (véase [Evidencia 1.14 Encuesta estudiantes MURRHH 20192](#)).

La experiencia adquirida a lo largo de los cursos sometidos a evaluación, la incorporación de nuevos tutores y la redistribución de los grupos ha influenciado positivamente en los resultados, de manera que la satisfacción con cada tutor/a ha ido mejorando cada año sucesivamente. Globalmente, la media de satisfacción de los estudiantes en todas las tareas realizadas por los tutores en el curso académico 2019-2020 se sitúa por encima de 4,0 exceptuando en proactividad, que es uno de los aspectos que los estudiantes consideran mejorables (3,6 sobre 5). ([Evidencia 1.14 Encuesta estudiantes MURRHH 20192](#)).

A lo largo del periodo evaluado puede observarse una tendencia positiva en la valoración del tutor/a, por lo que puede concluirse que las acciones de mejora implementadas y referenciadas en los informes de seguimiento anuales han influido positivamente en la calidad de las tareas del tutor/a y en la percepción y satisfacción del alumnado con la labor de acompañamiento de esta figura en su proceso de aprendizaje. Ha sido fundamental la creación e intensificación del uso de la sala de coordinación de tutores con la directora de la

titulación y la técnica de gestión del programa, y el establecimiento de un plan de acciones comunicado a los tutores a través del *Plan de acciones de tutoría MUyDGRH* ([véase Evidencia 5.6 RRHH Acciones Tutoría 2019-20](#)). Esta interacción y comunicación de la dirección académica con los tutores se ha reforzado con el establecimiento de una reunión síncrona anual a través de videoconferencia para hacer balance, recoger sugerencias de mejora y aplicarlas al siguiente curso (última sesión, julio, 2020).

Desde el punto de vista académico, entre otros aspectos, se ha incidido en el establecimiento de los baremos de dificultad y carga de trabajo que suponen cada una de las asignaturas obtenidos a través de las tasas de rendimiento, éxito y encuestas de satisfacción de los estudiantes; en la comunicación de los elementos principales de la evaluación continua (requerimientos para la superación de la evaluación continua en la titulación; calendario anticipado de las pruebas de evaluación para planificar la matrícula); y en documentación del Trabajo Final de Máster o las Prácticas para orientar a los alumnos sobre estas asignaturas previamente a la matrícula. Desde el punto de vista de gestión, destacar la elaboración de documentación informativa sobre el proceso de acceso y matriculación, por ejemplo, documentación actualizada sobre las titulaciones de acceso consideradas afines o recomendaciones específicas para la matrícula.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El perfil de los tutores responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes. El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del estudiantado y su eficacia queda reflejada en los indicadores de rendimiento académico así como en el elevado grado de satisfacción con la orientación académica del tutor/a. Respecto a los servicios de orientación profesional se llevan a cabo actuaciones institucionales y se ofrecen recursos y actividades orientadas a favorecer el desarrollo profesional del estudiantado.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

Los estudiantes del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos valoran de forma muy positiva la navegación por las aulas, consideran que es intuitiva y ayuda a seguir el progreso académico de forma adecuada (media de 4,4 sobre 5 puntos). A lo largo del periodo evaluado, la práctica totalidad de las aulas del máster han ido evolucionando para incorporar el nuevo diseño pedagógico que estructura las asignaturas a través de un proyecto docente que incorpora retos, competencias, resultados de aprendizaje, actividades prácticas y recursos didácticos (formato NIU).

El plan de transformación digital de las asignaturas (modelo NIU) se inició en el curso 2018-2019, y la implementación de este diseño innovador se ha llevado a cabo de forma progresiva lo largo del período evaluado.

El nuevo diseño pedagógico se implementó inicialmente en 4 asignaturas el curso 2018-2019. Ello implicó la reestructuración y mejora del diseño pedagógico de las aulas que incorporaron de forma más precisa, la correspondencia entre competencias, actividades, resultados de aprendizaje y recursos. En el curso académico 2019-2020 este diseño se extendió a otras 14 asignaturas completando así la casi totalidad de las asignaturas. En ese mismo curso 2019-

2020 se concluyen los proyectos docentes de las 4 asignaturas restantes, entre las cuales se encuentran las asignaturas Investigación y consultoría en RRHH y el Trabajo Final de Máster, implementados en el vigente curso 2020-2021.

Especialmente relevante es el nuevo diseño y los nuevos materiales de la asignatura *Investigación y consultoría de RRHH* que incorporarán audiovisuales elaborados por profesores doctores con experiencia dilatada en el ámbito de la consultoría, para profundizar en cómo debe desarrollarse una investigación o intervención, fundamentalmente en el ámbito de los recursos humanos. Se ha diseñado conjuntamente con el Plan Docente (PD) del trabajo final de máster para que sea una asignatura que refuerce las competencias para afrontar un trabajo de investigación o intervención en el TF. En el vigente curso 2020-2021 estos PD ya se han trasladado al aula virtual.

Actualmente, el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ha completado el proceso de transformación digital de las asignaturas de la titulación, completando las acciones de mejora que se habían incluido en los informes de seguimiento anuales.

La valoración media de los recursos de aprendizaje del máster universitario en Dirección y Gestión de recursos humanos es de 4,1 respecto a 5. Desglosado en diferentes aspectos, se valora positivamente su accesibilidad (4,3) la actualización (4,2), la utilidad en versión digital (4,2), y su buena organización (4,2). Es relevante destacar que los estudiantes consideran que la carga de trabajo es proporcional al número de créditos (4,1) y que han contribuido a superar con éxito la asignatura (4,1) ([Evidencia 4.6 Encuesta estudiantes MURRHH-asignaturas 20191-20192](#)).

La satisfacción con los recursos de aprendizaje en el máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos en el curso 2019-2020, se sitúa por encima de la media de la UOC (79,3% respecto al 75,0%), y muestra una clara tendencia positiva (con 6 puntos porcentuales por encima del curso anterior). En este sentido, puede concluirse que las mejoras implementadas a lo largo del período evaluado se están trasladando a los resultados.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Los recursos de aprendizaje están actualizados, motivan y facilitan el aprendizaje del alumnado, contribuyendo al progreso académico. Su valoración está por encima de la media de las titulaciones de la UOC. Los servicios de la biblioteca son un apoyo fundamental, tanto para profesorado como estudiantado, para el acceso y consulta de recursos docentes y bibliografía; y, una vez terminados sus estudios, los graduados consideran que estos servicios han respondido a sus necesidades de forma satisfactoria. El CEI considera que los recursos y herramientas del aula virtual en constante evolución ayudan a mejorar el proceso de aprendizaje.

Máster en Marketing digital

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

Por lo que respecta al Máster Universitario de Marketing Digital, en el curso académico 2019-2020 el equipo de tutores está compuesto por un total de 4 tutores (tres mujeres y un hombre). Todos ellos disponen de la formación académica y experiencia profesional en el ámbito del marketing digital, pero además todos ellos disponen de experiencia en el ámbito docente y de la formación digital.

El funcionamiento de la acción tutorial en cuanto al proceso de acogida de nuevos estudiantes ha sido satisfactorio. El 72,7% de los estudiantes del curso 2019-2020 reconocen estar satisfechos con el trato y el apoyo recibido por los tutores durante el proceso de matriculación, en particular, agradecen la claridad de los mensajes recibidos (75,8%) y la rapidez en la respuesta (72,7%).

En todos los conceptos anteriormente mencionados, y medidos en una escala de 5 puntos, los valores medios presentados oscilan entre el 3,86 en la satisfacción por la información recibida por los tutores para afrontar la matrícula, y el 3,98 en relación a la satisfacción con el trato y el apoyo recibido por el tutor durante el proceso de matriculación (véase [Evidencia 2.4 Encuesta de incorporación MUMD](#)).

Por lo que respecta a los estudiantes de continuidad (a partir del segundo semestre) continúan valorando muy positivamente los diferentes aspectos relacionados con la función tutorial. Así, el 74% reconocen encontrarse satisfechos o muy satisfechos con la rapidez en la respuesta ofrecida y el 71,9%, indican que lo están con respecto a la claridad de las mismas. En ambos aspectos los valores medios obtenidos -usando una escala de 5 puntos- son de 4,09 y 4,02 respectivamente ([Evidencia 2.3 Encuesta final curso MUMD 20192](#)).

Si se compara el porcentaje de estudiantes que otorga la máxima valoración a la acción tutorial se observa como éste es ligeramente superior durante el primer semestre de matrícula. Los estudiantes valoran especialmente el asesoramiento y la orientación recibida, siendo su utilidad fundamental cuando el estudiante desconoce los procesos y el propio entorno virtual de la UOC. A medida que el estudiante avanza en sus estudios -semestre a semestre-, aprende a desenvolverse y a realizar procesos clave como la matriculación, o la solicitud de trámites académicos. Es por ello que, aunque los estudiantes de continuidad, siguen valorando muy positivamente las acciones desarrolladas por el tutor, son aquellas relativas con la rapidez y agilidad en la respuesta las más valoradas, siendo de manera general, el valor medido que ofrecen a la satisfacción con la acción tutorial del 3,79 (en una escala de 5 puntos).

La experiencia adquirida a lo largo de los cursos sometidos a evaluación, la incorporación de nuevos tutores y la redistribución de los grupos ha influenciado positivamente en los resultados, de manera que la satisfacción con cada tutor/a ha ido mejorando cada año sucesivamente. Así, se observa como el valor medio en relación a la satisfacción con la acción tutorial ha ido incrementándose de forma lenta, pero sucesiva, pasando de ser de 3,19 durante el curso 2017-2018, a 3,23 en el curso 2018-2019, para llegar a ser de 3,79 para el curso 2019-2020.

La mejora en los resultados obtenidos muestran cómo las acciones de mejora implementadas y referenciadas en los informes de seguimiento anuales han influido positivamente en la

calidad de las tareas del tutor/a y en la percepción y satisfacción del alumnado con la labor de acompañamiento de esta figura en su proceso de aprendizaje. En este sentido, ha sido fundamental la creación e intensificación del uso de la sala de coordinación de tutores con la directora de la titulación y la técnica de gestión de programa.

No obstante, la incorporación de nuevos tutores hace necesario seguir trabajando en ésta línea, y establecer a futuro un Plan de acción tutorial para el Master, que no sólo refuerce las acciones destinadas a estudiantes de primer semestre, sino que además refuercen y mejoren las acciones destinadas a estudiantes de semestres posteriores, en especial en relación al TFM, las prácticas empresariales y la inserción laboral.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

A partir de la información y evidencias aportadas se considera que este subestándar se alcanza. Los estudiantes valoran de forma positiva la labor de asesoramiento y acompañamiento que los tutores realizan durante su vida académica, si bien se debe continuar trabajando en este ámbito para alcanzar niveles de satisfacción similares a las otras titulaciones.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

El Marketing Digital es un área de conocimiento en constante evolución. Su componente tecnológico hace que día a día aparezcan nuevas herramientas y aplicaciones que, empleadas por las empresas, dan lugar a nuevos modelos estratégicos y de negocio. El compromiso por ofrecer una formación innovadora y de calidad, implica desde el programa garantizar la actualización constante de los recursos de aprendizaje, así como disponer de las últimas herramientas tecnológicas empleadas en el ámbito empresarial. Prueba de todo ello es que está en trámite un proceso de licitación para la compra de licencias de SEMRUSH, herramienta ampliamente utilizada en el ámbito profesional.

Desde su puesta en marcha en 2017-2018, las asignaturas del programa han empleado los recursos tecnológicos más innovadores. Complementariamente, los materiales docentes empleados han sido elaborados por académicos y profesionales del sector bajo el encargo de la UOC. Principalmente los materiales creados eran en formato pdf y html y combinaban de manera equilibrada los contenidos teóricos con casos prácticos. Además, se crearon recursos audiovisuales que se encontraban a disposición de los estudiantes -incluso antes de realizar la matrícula- a fin de que conocieran la orientación de algunas de las asignaturas. Los formatos utilizados han sido muy distintos, desde videos que recreaban una situación real, como en el caso de las asignaturas *Marketing de Contenidos* o *Social Media y Perfiles de Audiencia*, videos que explican directamente el concepto central de la asignatura como *Estrategias SEM* o *Analítica Web y Métricas*, hasta entrevistas o tertulias desarrolladas por expertos, como en el caso de *Publicidad Display* (véase [Evidencia 5.7 Briefing video gancho Marketing de Contenidos](#)). Además, algunas asignaturas emplean un software específico. Tal es el caso de asignaturas como *Estrategias SEM* donde se utiliza la herramienta de Google Ad, -destinada para crear campañas de publicidad en Google- o bien la asignatura *Marketing Intelligent* donde se han empleado herramientas como Buzzmeter, Socialmention, para monitorizar redes sociales, o bien Growmystore para analizar el rendimiento de la web.

El segundo semestre del curso 2019-2020 empezó la transformación digital de las asignaturas del máster universitario (modelo NIU) que organiza el aprendizaje por retos, y los recursos de aprendizaje se organizan de acuerdo a las necesidades que el estudiante tiene para poder superar el reto. A partir de este nuevo enfoque el conjunto de recursos utilizados se amplía, y comenzado a utilizarse tanto recursos elaborados por autores bajo el encargo de la UOC, como otros recursos externos, tales como: enlaces a capítulos y partes de libro, el acceso a bases de datos especializadas, enlaces web a organismos e instituciones, y asociaciones profesionales, o el acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas, entre otras.

Este aspecto resulta especialmente relevante para las asignaturas del máster universitario de Marketing digital. El nuevo formato permite la actualización constante -incluso a lo largo del semestre- de los recursos de aprendizaje. Además, la posibilidad de emplear como recurso de aprendizaje enlaces a webs de asociaciones profesionales, y a revistas electrónicas del sector permite que los estudiantes aprendan a partir del análisis de información y experiencias acaecidas en *tiempo real* en las organizaciones del sector. A modo de ejemplo, podemos considerar los debates realizados durante el segundo semestre del 2019-2020 en la asignatura *Marketing de Contenidos*, relación al *uso de boots para la creación de contenidos* o el *papel de los haters*, y los cuales se desarrollan en torno a noticias publicadas en la web www.marketingdirecto.com.

La posibilidad de enfocar la asignatura desde un punto de vista eminentemente práctico, y de aprender en tiempo real a partir de la experiencia (*learning by doing*) ha sido valorada muy positivamente por los estudiantes del máster. Este hecho es especialmente importante cuando el estudiante del máster es un estudiante muy exigente y que se matricula en el máster con unas elevadas expectativas. Mayoritariamente son profesionales del ámbito del marketing digital que esperan *aplicar de manera inmediata en su trabajo lo aprendido en el master*. Frente a porcentajes de satisfacción relativamente bajos en semestres anteriores, los resultados obtenidos por la titulación durante el segundo semestre del curso 2019-2020, muestran una mejora sustancial en la valoración recibida ([Evidencia 1.19 Encuesta estudiantes MUMD 2019-2020](#)).

El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos de aprendizaje es del 73,97%. El 86,89% de los estudiantes señalan que los recursos son accesibles, y se encuentran bien organizados (81,49%), son actuales (77,12%) y han sido adecuados para afrontar los retos planteados por la asignatura (78,25%).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes, su perfil profesional y sus expectativas con respecto a la titulación. Asimismo, también se adecuan a las características de la titulación, considerando su orientación eminentemente profesional e innovadora. Se apuesta por formatos diferentes, recursos en abierto y herramientas tecnológicas. Se sigue velando por la actualización permanente, por lo que el subestándar se cumple.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Grado de Economía: se alcanza.

Los aspectos analizados en los dos subestándares muestran que la titulación cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje de los estudiantes.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: se alcanza en progreso hacia la excelencia.

La titulación dispone de un plan de acción tutorial que se ha ido adaptando a las necesidades del alumnado y que es eficaz como queda reflejado en los indicadores académicos de rendimiento y satisfacción. Los recursos materiales son muy adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación, y destaca el diseño pedagógico y metodológico innovador que se ha hecho extensivo a todas las materias que facilita la organización de actividades en base a competencias. Finalmente, el CEI considera que la universidad pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios de orientación académica muy apropiados y unos adecuados servicios de orientación profesional.

Máster universitario de Marketing Digital: se alcanza.

El programa cuenta con servicios de orientación académica y profesional adecuados, así como recursos de aprendizaje adecuados para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Si bien ambos aspectos son adecuados, están siendo objeto de especial atención en el proceso de mejora continua.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

| Grado de Economía | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos | | X | | |
| 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. | | X | | |
| 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos. | | X | | |
| 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. | | X | | |
| 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. | | X | | |

| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos | X | | | |
| 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. | X | | | |
| 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos. | X | | | |
| 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. | X | | | |
| 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. | | X | | |

| Máster universitario de Marketing Digital | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos | | X | | |
| 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. | | X | | |
| 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos. | | X | | |
| 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. | | X | | |
| 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. | | X | | |

A partir de la siguiente descripción y de las justificaciones aportadas, pondremos de manifiesto que las titulaciones cumplen con los objetivos de calidad. Para poder facilitar la descripción de este grado de consecución y ejemplificarla, se han seleccionado un número representativo de asignaturas de cada programa, a partir de la propuesta elaborada por la Comisión Específica de Evaluación (CEE) de AQU Catalunya. Un conjunto de asignaturas el caso que

representan diversidad de competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Además, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas asignaturas se añaden en todos los casos el Trabajo final de grado/máster (TFG/TFM) y las Prácticas, cuando son obligatorias.

Estudios de Economía y Empresa

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

La metodología de los programas que se evalúan en esta acreditación está fundamentada en el aprendizaje mediante la realización de actividades/pruebas de evaluación continua (PEC), actividades que los estudiantes deben hacer durante el semestre. Estas actividades están diseñadas de forma que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que permitan demostrar que los estudiantes han logrado las competencias atribuidas a las diferentes asignaturas. Los resultados de aprendizaje logrados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel MECES de las competencias que especifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el cual se establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES), MECES 2 en el caso de los programas de grado y MECES 3 en los de máster universitario.

De acuerdo con la estrategia de los Estudios de Economía y Empresa, durante los últimos cursos se ha continuado avanzando en la mejora del trabajo por competencias y en la concreción de estas en resultados de aprendizaje en el seno de las actividades formativas que se plantean a los estudiantes. La metodología de los programas de máster de los Estudios se basa en el aprendizaje significativo favorecido por los espacios virtuales del aula, las herramientas y recursos de aprendizaje citados en apartados anteriores y las actividades formativas de carácter aplicado.

Los resultados de aprendizaje están ligados a una perspectiva de carácter eminentemente práctico, basada en metodologías de trabajo innovadoras que permiten dotar al estudiante de un papel activo en su propio aprendizaje y que enriquecen su formación de manera muy aplicada al ámbito de estudio, estimulando la reflexión autónoma y el debate entre futuros profesionales, con lo que se favorece la generación de conocimiento. En ese sentido, y tal como puede observarse en las evidencias aportadas de las asignaturas que se analizan en este apartado, la metodología sienta las bases en el pensamiento y la reflexión autónoma, procurando al mismo tiempo aportar las herramientas necesarias para poder abordar con éxito situaciones habituales y complejas que puedan producirse en el desarrollo de su actividad profesional (véase el apartado 6.2).

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación de los títulos que se acreditan se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje que se proponían.

La metodología docente de los títulos que se acreditan sigue el [modelo educativo de la UOC](#) y, situando al estudiante como impulsor de su propio proceso de adquisición de competencias y consecución de resultados de aprendizaje de manera continua, se fundamenta en 4 principios básicos: la [flexibilidad](#), la [cooperación](#), la [interacción](#) y la [personalización](#). El apoyo al aprendizaje autónomo y la evaluación continua son dos pilares metodológicos fundamentales de nuestro modelo educativo, y se articulan por medio de la realización de actividades formativas de carácter eminentemente práctico.

La evaluación continua está basada en la realización y la superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje de cada asignatura. La programación de las pruebas o las actividades formativas puede consultarse en el aula desde el inicio del semestre y puede consultarse el día en el que estará disponible el enunciado de la prueba, los recursos de aprendizaje asociados a cada actividad, la fecha límite de entrega y la fecha de las calificaciones y de las soluciones. El número, la distribución de actividades y la carga de trabajo de cada una de ellas están determinados teniendo en cuenta que haya coherencia entre la carga de trabajo de las diferentes actividades programadas y los créditos de la asignatura.

La elaboración de los enunciados de las actividades o pruebas, así como los criterios de evaluación de cada prueba, son compartidos por el equipo docente de cada asignatura, y dichos criterios están descritos en el enunciado de cada actividad para que el estudiantado los tenga presentes en el momento de hacerlas.

La publicación de las calificaciones de cada actividad y el retorno con las valoraciones (ya sea individualizado o mediante posibles soluciones generales o comentarios sobre errores comunes, contribuyen de manera positiva al proceso de aprendizaje autónomo ya que permiten reconocer cuáles han sido los aspectos en los que se ha tenido un rendimiento adecuado y los errores o las cuestiones que no se han trabajado correctamente. El retorno siempre es valorado positivamente, aunque se le otorga un mayor valor al retorno personalizado; por lo tanto, dentro del proceso de mejora continua de la titulación se trabaja para establecer este tipo de retorno siempre que sea posible.

El enfoque de las actividades formativas se analiza y revisa semestralmente teniendo en cuenta los resultados académicos de los estudiantes en cada una de ellas, así como en las asignaturas en su globalidad. Este análisis permite modificar el planteamiento de la actividad en el caso de que se detecte que no es la manera óptima de trabajar y adquirir las competencias específicas y transversales definidas.

En otro orden de cosas, en cuanto a aquellos ejercicios que por su calidad puedan transformarse en artículo o publicación, se anima a cada estudiante a difundirlos, y así se desarrolla su capacidad de comunicación escrita.

Por último, para todos los programas, hay que remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se hace [uso de la herramienta PECplagio](#) en todas las aulas para la prevención y la detección del plagio académico. Los planes docentes de las asignaturas proporcionan información sobre esta cuestión y se dispone de [recursos ad hoc](#) sobre cómo puede evitarse el plagio citando adecuadamente.

Se considera que las actividades formativas que se realizan permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados y permiten superar las asignaturas con buenas calificaciones en la mayoría de los estudiantes. La supervisión continua de los docentes, el retorno explicativo de las evaluaciones y la variedad en el tipo y el formato de actividades de aprendizaje pueden contribuir a los buenos resultados en el seguimiento de la evaluación continua y en la satisfacción de los estudiantes.

El equipo de profesores colaboradores, por su parte, valora con 4,49 respecto a 5 puntos que el despliegue de las asignaturas (contenidos, actividades, materiales, evaluación...) ha permitido alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos (véase [Evidencia 4.18 Encuesta PDC EEE 19-20](#)).

Creemos que estas herramientas, además de facilitar la unificación de criterios de evaluación de los tutores, también permiten al estudiante ser más consciente de los objetivos que debe alcanzar.

Grado en Economía

El grado de Economía tiene una orientación generalista y multidisciplinar, con una vocación eminentemente profesionalizadora. En la definición del plan de estudios se ha buscado el equilibrio entre la introducción de elementos renovadores con vocación de futuro y orientado hacia los retos que plantea la sociedad de la información en un contexto en el cual las tecnologías de la información y comunicación tienen una influencia considerable, y el mantenimiento de los principios y contenidos básicos de comunes a los grados de Economía.

Así pues, el plan de estudios del grado de Economía incorpora competencias que promueven el análisis crítico y sintético, la capacidad para investigar e innovar, la capacitación digital, el análisis, la evaluación y la formulación de medidas que mejoren la eficiencia y la equidad de la economía que potencian el conocimiento de los diferentes ámbitos de actuación, tanto públicos como privados, de la economía.

En todo caso, para elaborar este apartado nos hemos basado, sobre todo, en las siguientes asignaturas, para las que se aportan como evidencia las muestras de sus ejecuciones, las cuales son todas de 6 ECTS:

- *Introducción a la microeconomía*, asignatura básica
- *Macroeconomía*, asignatura obligatoria
- *Introducción a la econometría*, asignatura obligatoria
- *Políticas económicas estructurales*, asignatura obligatoria

- *Economía de la innovación*, asignatura optativa, la cual forma parte de la mención *Competitividad y crecimiento*.
- *Economía de la educación*, asignatura optativa, la cual forma parte de la mención *Trabajo y empleo*.
- *Economía ecológica*, asignatura optativa, la cual forma parte de la mención *Equidad y sostenibilidad*.

El Trabajo final de grado (TFG), asignatura obligatoria, se organiza en ámbitos de especialización que coinciden con las tres menciones del grado de Economía: *Competitividad y crecimiento*, *Equidad y sostenibilidad* y *Trabajo y empleo*. Cada uno de ellos es una asignatura diferenciada de 6 ECTS, aunque su organización y funcionamiento es idéntico, atendiendo a las particularidades y especificidades del itinerario de especialización.

Estas asignaturas representan una amplia diversidad de competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Las razones que justifican la representatividad de estas asignaturas son las siguientes:

La asignatura *Introducción a la microeconomía* como asignatura representativa de las asignaturas básicas muestra el trabajo de consecución, por parte de los estudiantes, de una amplia diversidad de competencias mediante diversas metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Esta asignatura forma parte del módulo *Fundamentos de análisis económico*, por lo que se trabajan conceptos básicos de la economía como son la oferta y demanda, el comportamiento del consumidor, la empresa, así como las diferentes estructuras de mercado. Dichos aspectos requieren de la utilización de instrumentos, tanto teóricos como prácticos que permitan analizar aspectos básicos de la realidad económica y su funcionamiento y que constituyen la base del conocimiento de la economía.

Con la selección de las asignaturas obligatorias *Macroeconomía*, *Introducción a la econometría* y *Políticas económicas estructurales* se pretende mostrar asignaturas de diferentes ámbitos de conocimiento: fundamentos de análisis económico, metodología e instrumentos y economía pública y política económica, respectivamente. Asignaturas que forman parte de la estructura y lógica interna de la titulación, y permiten observar la maduración del proceso de aprendizaje del estudiante.

En cuanto a las asignaturas optativas *Economía de la innovación*, *Economía de la educación* y *Economía ecológica*, se han seleccionado no sólo por formar parte de cada una de las tres menciones (*Competitividad y crecimiento*, *Trabajo y empleo*, y *Equidad y sostenibilidad*), si no por ser, además, representativas de las competencias específicas que el estudiante ha de adquirir y profundizar, como complemento de las generales y transversales. Lo anterior, en consecuencia deberá permitirle transitar desde una formación generalista hacia un nivel de especialización profesional y académica que le proyecten formativamente hacia sus retos de futuro.

Además, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, en esta selección se ha añadido el *Trabajo final de grado* (TFG).

A partir de la siguiente descripción y de las justificaciones aportadas, pondremos de manifiesto que la titulación cumple con los objetivos de calidad en cuanto a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de satisfacción.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se considera que los resultados del aprendizaje conseguidos en el grado de Economía se corresponden con los objetivos formativos fijados dentro del marco del nivel 2 del MECES, lo que confirma que el programa permite adquirir y asimilar los conocimientos de dicho nivel de capacitación, establecidos en la memoria de verificación.

Así, en la [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#), tabla 6.9., podemos ver que la evolución de la satisfacción global de la titulación muestra unos valores superiores al 83%, en el curso 2015-2016 eran del 83,9% y han experimentado una mejora hasta el 84,8% en el curso 2019-2020. En la misma la evolución de los restantes indicadores de satisfacción muestra valores superiores al 80% para la orientación del plan de estudios (84,4% en 2015-2016 y 82,2% en 2019-2020) y la satisfacción con el curso académico, la aplicabilidad del plan de estudios ha pasado del 62% en 2015-2016 al 76,3% en el curso 2019-2020. La valoración del plan de estudios, conocimientos y habilidades adquiridas por parte del alumnado en el curso académico 2019-2020 es de 4,3 de media sobre una puntuación total de 5 puntos, la misma puntuación que la satisfacción con la titulación (4,3) y la satisfacción con el curso académico (4,2) ([Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#)). Las tasas de rendimiento y éxito son altamente satisfactorias en el período evaluado, pasan de 55,8% y 90,7% en 2015-2016 al 77,7% y 94,9% en 2019-2020, respectivamente ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#), tabla 6.3.b.)

Esta información se ratifica a partir de la información obtenida en la encuesta de satisfacción de los graduados con la titulación para el período evaluado y que muestra una evolución media del 83,3%, habiendo pasado del 50% en el curso 2017-2018 al 100% en los cursos siguientes, respectivamente ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#), tabla 6.6.). Asimismo, a nivel competencial han valorado en un 66,7% la mejora de competencias personales y en un 100% la mejora de las competencias profesionales (tabla 6.12). El 100% de los graduados afirma que la formación recibida le permite desarrollar la capacidad para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, y elemento que valora con un 4,67 sobre 5 ([Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)).

Estas valoraciones positivas también se aprecian en el colectivo de graduados en el curso 2019-2020, cuyo grado satisfacción con la titulación se sitúa en una media de 4,3 sobre 5. Además, valoran con 4,3 la pertinencia de los sistemas de evaluación para reflejar su aprendizaje, la metodología docente, así como los recursos facilitadores del aprendizaje.

Siguiendo la metodología de enseñanza-aprendizaje de los grados de Economía y Empresa de la UOC, la acción docente de todas las asignaturas del grado de Economía se estructura a través de la evaluación continua, en la mayoría de las cuales se plantean cinco Pruebas de Evaluación Continua (PEC), y se incorpora un elemento de flexibilidad que permite a los

estudiantes entregar 4 de las 5 PEC. Cada una de las pruebas se plantea en base a los principales objetivos pedagógicos, las competencias transversales y específicas, así como los resultados de aprendizaje perseguidos. En las fichas de las asignaturas seleccionadas y del propio TFG se muestra como se establece la correspondencia entre competencias transversales, específicas, resultados de aprendizaje y pruebas de evaluación para responder a preguntas relevantes de la materia y los recursos de aprendizaje o apoyos con que cuenta para resolverlas (véanse [Evidencia 6.1 ECO Ficha: Introducción a la microeconomía](#), [Evidencia 6.2 ECO Ficha: Macroeconomía](#), [Evidencia 6.3 ECO Ficha: Introducción a la econometría](#), [Evidencia 6.4 ECO Ficha: Políticas económicas estructurales](#), [Evidencia 6.5 ECO Ficha: Economía de la innovación](#), [Evidencia 6.6 ECO Ficha: Economía de la educación](#), [Evidencia 6.7 ECO Ficha: Economía ecológica](#) y [Evidencia 6.8 ECO Ficha: Trabajo final de grado - TFG](#)). Las asignaturas son una muestra de la adquisición de las competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Estas siete asignaturas más el Trabajo final de grado, de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, permiten acreditar la consecución de las competencias correspondientes.

En cuanto al *Trabajo final de grado* (TFG), este constituye la culminación del grado de Economía. La forma de trabajar esta asignatura está totalmente alineada con el nivel 2 del MECES correspondiente a la titulación. El TFG tiene como objeto la puesta en práctica de los conocimientos asimilados y la consolidación integrada de la mayoría de las competencias, específicas y transversales, del programa formativo. El TFG se puede orientar, o bien hacia la elaboración de una investigación de carácter teórico, o bien de carácter empírico. El estudiante debe ser capaz de plantear una investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la titulación, situar en su contexto apropiado, establecer un mecanismo de recogida y sistematización de datos, analizar los datos y transformarlos en información útil y relevante, y elaborar una memoria en la que se presenten los resultados y las conclusiones de la investigación. Todo dentro de un marco y una rigurosidad científica. Finalmente, el estudiante debe demostrar en una presentación pública asíncrona que es capaz de exponer los principales resultados y hallazgos de la investigación de una manera clara y comprensible. En este proceso, los estudiantes deben poner en práctica competencias específicas de la temática, pero también competencias relativas a búsqueda y gestión de información (consultas a bases de datos), planteamiento de objetivos y de hipótesis, recogida de datos, redacción con cuidado del formato (estructura, citas bibliográficas, etc.) y comunicación oral. Para alcanzar los objetivos de la asignatura, el estudiante no sólo debe mostrar un grado alto de madurez, constancia y compromiso, sino que, además, en las diferentes fases de la investigación y con el apoyo y la supervisión del director del TFG, debe tomar las decisiones más adecuadas (tanto en términos sustantivos como metodológicos) para delimitar el objeto de estudio y responder la pregunta de investigación de una manera razonada, factible y convincente.

Conviene añadir que los estudiantes graduados obtienen el nivel B2 de lengua extranjera con la superación de las asignaturas *Idioma moderno I y II: inglés*, la primera, forma parte de las materias básicas y la segunda, de las obligatorias, respectivamente. Ambas asignaturas junto con la asignatura *Iniciación a las competencias TIC* conforman las asignaturas transversales de la UOC. En el grado de Economía se ofrecen dos asignaturas en inglés: *International management* y *Advanced macroeconomics*, son dos optativas que los estudiantes suelen cursar hacia el final del grado.

En todo caso, teniendo en cuenta que el apartado siguiente (6.2) detalla la relación entre la metodología, las actividades y la evaluación, los documentos que recogen la realización de las pruebas de evaluación continua por los estudiantes en las asignaturas seleccionadas (véanse las realizaciones de los estudiantes en las correspondientes carpetas [Ejecuciones](#)) son la mejor manera de ilustrar este punto. Así, la prueba documental que se aporta muestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de haber logrado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles de acuerdo con el papel que la asignatura tiene dentro del mapa de competencias de la titulación y el nivel de grado del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

Estas pruebas se refuerzan con el nivel alto de satisfacción con la titulación, cuya tasa de satisfacción ha experimentado un comportamiento al alza, pasando de un 83,9% en el curso académico 2015-2016 a un 84,8% en el curso 2019-2020 en el caso de los estudiantes (tabla 6.9. [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#), y [Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#)). Con respecto a los graduados la satisfacción también ha mostrado una evolución muy favorable, en el curso 2017-2018, en que se gradúan los primeros estudiantes, ésta fue del 50% frente al 100% en el curso 2019-2020. En el curso académico 2019-2020 el 86,8% de los estudiantes afirma que la formación recibida ha permitido mejorar su competencias profesionales ([Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192](#)), mientras que en el caso de los graduados esta satisfacción es del 100% ([Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Los indicadores mostrados en este subestándar y las evidencias presentadas demuestran la adecuación de los itinerarios formativos creados y la consecución de la formación objeto del programa, por lo que se considera que los resultados de aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 2 del MECES. Así, pues, a la vista de las evidencias e información aportada, así como por todo lo expuesto se considera que se alcanza este subestándar.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

En la memoria para la verificación del grado se establecieron las **actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación** que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje que se proponían. Desde un punto de vista general, el desarrollo del grado ha sido fiel a lo que se recogía en la memoria así como también a los fundamentos básicos del modelo pedagógico de la UOC (flexibilidad, cooperación, interacción para la construcción del conocimiento y personalización) y su metodología docente en la que el estudiante es impulsor de su propio aprendizaje que se adapta a sus necesidades. Así el programa utiliza diferentes modalidades de enseñanza y de métodos pedagógicos y los sistemas de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

La tipología de **actividades formativas** es diversa y se adecua a los resultados de aprendizaje que se deben alcanzar, aprovechando al mismo tiempo las posibilidades que ofrecen las TIC. En términos generales, las asignaturas del grado se estructuran en torno a diversas actividades formativas, que se pueden agrupar en: (a) Lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos; (b) Búsqueda de información y de datos, básicamente extraídas de internet; (c) Análisis de datos e informaciones estadísticas; (d) Estudio de casos; (e) Resolución de ejercicios y problemas; (f) Composición y/o exposición escrita y/o oral: Informes, ensayos, etc.

Se procura utilizar **metodologías docentes y actividades formativas** con un enfoque eminentemente aplicado que fomentan la autonomía en el aprendizaje y el rol proactivo del estudiante acorde con las competencias correspondientes a cada asignatura en cuestión. Este es el caso de las asignaturas seleccionadas en este autoinforme (véanse [Evidencia 6.1 ECO Ficha: Introducción a la microeconomía](#), [Evidencia 6.2 ECO Ficha: Macroeconomía](#), [Evidencia 6.3 ECO Ficha: Introducción a la econometría](#), [Evidencia 6.4 ECO Ficha: Políticas económicas estructurales](#), [Evidencia 6.5 ECO Ficha: Economía de la innovación](#), [Evidencia 6.6 ECO Ficha: Economía de la educación](#), [Evidencia 6.7 ECO Ficha: Economía ecológica](#) y [Evidencia 6.8 ECO Ficha: Trabajo final de grado - TFG](#)), que utilizan metodologías de aprendizaje aplicado, *Learning by doing*, y exposición teórica virtual (texto, vídeo, audio etc.) como la metodología orientada a la resolución de problemas (PBL) con la que se facilita la aplicación práctica de los conocimientos teóricos de la asignatura (véanse a modo de ejemplo los enunciados en las carpetas Evaluación continua (PEC): [Introducción a la microeconomía](#), [Macroeconomía](#), [Introducción a la econometría](#)).

Asignaturas más avanzadas en el currículum del grado de Economía como *Política económica estructural* ([Evidencia 6.4 ECO Ficha: Políticas económicas estructurales](#)), o las optativas pertenecientes a las menciones como *Economía de la innovación*, *Economía ecológica* y *Economía de la educación* emplean metodologías y actividades formativas de dimensión tanto teórica como aplicada, más avanzadas de acuerdo con el grado de madurez competencial del estudiante. Por ejemplo, las basadas en el aprendizaje de contenidos mediante lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. También la instrucción programada a través de la lectura de documentación científicotécnica especializada (materiales docentes, manuales, etc.) y Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes ([Evidencia 6.5 ECO Ficha: Economía de la innovación](#), [Evidencia 6.6 ECO Ficha: Economía de la educación](#), [Evidencia 6.7 ECO Ficha: Economía ecológica](#)).

El hecho de que en cada asignatura se trabajen distintos tipos de competencias, en particular, transversales y específicas, implica que en cada actividad de formación se trabaja más de una competencia y, por ende, se utilizan y combinan diversas metodologías concretas a tal fin. Destacar que en un número elevado de asignaturas se utilizan bases de datos y artículos científicos actuales, así como informes de organismos nacionales e internacionales, lo cual permite acercar al estudiante a la realidad económica actual. En asignaturas donde se trabaja la competencia transversal (CT5) *Comunicar correctamente de forma escrita y/o oral, tanto en las lenguas propias como en una lengua extranjera*, los estudiantes hacen presentaciones orales que se han de preparar a partir de los materiales docentes, lecturas etc. utilizando la aplicación VideoPEC del Campus Virtual, que permite registrar grabaciones para ser evaluadas por los docentes. Un ejemplo de ello viene dado por la asignatura Macroeconomía

([Evidencia 6.2 ECO Ficha: Macroeconomía](#) y carpeta [Evaluación continua \(PEC\)](#)) en la que en algunos de los ejercicios de las PEC se trabajan de forma conjunta las competencias transversales (CT5) *Comunicar correctamente de forma escrita y/o oral, tanto en las lenguas propia como en una lengua extranjera* y CT4 *Capacidad de análisis crítica y de síntesis* que se combina con el trabajo de la competencia específica (CE) con *CE7 Analizar y revisar los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica*.

Es importante destacar que cada semestre se cambia el contenido concreto de las actividades formativas y esto da lugar a enunciados inéditos. Tanto la evolución de los datos de satisfacción global con la acción docente como con el sistema de evaluación son muy satisfactorios para el conjunto de asignaturas (tablas 6.1. y 6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)), situándose entre las más elevadas de todos los grados ofrecidos por la UOC (para el curso 2019-2020 ambos indicadores muestran unos valores en torno al 82%).

Un elemento relativo a la metodología docente a destacar, aparte de las acciones formativas y los recursos, es el feedback que se da a los estudiantes sobre su participación y los resultados de las pruebas de evaluación continua (PEC). En este ámbito también se han incorporado mejoras y actualmente en todas las asignaturas se facilita una solución orientativa de la prueba de evaluación correspondiente y un retorno a todo el grupo clase, al tiempo que se ha reforzado la personalización del feedback que se proporciona a los estudiantes. De acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa, en el grado se proporcionan cuatro tipos de feedback: un primero de tipo preventivo y grupal, que se hace vía tablero y que intenta prever cuáles pueden ser las principales dificultades con que se encuentren los estudiantes a la hora de hacer las PEC ([Evidencia 6.2 ECO Ficha: Macroeconomía](#)); un segundo, posterior y grupal, que consiste en publicar las soluciones al día siguiente de la fecha límite de entrega de los ejercicios, a través del mismo espacio del aula en el que se publica el enunciado de la PEC; el tercer tipo es individualizado y se hace a través de un aplicativo, y se debe hacer al menos a todos los estudiantes con C- y C+ (y esporádicamente a algunos con B y algunos con A), especificando principalmente los errores, pero también destacando lo hecho especialmente bien; finalmente, un último tipo de retorno, también posterior y grupal, que se hace vía tablón del aula y en el que se recogen los errores principales y más comunes que se hayan identificado en corregir los ejercicios.

Con respecto a esta actividad de feedback, y también a la dinamización y motivación de los estudiantes, es fundamental la labor de los profesores colaboradores, que, en general, es una fuente de satisfacción para los estudiantes. Según los datos de satisfacción del curso 2019-2020 la acción docente ha sido valorada con 82,1%, atendiendo a la evolución de dicho indicador en el tiempo, ésta es igualmente muy satisfactoria (tabla 6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)). A la vista de lo expuesto hasta aquí, teniendo en cuenta la metodología docente, consideramos que este sistema es adecuado dado los objetivos establecidos y el perfil de los estudiantes de grado.

Dada su relevancia en el marco de la titulación, entramos a comentar con algo más de detalle el funcionamiento del trabajo fin de grado (TFG). En esta asignatura los estudiantes desarrollan y aplican de forma integrada el conjunto de competencias asociadas a la titulación. El TFG constituye un proyecto individual de síntesis de los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación y representa la culminación de la trayectoria de aprendizaje del estudiante. Esta asignatura requiere que los estudiantes sean proactivos, que

actúen de manera autónoma y que lleven la iniciativa. Además, permite llevar a cabo un trabajo práctico y profesionalizador, en el marco de una de las tres líneas temáticas de la titulación, que coinciden con las tres menciones: *Competitividad y crecimiento*, *Equidad y sostenibilidad* y *Trabajo y ocupación*. Los estudiantes disponen de la información de la asignatura mediante diversas vías: el portal, el espacio sobre el TFG de Secretaría, y sus aulas de tutoría, donde los tutores del grado publican información de interés. La información sobre el TFG de estos espacios se ha ido actualizando y mejorando cada semestre con la recopilación de inquietudes y dudas que los estudiantes han ido manifestando, principalmente mediante el profesorado colaborador.

Además, los estudiantes disponen del espacio *Repositorio O2* ubicado en la Biblioteca, donde pueden acceder a los TFG de cursos anteriores que han sido calificados con un excelente. Éstos les pueden ser útiles a modo de ejemplo y los pueden consultar antes de cursar la asignatura. Así, pues, los estudiantes disponen de toda esta información y, además, reciben el apoyo y la orientación necesarios por parte de los tutores.

Antes de hacer la matrícula, los estudiantes deben rellenar un cuestionario para identificar su ámbito de interés y explicando brevemente el enfoque del tema escogido para desarrollar su TFG. Una vez el profesorado responsable de la asignatura valide el cuestionario, los estudiantes se podrán matricular de la asignatura (siempre que reúnan también el requisito de haber superado las asignaturas básicas y obligatorias) y se les asignará un profesor colaborador especialista en la materia que hará un seguimiento personalizado y será su referencia a lo largo de todo el proceso. Así pues, y como elemento distintivo de las otras asignaturas, los profesores colaboradores del TFG tutorizan entre uno y tres estudiantes por semestre para garantizar el seguimiento personalizado y la experiencia en el ámbito de conocimiento. Un aspecto metodológico para destacar es la realización de videoconferencias síncronas individuales de los tutores con sus respectivos estudiantes para resolver dudas, dar indicaciones, realizar feedback, ello facilita y agiliza la interacción. Por ejemplo, el hecho de poder compartir en pantalla el documento de TFG o cualquier otro documento (artículo, base de datos, etc.) permite indicar concretamente el objeto del texto a revisar, destacar, etc. Así mismo, también se realizan sesiones de videoconferencia del profesor responsable de la asignatura con los estudiantes y/o los tutores, para resolver dudas o dar explicaciones sobre el funcionamiento de la asignatura. La valoración hecha tanto por los estudiantes como los tutores de los TFG es positiva.

Como se ha comentado en párrafos anteriores, como que el TFG es uno de los hitos más relevantes y sintetiza el trabajo desarrollado en la titulación, ha sido objeto de actuaciones y mejoras constantes. Aparte de crear nuevos recursos audiovisuales, de mejorar los existentes y de introducir innovaciones metodológicas, cabe destacar que los TFG realizados por otros compañeros se pueden visualizar mediante la Expo-TFG. El curso 2018-2019 se graduaron los primeros estudiantes (tablas 6.7. [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)), en tanto que han realizado su TFG, participan a partir de entonces en el acto presencial de reconocimiento de los mejores TFG del semestre. Desde que se ofreció por primera vez la asignatura TFG, ésta ha sido objeto de actuaciones y mejoras constantes consistentes en mejorar la información dentro del aula, elaborar una [Guía de TFG](#).

Los resultados de satisfacción con el TFG han sido del 66,7% ([tabla 6.6.](#)) y muestra una evolución creciente y se puede explicar por el aún reducido número de estudiantes,

consecuencia de la juventud la titulación. Las tasas de rendimiento, el curso 2018-2019 del 91,3% y de éxito del 100%, ([tabla 6.1.](#)), ponen de relieve que la valoración general de la metodología empleada en la asignatura y la evaluación que se deriva son positivas. Creemos que los esfuerzos que se están realizando por una mejora constante (ofrecer una buena atención al estudiante, mantener los recursos actualizados, ofrecer sesiones informativas de las diferentes etapas del desarrollo del TFG por videoconferencia en el aula, así como para ampliar y concretar aspectos del feedback proporcionado por escrito), intentando identificar y solventar posibles dificultades, deben permitir mejorar los índices de satisfacción con la asignatura. El objetivo es continuar dedicando especial atención a esta asignatura haciendo un seguimiento estrecho de los diferentes indicadores de satisfacción para identificar aspectos susceptibles de mejora.

Para el desarrollo de las actividades de evaluación continua, y de acuerdo con lo que es habitual en los Estudios de Economía y Empresa, como se ha comentado en apartados anteriores, los estudiantes de la titulación tienen a su disposición una gran diversidad de tipologías y formatos de **recursos de aprendizaje**. Además del material didáctico básico de la asignatura, los estudiantes pueden disponer de guías de estudio, lecturas, informes y artículos de actualidad, accesos a portales web, consulta de bases de datos, normativas y libros electrónicos.

En relación con a los recursos de aprendizaje en los últimos cursos se está realizando un esfuerzo importante no sólo para actualizarlos, sino para diversificar su formato con el objetivo de hacerlo más atractivo y práctico. En este sentido el curso 2018-2019 se estableció un plan consistente en la nueva organización de proyectos docentes de las asignaturas en retos, lo que supone a su vez la revisión de dichos recursos ([Evidencia 6.5 ECO Ficha: Economía de la innovación](#)). Existe una preocupación porque los recursos estén actualizados y adopten el formato más adecuado para facilitar el aprendizaje y el perfil de los estudiantes. La satisfacción con los recursos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas ([tabla 6.3.b.](#)) de la titulación evaluada es del 76,4% de satisfacción).

En cuanto a las asignaturas de **Prácticas** (Prácticas I-II, de 6 ECTS cada una), y con el objetivo de dar respuesta a las observaciones que se hicieron al respecto de las mismas en los informes de verificación y de seguimiento ([IFVS Estudis EEE 2019](#)), a continuación se amplía la información sobre su implementación.

Las Prácticas son una asignatura de carácter optativo cuyo objetivo es acercar a los estudiantes al entorno profesional. Consiste en la realización de unas prácticas curriculares (con carga docente) en una organización vinculada, siempre y de forma clara, en el ámbito de trabajo específico del grado. En este sentido, las actividades están vinculadas a un aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*). Constituyen una actividad formativa y, por tanto, supervisada por la UOC con el objetivo de que los estudiantes apliquen y complementen las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo de todo el máster.

Las prácticas se instrumentan a través de un Proyecto Formativo que recoge las funciones, actividades y tareas a realizar y que forma parte del [Convenio de cooperación Educativa](#) que dará cobertura legal a las prácticas. Pueden desarrollarse en cualquier tipo de organización, pública o privada, con o sin ánimo de lucro, a nivel nacional o internacional y pueden ser de carácter presencial, semi-presencial o no presencial. Para acceder a una posición de prácticas

el estudiante tiene dos opciones: 1) el estudiante mismo busca y propone la organización y la posición en la que desea realizar sus prácticas. Ésta propuesta debe ser validada por el profesor responsable de la asignatura para garantizar que la posición de prácticas cumple con los criterios académicos indicados en la memoria; y 2) la UOC proporciona las organizaciones y las posiciones disponibles en ese momento y el estudiante aplica a las diferentes posiciones que le puedan interesar. Las figuras académicas implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesor docente colaborador de la asignatura. Junto con él, participa el tutor del centro, quien se coordinará con las figuras académicas para garantizar el óptimo desarrollo de las prácticas. A estas figuras se añade el tutor académico (profesor docente colaborador) de la UOC, que asesora y acompaña al estudiante en el proceso de intermediación y gestión de las posiciones de prácticas.

Actualmente, los trámites de solicitud y asignación de las prácticas se llevan a cabo mediante la aplicación Xperience, con la participación activa del profesor responsable de la asignatura por lo que respecta al plan formativo del estudiante y del Servicio de prácticas y movilidad. El procedimiento culmina con la formalización con el centro de prácticas de un convenio de cooperación educativa o bien un protocolo de adhesión (cuando existe un convenio marco con la empresa) que recoge las funciones que realizará el estudiante en el centro, así como las condiciones y las personas que realizarán su seguimiento (tutor del centro y docente de la UOC), tal como marca la [legislación vigente](#).

El curso 2019-2020 se matricularon por segunda vez estudiantes en esta asignatura. La juventud de la titulación explica el hecho de que el número de estudiantes que se matriculan en las dos asignaturas optativas de prácticas es reducido. Actualmente en la UOC, las prácticas se clasifican en los siguientes grupos: presencial, semipresencial, no presencial y virtual. Las modalidades presencial, semipresencial y no presencial hacen referencia a todas las prácticas que implican un convenio con un centro externo, mientras que, la modalidad virtual corresponde a aquellas prácticas que se realizan en una plataforma o simulador de la UOC. Por el momento, no se ha ofrecido ninguna práctica en esta modalidad debido a que no se ha encontrado ningún simulador que permita el logro de las competencias definidas en la memoria. Por otra parte, no se considera oportuno descartar la oferta de esta modalidad de prácticas, considerando que si en un futuro se diera el caso, a estos efectos, se aplicará la operativa seguida en otras titulaciones, y que permite garantizar la adquisición de las mismas competencias que las prácticas presenciales ([Evidencia 6.12 ECO Simulador ADE](#)).

Los diferentes indicadores de satisfacción de las prácticas son del 100% (tabla 6.11. [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)). Este hecho responde en parte al perfil del estudiante de la UOC, que ya dispone de un primer contacto con el mundo laboral y, en muchos casos, de experiencia profesional equiparable. Una buena prueba de ello es que la posibilidad de acogerse al reconocimiento de la experiencia profesional previa (RAEP), que da opción a convalidar una o las dos asignaturas, el número de estudiantes que se han acogido a esta opción es creciente ([tabla 1.6.a](#)). En el Campus Virtual se informa detalladamente de los requisitos y trámites para cursar las prácticas y solicitar reconocimiento de la experiencia profesional previa (RAEP).

En el marco de la titulación se considera adecuado el **sistema de evaluación** de las asignaturas mediante la evaluación continua (EC), un sistema que se fomenta entre los estudiantes como principal mecanismo de consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje de las asignaturas del programa. Otros aspectos que confirman la adecuación del sistema de evaluación son la existencia de flexibilidad en la entrega de las actividades de EC (mayoritariamente consistente en tener la posibilidad de no entregar una de las pruebas propuestas, habitualmente cinco) y de criterios de evaluación de cada actividad de evaluación suficientemente claros, que se ponen al alcance de los estudiantes en los enunciados de los ejercicios.

Sobre el sistema de evaluación de las diversas asignaturas que forman parte de la titulación, hay información pública tanto en el plan de estudios en el [portal web](#), como en el Campus Virtual como en los planes docentes de las asignaturas a los que los estudiantes tienen acceso a la hora de matricularse. La mayoría de las asignaturas de la titulación tienen un sistema de evaluación bastante homogéneo, que consiste en hacer un determinado número de pruebas de evaluación continua (PEC) y una prueba final presencial, que puede ser una prueba de síntesis (PS) (si el estudiante supera el EC) o un examen final (EX) (si no la supera) ([Evidencia 6.1 ECO Ficha: Introducción a la microeconomía](#) y [Evidencia 6.3 ECO Ficha: Introducción a la econometría](#)).

En el marco de algunas asignaturas, principalmente optativas, se ha llevado a cabo una modificación del sistema de evaluación. Se ha pasado de un sistema consistente en evaluación continua (EC) y prueba final presencial (PS o EX) a uno consistente únicamente en evaluación continua (EC) y sin prueba final presencial. Dicho sistema permite adaptar mejor la evaluación de las competencias a las características propias de cada asignatura en cuestión y, permitiendo una mayor coherencia entre actividades formativas, competencias y resultados de aprendizaje ([Evidencia 6.6 ECO Ficha: Economía de la educación](#), [Evidencia 6.7 ECO Ficha: Economía ecológica](#)).

Las pruebas finales priorizan la aplicación práctica de los conocimientos y las competencias trabajadas en las diferentes asignaturas por encima de la evaluación memorística. (véase la carpeta Ejecuciones (EC) de la asignatura [Introducción a la econometría](#)).

Al inicio del período de matrícula los estudiantes pueden acceder a las fechas de entrega de las Pruebas de evaluación continua (PEC) de las diferentes asignaturas. Los tutores disponen de dicha información para poder asesorarlos en la selección de las asignaturas a matricular. El objetivo de ello, es que esta información les permita planificar de forma óptima a la selección de asignaturas a matricular con el fin de evitar que les coincidan varias entregas de PEC simultáneamente en el tiempo. Se trata de evitar en la medida de lo posible, solapamientos en las entregas, ello les ha de permitir optimizar su ritmo de estudio para sacar el máximo rendimiento. Esta información se proporciona a los tutores de forma que éstos puedan asesorar a los estudiantes acorde con la situación y disponibilidad de tiempo de cada uno.

Desde el primer día del semestre, por medio del plan docente, los estudiantes saben cuáles son las reglas concretas de funcionamiento del sistema de evaluación de cada una de las asignaturas (número de actividades, peso de cada una dentro de la evaluación, plazos de entrega, etc.).

Es importante resaltar que las actividades de evaluación son diferentes cada semestre, tal como se ha dicho anteriormente. De acuerdo con la política general de la UOC, tanto en el marco de los Estudios de Economía y Empresa como en la misma titulación, para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se han desplegado acciones de prevención y detección del plagio académico. Se pone mucho énfasis en acciones para prevenir, detectar y penalizar, en su caso, la copia y el plagio académico.

A tal fin en todas las aulas está incorporada y se ha hecho extensivo el [uso de la herramienta PACplagi](#) en todas las aulas. Dicha aplicación permite detectar la copia o plagio en las actividades que realiza y entrega el estudiante en el aula. Además, en las aulas de las asignaturas se proporcionan recursos sobre cómo se puede evitar el plagio y en el plan docente se informa del procedimiento que se seguirá en caso de detección de copia y/o plagio por parte de los estudiantes. Desde la acción tutorial de la UOC también se hace difusión sobre dicha aplicación con el objetivo de prevenir y avisar a los estudiantes de ello. Así mismo, también se dispone de un registro donde se recoge la identidad de los estudiantes que han cometido dicha infracción y si indica se les ha impuesto una sanción por parte de la Asesoría jurídica de la UOC. Así pues, se está llevando a cabo una política de tolerancia cero ante este tipo de comportamientos.

En cuanto al sistema de evaluación del TFG este se basa en la Evaluación continua (EC) y permite valorar de manera progresiva la adquisición de las competencias asociadas ([Evidencia 6.8 ECO Ficha: Trabajo final de grado - TFG](#)). Es un sistema más complejo puesto que en él intervienen diversos evaluadores. La EC consiste en una serie de metas intermedias organizadas en tres fases: inicial, intermedia y final, que aseguran el seguimiento continuado del estudiante y una evaluación final del trabajo escrito y la defensa. Concretamente, intervienen el tutor (profesor colaborador) en la fase inicial (definición del tema y planificación del trabajo) e intermedia (desarrollo del trabajo), mientras que en la tercera fase, que es la de evaluación interviene un evaluador externo y profesor responsable de la asignatura. Éste último diseña el plan de aprendizaje y vela por el buen funcionamiento de todas las fases. Es también el profesor responsable quien propone los candidatos a optar al premio al mejor TFG. Un tribunal compuesto por tres miembros es el responsable de la deliberación final. Este procedimiento también se aplica para la deliberación y concesión de los premios al mejor TFG en el ámbito de perspectiva género y en el de sensibilidad social. Tal como se comenta en este autoinforme, en el curso 2019/20 dos estudiantes del grado de Economía han recibido el premio al mejor TFG en cada uno de estos ámbitos y un tercer estudiante, el premio al mejor TFG no adscrito a ningún ámbito ([Evidencia 6.9 Registro TFG 2019/20](#)).

Los criterios de evaluación de las diferentes actividades son públicos y están a disposición de los estudiantes desde el primer día en el plan docente de la asignatura en el aula ([Evidencia 6.10 ECO Plantilla Informe de evaluación](#)). La evaluación final del TFG es responsabilidad de la Comisión de Evaluación, que consta de tres miembros: un profesor experto en el ámbito del TFG en cuestión, el / la profesor / a colaborador / a del TFG que ha tutorizado el trabajo del estudiante y el profesor responsable de la asignatura (PRA). El PRA coordina la organización de la presentación del trabajo. La comisión valora la calidad de la memoria y la defensa y el debate que se derivan. La presentación oral final del TFG es asíncrona y virtual, y se hace mediante la herramienta de videoconferencias HangOut/Meets. El estudiante graba un vídeo de una duración aproximada de 10 y 15 minutos para hacer la defensa de su trabajo apoyada por una presentación con Powerpoint o similar que publica en la aplicación Present@

ubicada en el aula. En las siguientes 48 horas los miembros de la Comisión de Evaluación formulan preguntas o piden aclaraciones al estudiante, que éste debe responder en un plazo máximo de 48 horas en el aplicativo Present@. Para valorar el trabajo escrito, los evaluadores disponen de los criterios generales para la evaluación del TFG de la titulación, y para la presentación oral, de un informe de evaluación que contiene las rúbricas que deben redactar los evaluadores de forma consensuada. A partir de la información recogida en dicho informe, el profesorado responsable de la asignatura elabora y envía al estudiante un retorno sobre su trabajo y de la defensa oral el mismo día en que se publican las notas finales. Es también el profesorado responsable quien propone los candidatos a optar al mejor TFG, siendo un tribunal formado por tres miembros es el que hace la deliberación final en el mismo acto de reconocimiento de los mejores TFG.

El volumen de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con el sistema de evaluación se sitúa en el nivel del 82,3% (tabla 6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)), mientras que en el caso de los graduados el nivel de satisfacción es del 100% ([tabla 6.12](#)). En este contexto cabe mencionar una excepción, la asignatura *Economía de la innovación*, que este último curso 2019-2020 muestra una tasa de satisfacción del 42,9% frente al 80% del curso 2017-2018, curso en que se ofreció por primera vez. Dado el reducido historial de datos de esta asignatura conviene estar a la expectativa sobre la evolución de dicho indicador a fin de confirmar o no con más datos esta tendencia desfavorable ([Evidencia 6.5 ECO Ficha: Economía de la innovación](#)). La [tabla 6.1](#). muestra la satisfacción con el sistema de evaluación para cada una de las asignaturas que conforman el grado.

A la vista de lo expuesto en este apartado, podemos considerar que se trabajan y evalúan las diferentes competencias asignadas a cada una de las asignaturas y que en el conjunto global de la titulación todas han sido trabajadas y evaluadas en el nivel 2 de MECES establecido para las titulaciones de grado. Por lo que se considera que se alcanza ese subestándar.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos a la vista de la información y las evidencias aportadas. Por todo ello, se considera que se alcanza este subestándar.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Tal como muestra la tabla 6.7 ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) en el curso 2017-2018 se graduaron los primeros estudiantes (3) y desde entonces el número de graduados ha ido creciendo a buen ritmo. El curso 2019-2020 se han graduado 21 estudiantes.

Los resultados globales del grado son muy satisfactorios, tal como se indica a continuación. Los indicadores están alineados con lo previsto en la memoria. Desde la puesta en funcionamiento de la titulación se ha aplicado una política de mejora continua en todos los ámbitos y se ha puesto énfasis en la introducción de cambios y mejoras en los aspectos que presentaban un comportamiento relativo peor (véanse a modo de ejemplo los informes de seguimiento de la titulación (IST): [Evidencia 6.13 ECO IST 2015-2016](#), [Evidencia](#)

[6.14 ECO IST 2016-2017, Evidencia 6.15 ECO IST 2017-2018, Evidencia 6.16 ECO IST 2018-2019\).](#)

Los indicadores académicos globales de la titulación (tabla 6.3.b., [Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)) muestran una evolución altamente satisfactoria. En promedio para todo el período, las tasas de satisfacción global, con la acción docente y con el sistema de evaluación están en torno al 80% o más. Por su parte, la tasa de éxito se sitúa alrededor del 90%, mientras que la de satisfacción con los recursos está en un 72% y la de rendimiento en un 67%. Para el curso 2019-2020, en algunos casos están por encima de la media de los grados de la UOC ([tablas 6.1. y 6.2.](#)). Para el curso 2019/20 la satisfacción global con la titulación es del 81,0% ([tabla 6.3.b](#)) con una valoración del plan de estudios de 82,2% y una aplicabilidad de 76,3% ([tabla 6.11.](#)).

La tasa de rendimiento para el curso 2019-2020 que se sitúa por encima del valor esperado del 65% (con el 77,7% correspondiente a la titulación). Estos resultados no obvian la existencia de un conjunto de asignaturas que presentan tasas de rendimiento inferiores, pero en ningún caso por debajo del 50% ([tabla 6.1.](#)). Este es el caso mayoritario de las asignaturas vinculadas al ámbito cuantitativo. Las causas de esta situación están relacionadas con el perfil del estudiante, en el que predominan los estudiantes que hace tiempo que no estudian o que, aunque tengan experiencia formativa más reciente, tienen un nivel de dominio en el ámbito cuantitativo limitado. Es por ello que a lo largo de los cursos académicos se ha realizado un seguimiento continuado que ha permitido adoptar las pertinentes medidas de mejora, que han tenido efectos favorables.

Reconociendo las dificultades que tienen nuestros estudiantes hacia las asignaturas cuantitativas, desde el curso 2017-2018 se ha introducido una asignatura optativa, *Iniciación a las matemáticas*, y se recomienda cursarla a aquellos estudiantes que necesitan reforzar sus conocimientos matemáticos.

Por otra parte, también se ha incorporado el Laboratorio de R, un aula para vehicular dudas y problemas de instalación del software R que se utiliza en las asignaturas de estadística y econometría. El software R permite realizar análisis estadístico y econométrico de datos. En esta aula, los estudiantes disponen tanto de información como de actividades para practicar con dicho programa informático.

En cualquier caso, en estas asignaturas la tasa de éxito está en torno al 85%, en el caso de *Fundamentos de matemáticas* es del 84,1% y en *Fundamentos de estadística* del 85,7% en el curso 2019-2020. Para ver la evolución favorable de la tasa de rendimiento y de éxito, respectivamente, nos remitimos a los informes de seguimiento de la titulación del período evaluado ([Evidencia 6.13 ECO IST 2015-2016](#), [Evidencia 6.14 ECO IST 2016-2017](#), [Evidencia 6.15 ECO IST 2017-2018](#), [Evidencia 6.16 ECO IST 2018-2019](#)).

Por otra parte, la tasa de éxito global se ha situado ha experimentado una mejora sustancial pasando del 90,7% en 2015-2016 a 94% en 2019-2020, manteniéndose en torno al 90% para el período 2015-2020. En cuanto a la tasa de rendimiento, en 2015-2016 era del 55,8% y en 2019-2020 ha aumentado hasta el 77,7%. En la [tabla 6.3.b.](#) se muestran los resultados globales para el todo el período analizado de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas que conforman la titulación.

La [tabla 6.3.b.](#) pone de manifiesto el elevado nivel de satisfacción a lo largo del período analizado, concretamente en el curso 2019-2020 la satisfacción con el profesorado ha sido del 82,1%, con los recursos de aprendizaje 76,4% y con el sistema de evaluación 82,3%.

En todo caso, en términos generales se debe continuar actualizando periódica y sistemáticamente los recursos y continuar haciendo acciones y el seguimiento para mejorar la satisfacción con la acción de consultoría. Es por ello por lo que las mejoras se han ido recogiendo en los informes de seguimiento y se ha ido haciendo revisión a lo largo de los cursos académicos objeto de este proceso de acreditación. A lo largo de estos últimos años se ha podido comprobar que algunas asignaturas que en un curso han mostrado una satisfacción a la baja en algún ítem, en el siguiente curso se han corregido sin adoptar ninguna medida en concreto. Este comportamiento suele ser habitual en asignaturas con un reducido número de estudiantes que suelen presentar un error muestral elevado en las encuestas que se realizan al final del curso. Es por ello que se considera que dicho comportamiento se puede atribuir a causas coyunturales no identificables y al funcionamiento propio del curso.

En el caso del TFG, la tasa de rendimiento se sitúa en el 91,3% y la tasa de éxito, en el 100% el curso 2019-2020 ([tabla 6.1.](#)). Estos datos tan satisfactorios se deben principalmente al sistema de evaluación y la metodología, que se basan en un seguimiento muy personalizado de los estudiantes durante la ejecución del trabajo final. Si atendemos a la evolución de estos indicadores, ésta ha sido favorable, aunque consideramos que hay margen de mejora.

En cuanto a las prácticas ambas tasas, de rendimiento y éxito son del 100% para este último curso 2019-2020. El curso 2018-2019 se matricularon por primera vez estudiantes en esta asignatura.

En la [tabla 6.7.](#) se puede comprobar la evolución lógica al alza del número de graduados de la titulación: de 3 en 2017-2018 a 21 en 2019-2020, que supone alcanzar un total de 33 graduados. La tasa de graduación de las 4 últimas cohortes muestra una tendencia al alza, como es de esperar en un grado relativamente nuevo ([tabla 6.8.](#)). En cuanto a la satisfacción de los graduados es muy buena (100%) ([tabla 6.6.](#)).

La [tabla 6.8.](#) muestra una evolución y comportamiento favorable de los indicadores relativos a la tasa de graduación y de matriculados.

En contraposición, la tasa de abandono ha crecido a medida que ha aumentado el número de estudiantes matriculados en el grado. Este comportamiento, hasta un cierto punto lógico, comporta que se deba trabajar con el objetivo de minimizar, o al menos contener, esta tasa de abandono. En este contexto, la atención docente y la acción de la tutoría son primordiales. En este sentido, el seguimiento realizado por los tutores hasta ahora muestra que una parte fundamental de las causas del abandono radica en aspectos personales de los estudiantes y que, por tanto, escapan del ámbito de influencia de la gestión y del funcionamiento de la titulación. No obstante, además del esfuerzo realizado por los tutores procurando un asesoramiento adecuado en cuanto a la carrera académica de los estudiantes atendiendo a sus aspectos personales y disponibilidad de tiempo de los mismos para dedicar a los estudios, en las aulas, los consultores también hacen un seguimiento próximo de los estudiantes que consiste básicamente en el envío de mensajes personalizados cuando un estudiante no

entrega una actividad de evaluación interesándose por los motivos o cuando lleva tiempo sin conectarse al Campus o aula, respondiendo a las dudas o comentarios planteados en un plazo de 24-48 horas y dando *feedback* (ver estándar 6.2).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

De todo lo anterior y a la vista de la evolución (2015-2020) de los valores de los indicadores se puede concluir, que es muy satisfactoria, experimentando en algunos casos una mejora sustancial, coincidiendo plenamente con los resultados de aprendizaje previstos en la memoria y, por tanto, se pueden considerar adecuados a las características de la titulación. Así pues, se considera que se alcanza este subestándar.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos procedentes del estudio de AQU sobre la inserción laboral de los graduados de este grado y, por lo tanto, permanecemos atentos en próximas publicaciones de datos significativos sobre esta cuestión.

En términos generales, la [encuesta de inserción laboral 2020 de la AQU](#) muestra la mejora del empleo y de las condiciones laborales de los graduados en Economía de las diferentes universidades del Sistema universitario catalán (SUC), éstos muestran una evolución favorable de los indicadores de ocupación y de las condiciones laborales de los graduados en Economía. Los indicadores de la evolución de la situación laboral de los graduados están en el 91% en dichas universidades, por lo que consideramos se pueden extrapolar a la titulación que nos ocupa.

La UOC hace de manera sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas (ver la sección 6.1 de este estándar). Considerando sus respuestas de manera agregada para el período en que se disponen datos, 2017-2020, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación también son óptimos, como se puede constatar en la tabla 6.12. ([Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía](#)). Partiendo del hecho que el 100% de los graduados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la titulación, destacamos que, en cuanto a la formación que se ha recibido, el 100% se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el hecho que le ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional, como también las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.), respectivamente. En la cuestión de la utilidad del programa para impulsar la empleabilidad de los titulados, los resultados obtenidos son muy positivos. Así lo ponen de relieve los indicadores de esta dimensión recogidos en la encuesta a los graduados de la titulación realizada en el curso 2019-2020. La formación recibida permitió a los graduados mejorar las capacidades para la actividad profesional (valoración media de 4,67 puntos respecto a 5 y con un 100% de los graduados en la titulación estando satisfechos o muy satisfechos en esta cuestión). Además, el estudiantado también se muestra muy satisfecho en cuanto a la utilidad de la titulación para mejorar sus competencias personales (liderazgo, trabajo en equipo, toma decisiones, resolución de problemas, análisis crítico) (4,0 puntos), así como la formación y capacitación recibida para

evaluar desigualdades por razón de sexo y género (4,67 puntos) (véase [Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192](#)).

Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los mismos estudiantes, sin que hoy por hoy sea posible contrastar fehacientemente esta relación con los datos disponibles.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Esta titulación tiene resultados muy favorables en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 2 del MECES para las titulaciones de grado. En lo referente a la empleabilidad las valoraciones de los alumnos en relación al logro de competencias vinculadas a su desarrollo profesional son muy positivas.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

El máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos proporciona una visión integral de las necesidades de la dirección y gestión de los recursos humanos desde las dimensiones empresariales y económicas, integrando a su vez, la dimensión psicosocial y el conocimiento de la legislación aplicable. Desde esta aproximación multidimensional se abordan:

- la interpretación de las nuevas formas de empleo, como resultado de la profunda transformación del entorno económico y empresarial;
- las políticas y prácticas de RRHH y su incidencia sobre los resultados de la empresa (productividad, salarios, competitividad, entre otros) y sobre el empleado (calidad del trabajo, conciliación vida laboral/personal, clima, riesgos psicosociales, entre otros);
- la integración de la dirección de RRHH como un fundamento clave de la estrategia empresarial;
- la evaluación estratégica de los RRHH a través de metodologías diversas que interpreten sus efectos sobre los empleados y las empresas;
- el comportamiento organizativo;
- la calidad de vida laboral y la dirección sostenible de recursos humanos;
- la digitalización de los recursos humanos.

Para acreditar el cumplimiento de los subestándares de este estándar 6, se han seleccionado dos asignaturas obligatorias como representativas, la primera, de la perspectiva de los RRHH desde el *management*; y la segunda, desde la perspectiva psicosocial. Éstas son: *Evaluación del impacto de la gestión de RRHH* y *Comportamiento y desarrollo organizacional*. Se aporta también el *Trabajo final de máster* (TFM) (véanse [Evidencia 6.18 RRHH Ficha Evaluación del impacto de la gestión de RRHH](#), [Evidencia 6.19 RRHH Ficha Comportamiento y desarrollo organizacional](#) y [Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM](#)).

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se considera que los resultados del aprendizaje conseguidos en el máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se corresponden con los objetivos formativos fijados dentro del marco del nivel 3 del MECES, lo que confirma que el programa permite adquirir y asimilar los conocimientos de dicho nivel de capacitación y que se establecieron en la memoria de verificación.

Se evidencia un muy buen comportamiento respecto al seguimiento de la evaluación continua y una buena consecución de los objetivos de aprendizaje. En el curso 2019-2020, se registran tasas de rendimiento y éxito elevadas (84,3% y 97,5% respectivamente), siendo la tasa media de no presentados para el conjunto de las asignaturas baja, de un 9%. La observación de la tendencia de estas tasas a lo largo del período evaluado han ayudado a definir e implantar acciones de mejora en las asignaturas, así como establecer orientaciones en el proceso de matrícula e introducir ajustes en la secuenciación de las asignaturas en base a la dificultad y/o carga de trabajo de cada una de ellas.

La valoración del plan de estudios, conocimientos y habilidades adquiridas por parte del alumnado en el curso académico 2019-2020 es de 4,3 de media sobre una puntuación total de 5 puntos, la misma puntuación que la satisfacción con la titulación (4,3) y la satisfacción con el curso académico (4,3). Un 87,8% del estudiantado valora de forma satisfactoria o muy satisfactoria la definición y coherencia del Plan de Estudios, así como la metodología docente (90%) y considera que la metodología es adecuada (81,4%). Estos resultados se sitúan en la franja superior del conjunto de titulaciones de máster ofrecidas por los Estudios de Economía y Empresa. De hecho, estos resultados se sitúan claramente por encima de las valoraciones medias alcanzadas por el conjunto de titulaciones de máster universitario de la Universidad: valoración del plan de estudios (4,0), satisfacción con la titulación (3,9) y satisfacción con el curso académico (3,9). (véanse [Evidencia 1.14 Encuesta estudiantes MURRHH 20192](#), [Evidencia 6.21 Encuesta estudiantes MU UOC 20192](#), y tabla 6.4 [Evidencia 1.16 Anexo datos MU Dirección Gestión Recursos Humanos](#)).

Estas valoraciones positivas también se aprecian en el colectivo de graduados, cuyo grado satisfacción con la titulación se sitúa en una media de 4,3 sobre 5. Además, un 93,3 % de graduados están satisfechos o muy satisfechos con la estructura del plan de estudios (4,4), valoran la pertinencia de los sistemas de evaluación para reflejar su aprendizaje (4,4) y consideran la metodología docente (4,2) y recursos (4,3) facilitadores del aprendizaje.

Destacable la satisfacción respecto a la formación recibida en capacidades para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género los graduados (4,0), muestra que existen y se evalúan resultados de aprendizaje que materializan la competencia de género en la titulación. La formación recibida permitió a los graduados mejorar sus competencias personales como el nivel de confianza, el liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas y análisis crítico (4,4), desarrollar capacidades para la actividad profesional (4,3), y mayoritariamente volverían a escoger la misma titulación (véase [Evidencia 1.15 Encuesta graduados MURRHH 20192](#)). Los resultados se mantienen positivos a lo largo de todo el periodo

evaluado, si bien debe destacarse como las acciones de mejora desarrolladas en todo el periodo han incidido positivamente en diferentes aspectos.

Siguiendo la metodología de enseñanza-aprendizaje de los másteres de Economía y Empresa de la UOC, la acción docente de todas las asignaturas del máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se estructura a través de tres Pruebas de Evaluación Continua (PEC), exceptuando el TFM que tiene una carga lectiva superior y se organiza entorno a 5 hitos y la defensa. Cada una de las pruebas se plantea en base a los principales objetivos pedagógicos, las competencias transversales y específicas, así como los resultados de aprendizaje perseguidos. En las fichas de las asignaturas seleccionadas y del propio TFM se muestra como se establece la correspondencia entre competencias transversales, específicas, resultados de aprendizaje y pruebas de evaluación para responder a preguntas relevantes de la materia y los recursos de aprendizaje o apoyos con que cuenta para resolverlas. Las asignaturas son una muestra de la adquisición de las competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Estas dos asignaturas más el Trabajo Final de Máster, de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, permiten acreditar la consecución de las competencias correspondientes. (véanse [Evidencia 6.18 RRHH Ficha Evaluación del impacto de la gestión de RRHH](#), [Evidencia 6.19 RRHH Ficha Comportamiento y desarrollo organizacional](#) y [Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Asimismo, ponen de manifiesto que los TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Además responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

En la memoria para la verificación del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje que se proponían. Desde un punto de vista general, en el máster de Dirección y Gestión de RRHH se ha aplicado una tipología de metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación diversa acordes con los propuestos en la memoria de verificación.

La metodología docente del máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH tiene como denominador común la adaptación y aplicación de los sistemas de evaluación más adecuados a cada materia para profundizar en el ámbito de estudio concreto y garantizar su aplicabilidad al entorno profesional. A modo de ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivo, son frecuentes entre otras: a) actividades basadas en la argumentación, en que se valora la capacidad del estudiante para aportar justificaciones y reflexiones de naturaleza académica que vayan más

allá del conocimiento común, y que se basen en la lectura, comprensión y síntesis crítica de documentos académicos y/o técnicos/especializados (p.e., Dirección estratégica de RRHH); b) actividades que demandan el análisis y/o interpretación de datos en relación al comportamiento individual u organizativo y/o la aplicación de instrumentos de medición validados y en las que se valora la capacidad de emitir diagnóstico y propuestas de intervención en las organizaciones (p.e. Comportamiento y desarrollo organizacional); c) actividades basadas en la reflexión a través de comentarios de texto para ubicar temáticas concretas en el análisis de la función de recursos humanos y discutir sus valoraciones o resultados (p.e., Evaluación del impacto de la gestión de RRHH); d) resolución de estudios de caso o situaciones problemáticas y complejas, reales o ficticias (p.e., Salud y calidad de vida en el trabajo) elaboración de informes tomando en consideración investigaciones empíricas, documentos estratégicos, así como otras fuentes de información (p.e., Entorno global de negocios).

Son recurrentes el análisis de artículos científicos, la búsqueda de información y/o los debates sobre aspectos fundamentales de la asignatura. Se busca incorporar el debate o la reflexión ética que debe ser inherente a la profesión de los RRHH. Por poner algún ejemplo, debates sobre cómo se genera la precarización y la desigualdad laboral, en la asignatura Transformaciones del Trabajo; argumentaciones respecto a la sostenibilidad de los RRHH y su relación con la igualdad de oportunidades y justicia social o el debate entorno a las diferencias de género durante la COVID 19 en la asignatura Dirección responsable de personas; el liderazgo femenino y diferentes formas de liderazgo femenino en Habilidades para la dirección. También se incluye la realización de actividades colaborativas. El trabajo en equipo y colaborativo por ejemplo, es imprescindible para superar la asignatura Habilidades para la Dirección. Ello conlleva también, que los alumnos se capaciten a partir de la propia experimentación (role playing) y en el manejo de las herramientas tecnológicas para este tipo de trabajo.

En este sentido, citamos las actividades que tienen como objetivo aplicar las TIC al ámbito profesional para potenciar la digitalización de los RRHH (por ejemplo, actividades vinculadas al uso de la plataforma Qlik para las métricas en Gestión del talento, elaboración de un catálogo de herramientas tecnológicas -aplicaciones móviles y/o software- para gestionar procesos de RRHH en la asignatura Organización del trabajo y prácticas de RRHH; o el uso de los Social Media para fomentar el engagement de los empleados en Taller de Habilidades sociales).

La competencia compromiso ético y global -que se aplica con carácter transversal en la UOC- se vincula a la docencia de todas las materias. Se trata en *Dirección responsable de personas, Transformaciones del trabajo, Habilidades para la dirección, Salud y Calidad de vida laboral, Taller de Habilidades Sociales, Comportamiento y desarrollo organizacional* y desde la perspectiva jurídica, *Aspectos legales de RRHH* (p.e., en la asignaturas Comportamiento y desarrollo organizacional se desarrollan competencias relacionadas con los valores organizacionales, las atribuciones sobre otras personas, las actitudes, los estereotipos, los prejuicios y el sexismo). Cabe citar la actividad docente desarrollada en cuanto a la perspectiva de género, por ejemplo, en las asignaturas *Dirección responsable de personas, Transformaciones del trabajo y Habilidades para la dirección* con materiales didácticos y actividades específicas, promoción de buenas prácticas y planes de igualdad. Puede destacarse también la integración de la perspectiva de género en el diseño de acciones

docentes en diferentes asignaturas y Trabajos Finales de Máster abordados desde esta dimensión. La integración de la perspectiva de género en el diseño de acciones docentes en las diferentes asignaturas ha dado como resultado un porcentaje considerable de Trabajos Finales de Máster abordados desde esta perspectiva: el 13,9% de los TFM presentados en el curso 2018-2019 (15 trabajos); y el 12,7% en el curso 2019-2020 (28 trabajos). Algunos de estos trabajos como *La conciliación laboral, familiar y personal en el contexto español* el curso 2017-2018, o *Polítiques de permisos parentals com a element clau per trencar el sostre de vidre i la bretxa salarial* (2018-2019) han tenido sendos reconocimientos al mejor TFM del curso académico y al mejor TFM de los Másteres de Economía y Empresa de la UOC en perspectiva de género respectivamente (véase la carpeta [TFM / Ejecuciones / Reconocimientos](#)).

Es destacable que el colectivo de graduados valora muy positivamente la formación recibida para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género (media de 4,0 sobre 5).

El enfoque de las actividades formativas se analiza y revisa semestralmente teniendo en cuenta los resultados académicos de los estudiantes en cada una de ellas, así como en las asignaturas en su globalidad. Este análisis permite replantear de manera continua las actividades, dependiendo de las necesidades en cada momento. Fruto de este análisis y de la percepción de satisfacción por parte del estudiante, a lo largo del periodo se propusieron cambios en algunas de las asignaturas del máster como *Taller de Habilidades sociales* y *Dirección responsable de personas*. Los índices de satisfacción en ambas asignaturas eran bajos y oscilantes, y se propuso la reorganización de las asignaturas y de sus recursos como acciones de mejora, tal y como consta en el informe de seguimiento anual del curso académico 2018-2019. La reorganización de las dos asignaturas, en cuanto a acción docente, recursos de aprendizaje y sistemas de evaluación ha fructificado en resultados muy satisfactorios en el curso académico 2019-2020. Actualmente, el porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con las asignaturas Dirección responsable de personas y Taller de Habilidades Sociales es del 93,3% y 82,2% (véanse las acciones de mejora en los [informes de seguimiento de centro](#)).

La satisfacción general media de los estudiantes del máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH con el modelo de evaluación es de 4,2 puntos respecto a un global de 5 puntos. Consideran que el sistema de evaluación es adecuado para el logro de los objetivos de aprendizaje (4,2), y valoran muy positivamente las actividades formativas propuestas para superar la asignatura (4,3) y el retorno recibido para identificar los aspectos que deben mejorarse (4,1) ([Evidencia 4.6 Encuesta estudiantes MURRHH-asignaturas 20191-20192](#), semestre 20192). Esta valoración positiva sobre el sistema de evaluación también es compartida por el colectivo de graduados con una valoración media de 4,4 puntos respecto a 5 ([Evidencia 1.15 Encuesta graduados MURRHH 20192](#)).

En la asignatura *Trabajo Final del Máster* universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se proponen diferentes líneas relacionadas con los ámbitos de experiencia y de investigación de los directores de los diferentes trabajos y que tienen como objetivo poner de manifiesto la adquisición de las competencias específicas y transversales. En el periodo evaluado, hay un importante y progresivo incremento de estudiantes matriculados al TFM y se considera que se ha hecho una buena gestión del crecimiento atendiendo a los resultados. Una de las acciones de mejora que se ha implementado con éxito es posibilitar al estudiantado

disponer de más tiempo, criterios y apoyo para la elección de la temática con el apoyo del profesorado. En este sentido, se pone a disposición de los alumnos los recursos para tomar esta decisión a través del aula virtual la cual incluye toda la información relativa al TFM, por ejemplo, pautas para la elección de la temática, guías para su realización, recursos de aprendizaje, muestras de los mejores de TFM con el apoyo del profesorado responsable de la asignatura. Este periodo previo permite la reflexión sobre las diferentes modalidades y opciones más coherentes con sus ámbitos de interés, sus prioridades o posibilidades investigadoras y profesionales (carpeta TFM / [2. Guías de estudio](#)). Para la asignación de los tutores de los TFM se tiene en cuenta su currículum de investigación o profesional, según el trabajo sea de carácter investigador o se trate de un proyecto de aplicación profesional o diseño de intervención. La asignación es personalizada y se hace teniendo en cuenta los ámbitos de investigación o profesional de los tutores.

La estructura del TFM está especificada en el plan docente y en el aula virtual. Se estructura en 6 hitos (véanse carpetas TFM / [4. Evaluación continua](#) y [Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM](#)). Cada hito se plantea en función de las competencias específicas (CE) y transversales (CT), así como los resultados de aprendizaje (RAP) a desarrollar en cada hito. Para la entrega final y defensa del TFM el estudiantado debe superar progresivamente 4 hitos, los cuales son de entrega obligatoria. Estos 4 hitos dan lugar a la nota final de evaluación continua. Esta nota no es una media aritmética sino que refleja la progresión del estudiante a lo largo del proceso. La superación de este hito condiciona la entrega final (hito 5) y la defensa (hito 6). La fase inicial de TFM comprende dos hitos: elección de la temática con la definición de las motivaciones y objetivos del proyecto; y el diseño y esquema de trabajo. La siguiente fase corresponde a la ejecución y culminación del TFM aportando un borrador del trabajo. La entrega de la memoria y la elaboración de una presentación para la defensa virtual a través de videoconferencia constituye la fase final. Todas las fases requieren el seguimiento continuado de la tutoría del trabajo. Así, el TFM está sujeto a observaciones por parte del tutor y revisiones por parte del estudiante, para elevar la calidad de los contenidos y estructura. Una de las mejoras incorporadas a lo largo del período evaluado ha sido la incorporación al aula y el incremento del uso de la herramienta de videoconferencia [Blackboard Collaborate](#) para establecer sesiones síncronas de seguimiento y para la defensa del TFM.

Así mismo, una de las acciones de mejora planificadas durante el período evaluado es que la defensa también sea pública. El máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos forma parte del proyecto de la UOC, que ha sido compartido con la agencia evaluadora (AQU Catalunya), de publicitar y abrir la defensa del TFM, de manera que, actualmente, las sesiones virtuales y en tiempo real se han abierto a los miembros de la comunidad UOC. Los mecanismos de comunicación y difusión previstos para dar publicidad a las defensas son tanto una web específica como los espacios existentes en el Campus Virtual. Se establecen horarios para garantizar la sincronía entre todos los agentes y llevar a cabo esta defensa pública, que también se graba.

Este modelo, además de ser coherente con el modelo educativo de la universidad, presenta un conjunto de ventajas relacionadas con la existencia de todas las evidencias del proceso, que permiten al tribunal de evaluación y a la Comisión Evaluadora revisarlas en el momento de las calificaciones.

Para garantizar la objetividad del proceso de evaluación del TFM y la homogeneización de criterios, se dispone de rúbricas, para las diferentes fases de la evaluación continua y también para la evaluación final para los miembros participantes en la evaluación. La calificación final se distribuirá equitativamente por los miembros de la comisión evaluadora (consultar carpeta TFM / [6 Rúbricas](#)).

La valoración por parte del alumnado del TFM ha ido mejorando cada curso académico y ha alcanzado unas valoraciones excelentes en el último semestre del periodo sometido a evaluación. La valoración media de la satisfacción supera 4 respecto a 5 en prácticamente todos los aspectos. En relación a la fase inicial se valora muy satisfactoriamente el proceso de asignación del director de TFM (4,4) y la claridad y suficiencia de las orientaciones del director de TFM para definir los objetivos del trabajo (4,4). Se reconoce la expertez del director asignado en el ámbito de conocimiento en el que se desarrolla el TFM (4,4). También su labor docente está muy bien valorada por la agilidad y calidad en la resolución de consultas de las respuestas del director de TFM (4,5) y por el feedback proporcionado durante todo el proceso de desarrollo del TFM (4,3). El estudiantado que cursa el TFM está satisfecha con el sistema de evaluación (4,2) y globalmente valora positivamente la asignatura (4,0). El Trabajo final debe constituir una oportunidad para conocer la realidad profesional o de investigación y para poner en práctica y consolidar conocimientos y habilidades adquiridas en el plan de estudios, y los estudiantes con sus valoraciones dan soporte a estas afirmaciones (4,0). También obtienen una buena valoración los trámites para la matriculación (4,2) la información sobre el proceso (4,1). ([Evidencia 6.22 Encuesta estudiantes MURRHH TFM](#)). Los recursos y materiales de apoyo del TFM (3,9) han sido recientemente objeto de acciones de mejora en el pasado curso académico. Se planificó su reestructuración en el formato NIDO que permite organizar por hitos los recursos transversales y específicos del ámbito de los RRHH. Actualmente, ya están implementadas las mejoras en el aula (consultar carpeta TFM / [3 Materiales](#)).

La asignatura Prácticas es una asignatura de carácter optativo cuyo objetivo es acercar a los estudiantes al entorno profesional. Consiste en la realización de unas prácticas curriculares (con carga docente) en una organización vinculada, siempre y de forma clara, en el ámbito de trabajo específico del máster. En este sentido, las actividades están vinculadas a un aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*). Constituyen una actividad formativa y, por tanto, supervisada por la UOC con el objetivo de que los estudiantes apliquen y complementen las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo de todo el máster. Con el fin de que las Prácticas respondieran al nivel formativo requerido en el MECES se solicitó un Modifica para aumentar su carga lectiva (de 4 a 8 créditos) que fue resuelto favorablemente (AQU, julio 2019). Además para garantizar la adecuación del nivel de las prácticas, el estudiante deberá tener la autorización académica conforme las funciones a realizar son del nivel competencial del máster.

Las prácticas se instrumentan a través de un Proyecto Formativo que recoge las funciones, actividades y tareas a realizar y que forma parte del Convenio Educativo que dará cobertura legal a las prácticas. Pueden desarrollarse en cualquier tipo de organización, pública o privada, con o sin ánimo de lucro, a nivel nacional o internacional y pueden ser de carácter presencial, semi-presencial o virtual. Para acceder a una posición de prácticas el estudiante puede optar entre dos modalidades: 1) el estudiante mismo busca y propone la organización y la posición en la que desea realizar sus prácticas; y 2) la UOC proporciona las

organizaciones y las posiciones disponibles en ese momento y el estudiante aplica a las diferentes posiciones que le puedan interesar. Las figuras académicas implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura, el profesor docente colaborador de la asignatura, que asesora y acompaña al estudiante en el proceso de intermediación y gestión de las posiciones de prácticas, y el tutor del centro, quien se coordinará con las figuras académicas para garantizar el óptimo desarrollo de las prácticas.

A lo largo del periodo evaluado se han elaborado diferentes recursos y guías tanto para los tutores académicos, para los alumnos y para los tutores de empresa (p.e. [Guía rápida para gestionar las prácticas](#): ¿cómo, cuándo y qué debes hacer?; ¿Para qué, cómo y cuándo hacer prácticas? ¡Lo que debes saber para decidirte a hacerlas!; Guía de tutoría).

Las guías incluyen orientaciones metodológicas (objetivos, competencias, requisitos para cursar la asignatura, modalidades, funciones de los diferentes agentes implicados, procedimiento de solicitud de plazas, etc.), requisitos y procedimientos a seguir para realizarlas. Están disponibles en el Campus Virtual, para poder decidir según sus intereses, y optar por un programa de actividades y dedicación coherente, flexible y adecuado a sus circunstancias. La Universidad también facilita un conjunto de ofertas que el estudiante, previa inscripción a la plataforma de gestión Xperience, puede solicitar. El convenio recoge las funciones que realizará el estudiante en el centro, así como las condiciones y las personas que realizarán su seguimiento (tutor del centro y docente de la UOC). La satisfacción con la asignatura Prácticas es de un 75%.

A consecuencia del Covid-19 y de la entrada en vigor del Estado de Alarma que supuso la preceptiva suspensión de todas las prácticas presenciales, el equipo docente junto con el equipo de gestión, puso en marcha una iniciativa para promover el cambio de modalidad de las prácticas presenciales del máximo de posiciones de prácticas posibles y de proponer actividades complementarias que garantizaran la adquisición de las competencias necesarias para superar la asignatura ([Evidencia 6.23_RRHH_Propuesta Prácticas COVID](#)).

Por último, para todas las asignaturas, hay que remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se hace [uso de la herramienta PECplagio](#) en todas las aulas para la prevención y la detección del plagio académico. Los planes docentes de las asignaturas proporcionan información sobre esta cuestión y se dispone de [recursos ad hoc](#) sobre cómo puede evitarse el plagio citando adecuadamente.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Los TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados, así como las prácticas externas.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados académicos globales del máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH son muy satisfactorios, tanto en lo que se refiere a las calificaciones obtenidas (calificación mayoritaria de notable) como a las tasas de rendimiento (84,3%) y de éxito (97,5 %), con lo que se evidencia un buen seguimiento de la evaluación continua y una buena consecución de los objetivos de aprendizaje (véase tabla 6.2, [Evidencia 1.16 Anexo datos MU Dirección Gestión Recursos Humanos](#)). Así mismo, las tasas de rendimiento y éxito de las diferentes asignaturas se encuentran en línea con las del programa sin grandes diferencias entre ellas ([tabla 6.1](#)). Los datos sobre el funcionamiento de las asignaturas analizadas a través de las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción dan un balance muy positivo en todo el periodo sometido a evaluación. En este sentido, las tasas de rendimiento y de éxito, se mantienen en los márgenes que se establecieron en la memoria como satisfactorios, y en línea con otros programas de máster de esta universidad.

En lo que respecta al TFM, también se da un balance positivo en cuanto a las tasas de rendimiento (83,0%) y éxito (98,6%) en el año académico 2019-2020. La propuesta e implantación de acciones de mejora cada curso académico encaminados a reforzar el apoyo inicial al estudiantado en la definición de los objetivos de su trabajo ha dado como resultado un buen seguimiento de la evaluación continua (85,8% en el curso 2019-2020) y un aumento de la tasa de éxito. También ha sido relevante la coordinación entre profesorado responsable y directores de TFM, así como la concordancia de los trabajos con las líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado para garantizar la calidad de los trabajos finales. En este sentido, los resultados académicos de la asignatura Trabajo final de máster está también en línea con el resto del programa (calificaciones, tasas de rendimiento y éxito) (véase [tabla 6.1](#)), y los estudiantes han manifestado una evolución creciente en la satisfacción, especialmente en la asignatura de trabajo final (tal y como se ha comentado en el subestándar 6.2).

Los datos del curso académico 2019-2020 revelan la satisfacción por parte de los estudiantes con la titulación. Un 86,1% de los estudiantes se muestran satisfechos con el máster (puntuación media de 4,3 sobre 5), y un 82,2% con el conjunto de asignaturas de la titulación. Estos porcentajes superiores al 80% también se observan en las valoraciones de los diferentes elementos metodológicos, todos tienen puntuaciones medias superiores a 4 sobre 5 (plan de aprendizaje, asignaturas, acción docente, recursos de aprendizaje y sistemas de evaluación). (véase [Evidencia 4.6 Encuesta estudiantes MURRHH-asignaturas 20191-20192](#)). Un 80,6% valora como satisfactoria o muy satisfactoria la acción docente, un 84,6% de los sistemas de evaluación y un 80,13% los recursos de aprendizaje. Estas valoraciones, que a grandes rasgos, han ido evolucionando al alza durante los cursos académicos sujetos a evaluación en esta memoria, son más favorables que las que se obtienen para el conjunto de másteres de la UOC.

Para la cohorte que inició sus estudios el año 2017-2018, la tasa de graduados al finalizar el curso académico 2019-2020 fue de 49,8%. De esta primera cohorte un 29,2% se graduó en dos semestres. En relación a la cohorte 2018-2019, al finalizar el curso 2019-2020 se graduaron un 36,1% en dos semestres, lo que supone 7 puntos porcentuales por encima del año anterior. Se observa, pues, una tendencia a aumentar el número de alumnos que se titulan en dos semestres. La tasa de graduación de los estudiantes de la cohorte 2019-2020 en el mismo curso académico fue del 5,8%, ligeramente superior a las tasas de graduación anual de las dos cohortes anteriores ([tabla 6.6](#)). No obstante, una mayoría de los estudiantes

escogen la opción de tres semestres si no pueden tener dedicación completa, principalmente, por la carga de trabajo que supone el trabajo final de máster. Por tanto, esta distribución en más de dos semestres estaría en consonancia con las recomendaciones de matrícula del tutor/a dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante y con la propuesta presentada en la memoria de verificación de planificación en dos años lectivos.

La tasa de abandono se sitúa en el 21,9% (véase [tabla 6.7](#)), una tasa ligeramente inferior a la tasa en la UOC. En esta materia, se es especialmente sensible y se ha implantado el protocolo de facilitar el calendario de entrega de actividades antes del periodo de matriculación, a fin de facilitar la planificación de la matrícula y de la actividad docente de los estudiantes al inicio del curso académico.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos provenientes del estudio de AQU sobre la inserción laboral de los graduados del máster en Dirección y Gestión de RRHH y, por lo tanto, permanecemos atentos en próximas publicaciones de datos significativos sobre esta cuestión.

En términos generales, la [encuesta de inserción laboral 2020 de la AQU](#) muestra la mejora del empleo y de las condiciones laborales de los graduados en la UOC respecto a las universidades presenciales, excepto en la proporción de personas que trabajan en el sector privado, y un 75% con un título de máster de la UOC trabajan desarrollando funciones específicas, ostensiblemente por encima de los másteres de la universidad presencial. Atendiendo a las características específicas del estudiantado en la UOC: un 53,3% de los graduados en la titulación ha compaginado trabajo y estudios, y estos estaban relacionados, un 50,0% del estudiantado escogió la titulación para su mejora profesional y un 53,3% escogió la UOC y el programa porque le permitían compatibilizar trabajo y familia con estudios.

En el caso concreto del máster universitario en Dirección y Gestión de RRHH, las encuestas de incorporación a la titulación del periodo 2019-2020, y para una muestra de 118 estudiantes que accedieron al máster (27,1% del total), muestran que éstos son ocupados (73,5%), desempeñan funciones administrativas y auxiliares (45,6%), técnicas y comerciales (22,8%); directivas (20,2%); o relacionadas con la docencia y sector sanitario (10,6%). El resto de alumnado encuestado están en el paro o no están en proceso de búsqueda de trabajo (17,1% y 9,4% respectivamente). En este sentido, el perfil del estudiantado y su procedencia nos confirma lo previsto en la memoria de verificación, que el máster es una buena opción para mejorar la empleabilidad de los titulados universitarios recientes que muestran interés en el ámbito de los recursos humanos, con poca experiencia profesional y que proporciona la

oportunidad de mejorar la posición laboral, desarrollar la carrera profesional o cambiar su orientación profesional a personas que están trabajando.

La UOC hace de manera sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas, y podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos son muy favorables (ver la sección 6.1 de este estándar). En la cuestión de la utilidad del programa para impulsar la empleabilidad de los titulados, los resultados obtenidos son muy positivos. Así lo ponen de relieve los indicadores de esta dimensión recogidos en la encuesta a los graduados de la titulación realizada en el curso 2019-2020. La formación recibida permitió a los graduados mejorar las capacidades para la actividad profesional (valoración media de 4,3 puntos respecto a 5 y con un 86,7% de los graduados en la titulación estando satisfechos o muy satisfechos en esta cuestión). Además, el estudiantado también se muestra muy satisfecho en cuanto a la utilidad de la titulación para mejorar sus competencias personales (liderazgo, trabajo en equipo, toma decisiones, resolución de problemas, análisis crítico) (4,1 puntos), la formación y capacitación recibida para evaluar desigualdades por razón de sexo y género (4,0 puntos) y para ampliar las competencias profesionales (4,4 puntos).

Los resultados de la encuesta a los graduados en el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos también sugieren conclusiones interesantes en cuanto a sus efectos sobre la empleabilidad y la carrera profesional del estudiantado. En efecto, las perspectivas de futuro de los estudiantes graduados en relación con el programa se sitúan claramente en el ámbito de la continuidad o el mantenimiento en el empleo (40,0% del total de graduados) o del cambio de profesión hacia un empleo más afín con la titulación obtenida (36,7%). Adicionalmente, la creciente diversidad de perfiles del estudiantado del programa, con mayor participación de estudiantes sin experiencia profesional o con orientación de investigación, también pone de relieve la consolidación de utilidades complementarias para el programa y que se vinculan con la inserción laboral y la investigación. Un 13,3% de los graduados cree que la titulación les será de utilidad para empezar a trabajar y un 6,7% de los estudiantes graduados cree que la titulación les será de utilidad para iniciar un programa de doctorado (véase [Evidencia 1.15 Encuesta graduados MURRHH 20192](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Esta titulación tiene resultados muy favorables en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 3 del MECES para las titulaciones de máster. En lo referente a la empleabilidad las valoraciones de los alumnos en relación al logro de competencias vinculadas a su desarrollo profesional son muy positivas.

Máster universitario de Marketing Digital

El Máster Universitario de Marketing Digital comienza a ofrecerse en el curso 2017-2018, como un programa formativo adecuado a la realidad del contexto económico y social del momento. Por un lado, se trata de un Programa formativo que ofrece continuidad de estudios al conjunto de graduados -de la UOC y de fuera de ella- en ámbitos de las Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que aumentará su capacidad para moverse y competir en el EEES. Por otro

lado, permite la formación a gran número de académicos y profesionales en un ámbito innovador y altamente especializado.

De manera concreta, el máster posibilita la continuidad a los estudios universitarios de los grados en *Marketing e Investigación de Mercados, Administración y Dirección de Empresas y Turismo* que actualmente ofrece la UOC –todos ellos títulos verificados por la ANECA. De forma tal que proporciona una especialización en Marketing Digital para aquellos graduados de la UOC que han elegido los itinerarios de optatividad de *Marketing digital y comercio electrónico* del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, la mención en *Innovación y cambio organizativo* del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y la mención en “*Gestión de organizaciones turísticas*” del Grado en Turismo.

Por otro lado, cabe destacar la importancia actual del entorno digital en el desarrollo económico y social actual, hace necesario programas innovadores y especializados que formen académicos y profesionales en los conocimientos y competencias necesarias. Este hecho justifica que el máster en Marketing Digital haya sido diseñado y estructurado atendiendo a una *doble orientación: profesional y académica e investigadora*.

De acuerdo a la vocación **profesionalizadora**, el máster dispone de una oferta formativa avanzada y especializada que dota al estudiante de herramientas fundamentales para desarrollar actividades de marketing en un entorno digital con nuevos medios y formas de relación. De manera particular el mismo pone énfasis en distintos aspectos claves del marketing en internet (el posicionamiento digital, los *social media*, la publicidad digital, el comercio electrónico o el *market intelligence*) para formar a profesionales del marketing en toda su generalidad, y a su vez, especializándolos en áreas específicas del marketing digital, de acuerdo a las exigencias de un entorno global y en plena transformación digital. Pero además, el máster se orienta también hacia la **especialización académica e investigadora** en el ámbito del marketing digital. Ésta responde al perfil de formación de aquellos estudiantes que quieren ampliar sus conocimientos y competencias con la intención futura de responder a perfiles profesionales en el ámbito empresarial o bien deseen continuar su carrera en el ámbito docente mediante la realización de un Doctorado. En este sentido la UOC ofrece diferentes programas de doctorado en el ámbito de la Administración de Empresas y el Turismo, y en los cuales participa de manera activa el profesorado propio de los Estudios de Economía y Empresa que actúan como profesores responsables de asignaturas en el programa máster.

Para cubrir ambos tipos de orientación se combinan asignaturas metodológicas, instrumentales, conceptuales y prácticas del ámbito del Marketing Digital. En este sentido, y a fin de reforzar la orientación profesionalizadora, se ofrecen asignaturas eminentemente aplicadas, algunas de ellas dirigidas al aprendizaje en la realización de estudios e informes similares a los que deberán realizar los titulados en el ejercicio de su profesión. Tal es el caso de la asignatura *Marketing Intelligence* donde los estudiantes han de realizar cuestionarios online, o monitorizan marcas en redes sociales. Asimismo, en asignaturas como *Estrategias SEM y Analítica Web y Métricas* los estudiantes se adentran en el uso de las herramientas de Google para el marketing digital como *Google Adwords* y *Google Analytics*. Por otro lado, y con el ánimo de favorecer el desarrollo de una carrera académica a aquellos estudiantes interesados en acceder a los Estudios de Doctorado, el máster ofrece la posibilidad al estudiante de cursar un módulo de investigación compuesto por tres asignaturas optativas

Métodos de investigación cualitativa, Métodos de investigación cuantitativa y Diseño de una investigación.

Del mismo modo, es muy probable que otro perfil formativo y profesional como el de los consultores, debido al tipo de tareas que realizan, también puedan tener interés en la orientación académica e investigadora del programa, así como en los conocimientos y las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas que se ofrecen en el módulo de investigación.

En todo caso, y a fin de elaborar este apartado, relativo a *Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos*, nos hemos basado sobre todo en las asignaturas *Social Media y Perfiles de Audiencia*, y *Analítica Web y Métricas*. Estas asignaturas representan el trabajo de una amplia variedad de competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Además, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas dos asignaturas se añade el Trabajo final de máster (TFM). Véanse las correspondientes fichas de asignatura ([Evidencia 6.24 Ficha Analítica Web y Métricas](#); [Evidencia 6.25 Ficha Social Media y Perfiles de Audiencia](#); y [Evidencia 6.26 Ficha TFM](#)).

A partir de la siguiente descripción y de las justificaciones aportadas, pondremos de manifiesto que la titulación cumple con los objetivos de calidad en cuanto a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de satisfacción.

Hay diversas razones que justifican la representatividad de estas asignaturas. En primer lugar, señalar que, son asignaturas básicas del plan de estudio, sin embargo pertenecen a materias de conocimiento diferente: *Social Media Analítica y Medición de resultados*. Además, ambas asignaturas presentan un enfoque muy diferente dentro del marketing digital; así que la asignatura *Social Media y Perfiles de Audiencia* presenta un enfoque estratégico estando vinculada al diseño de acciones de marketing digital en los medios sociales, -previo análisis de los públicos objetivos a los que éstas van dirigidos- por lo que su realización es recomendable durante el primer semestre de la titulación. Mientras que la asignatura *Analítica Web y Resultados*, presenta un enfoque táctico, estando vinculada al proceso de recogida de resultados de las acciones previamente diseñadas, por lo que su realización es recomendable durante el segundo semestre de la titulación. Finalmente, y en relación con la asignatura *Analítica Web y Resultados*, requiere de conocimientos estadísticos, así como del uso de herramientas de medición como *Google Analytics*.

Por lo que respecta al Trabajo final de Máster (TFM) es una materia obligatoria para todos los estudiantes del máster y en ella los estudiantes podrán poner en práctica las competencias específicas desarrolladas a lo largo del Máster, permitiendo su consolidación. Además, en el TFM es la importancia que tienen las competencias transversales en su desarrollo. Así pues, los estudiantes, en el desarrollo del proyecto, tendrán que demostrar sus habilidades comunicativas, su capacidad de liderazgo, la facilidad de redactar documentación concisa, compleja y comprensible y las competencias relacionadas con el ámbito de la investigación científica y la innovación; entre otras. Finalmente, conviene señalar que existen dos modalidades de Trabajo final de Máster en función de la orientación escogida por los estudiantes. Por una parte, el TFM de investigación, que tiene el objetivo de que los estudiantes consoliden los hábitos metodológicos y las competencias necesarias para

elaborar una investigación científica en un estilo publicable y que les pueda facilitar el ingreso en un programa de doctorado con el objetivo de desarrollar una tesis doctoral. A través del trabajo de investigación el estudiante profundizará en los modelos, teorías y conceptos sobre la gestión de la información y el conocimiento estudiados en el resto de las asignaturas, y aplicará los conocimientos y las técnicas de investigación a una realidad, caso o estudio concreto. La otra modalidad es el TFM profesional, cuyo objetivo es que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos en un ámbito de aplicación concreto de manera que adquiera la madurez necesaria y la pericia que le permita desarrollarse profesionalmente con garantías.

En resumen, podemos considerar que todas las ambas asignaturas consideradas son representantes de la estructura y lógica interna de la titulación, así como del proceso de maduración y aprendizaje de los estudiantes.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

Durante los últimos cursos, los Estudios de Economía y Empresa, han apostado por un modelo de aprendizaje basado en competencias (básicas, específicas y transversales), y en la concreción de éstas mediante resultados de aprendizaje, en el seno de las actividades formativas planteadas a los estudiantes.

Para cada asignatura del programa se han establecido un conjunto de competencias y de unos objetivos de aprendizaje a conseguir, y en base a los cuales se establecen las metodologías docentes y las actividades de formación -las cuales fueron definidas en la memoria de la titulación. En cuanto a las actividades de formación, la mayoría se concentran en las Pruebas de evaluación continuada (PEC). Además, también se proponen otro tipo de actividades y prácticas, que, como debates, comentarios de casos, etc., permiten al estudiante consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje. Con relación a las PEC, hay que aclarar que son actividades tanto evaluadoras como formativas.

El proceso de aprendizaje es eminentemente práctico, tratando de aproximar al estudiante a la realidad profesional del marketing aplicado al entorno digital. Para ello, se emplea diferentes metodologías de trabajo que fomentan y hacen necesario el papel activo del estudiante en su proceso de aprendizaje y la participación en procesos cooperativos en la creación de conocimiento (como se evidencia en la asignatura de *Social Media y Perfiles de Audiencia*), el uso de software especializado para la medición de resultados (como se evidencia en la asignatura *Analítica Web y Métricas*), y de la autonomía en el proceso de trabajo (como es el caso del TFM).

Como se evidencia en las dos asignaturas seleccionadas para este apartado, se favorece la reflexión y el análisis crítico, la comparación y la co-creación del conocimiento, aportando en todo momento las herramientas y los recursos necesarios para abordar situaciones complejas que puedan producirse en el desarrollo de la actividad profesional y/o investigadora. Así mismo, se fomentan trayectorias de aprendizaje flexibles con las que se intenta dar respuesta

a la diversidad y las necesidades de los estudiantes y también a sus intereses personales y profesionales.

Por lo que respecta al TFM, la manera de trabajar está plenamente alineada con las exigencias del nivel 3 del MECES correspondiendo a la titulación de máster. En esta asignatura el estudiante ha de ser capaz de plantear una investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la titulación, situar en su contexto apropiado, establecer un mecanismo de recogida y sistematización de datos, analizar los datos y transformarlas en información útil y relevante, y elaborar una memoria en la cual se presentan los resultados y las conclusiones de la investigación. Todo dentro de un marco y una rigurosidad científica. Finalmente, el estudiante tiene que demostrar en una presentación pública -en línea- que es capaz de exponer los principales resultados y hallazgos de la investigación de una manera clara y concisa.

En este proceso, los estudiantes han de poner en práctica competencias específicas de la temática, pero también competencias relativas a la búsqueda y gestión de información (consultas a bases de datos), planteamiento de objetivos y de hipótesis, recogida de datos, redacción con cuidado del formato (estructura, citaciones bibliográficas, etc.) y comunicación oral. Para lograr los objetivos de la asignatura, el estudiante no solo tiene que mostrar un grado alto de madurez, constancia y compromiso, sino que, además, en las diferentes fases de la investigación y con el apoyo y la supervisión del director -o tutor- del TFM, tiene que tomar las decisiones más adecuadas (tanto en términos sustantivos como metodológicos) para delimitar el objeto de estudio y responder la pregunta de investigación de una manera razonada, factible y convincente.

En todo caso, teniendo en cuenta que el apartado siguiente (6.2) detalla la relación entre la metodología, las actividades y la evaluación, los documentos que recogen la realización de las pruebas de evaluación continua por los estudiantes en las asignaturas seleccionadas (véanse las realizaciones de los estudiantes en las correspondientes carpetas [Ejecuciones](#)) son la mejor manera de ilustrar este punto. Así, la prueba documental que se aporta muestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de haber logrado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles de acuerdo con el papel que la asignatura tiene dentro del mapa de competencias de la titulación y el nivel de máster del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

Estas pruebas se refuerzan con el nivel alto de satisfacción con la titulación y con el nivel competencial logrado por los estudiantes y los graduados. Respecto a la satisfacción, cabe señalar que durante el curso 2019-2020 el valor medio alcanzó un 72,1%.

Este indicador viene mostrando un incremento constante y progresivo respecto a los cursos anteriores (véase tabla 6.8, [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)). Si atendemos a la valoración dada por los graduados de la titulación, durante el curso 2017-2018, este fue del 50%, mientras para el curso 2018-2019 subió hasta el 62,5%. En los tres cursos de vida del programa el incremento porcentual en términos absolutos es de 5,3 puntos. Una evolución similar han sufrido otros indicadores que, como la Orientación del Plan de Estudios, pese a partir de porcentajes de valoración bajos, el número de estudiantes satisfechos o muy satisfechos crece de manera lenta, pero constante.

No obstante, conviene señalar que los valores del indicador de satisfacción fueron especialmente positivos durante el segundo semestre del curso 2019-2020, cuando el 77,3% de los estudiantes señalan estar satisfechos o muy satisfechos con la titulación. De manera particular, se valoran aspectos como la elevada coherencia de los objetivos con el plan de estudios (84,8%), la adecuación de los contenidos trabajados (82,7%) y la metodología de aprendizaje empleadas (77,8%) ([Evidencia 1.19 Encuesta estudiantes MUMD 2019-2020](#)).

En términos generales se puede considerar que la titulación progresa a buen ritmo, lo que es síntoma positivo. No obstante, aunque los valores obtenidos en algunos aspectos evaluados han mejorado sustancialmente, se evidencia la necesidad de seguir trabajando para mejorarlos y así converger con los estándares que marcan los Estudios de EEE.

En este sentido, destacar que la misma tendencia mostrada anteriormente se observan en otros indicadores de satisfacción para el curso 2019-2020, como los relativos a: (1) El plan de estudios ofrece los itinerarios profesionales adecuados (68,2%), o la valoración que realizan de estudiar en la UOC dada la mejora de sus competencias comunicativas, personales, profesionales y digitales (72,1%).

Finalmente señalar que la buena marcha de la titulación se ratifica a partir de la encuesta de satisfacción de graduados de la titulación que han valorado con un 78,6% (véase tabla 6.8, [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)). Por lo que respecta a la valoración de las competencias adquiridas, un 87,5% señalan que la información recibida les ha permitido mejorar sus capacidades a nivel profesional, y en un 73,3% que han mejorado en sus competencias personales.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Las evidencias documentales presentadas evidencian que los estudiantes poseen un elevado nivel de formación y satisfacen adecuadamente los requisitos de nivel 3 especificados por el MECES para las titulaciones de máster.

Asimismo, las evidencias documentales relativas a los TFM, evidencian que los estudiantes de esta asignatura responden satisfactoriamente al perfil formativo del nivel 3 del MECES que ha sido requerido para la titulación de master. Los TFM responden a una planificación acorde a los itinerarios de especialización profesionalizador y de investigación.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Desde un punto de vista general el desarrollo del Máster ha sido fiel a lo recogido en la memoria, así como también a los fundamentos básicos del modelo pedagógicos de la UOC (flexibilidad, cooperación, interacción para la construcción del conocimiento y personalización) y a la metodología docente en la que el estudiante es impulso de su propio aprendizaje y que se encuentra adaptada a sus necesidades. Así, el programa utiliza diferentes modalidades de enseñanza y métodos pedagógicos, y los sistemas de evaluación son variados, innovadores y adecuados para verificar y certificar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes empleadas, así como las actividades formativas realizadas por los estudiantes están enfocadas siempre al aprendizaje en una dimensión práctica y en escenarios complejos. Asimismo, y a medida que el estudiante avanza en su proceso de aprendizaje, éstas -metodologías y actividades- van adquiriendo mayor complejidad, diversidad y practicidad.

En términos generales, las asignaturas del máster se estructuran en torno a varias actividades formativas, que se pueden agrupar en: (a) Lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos; (b) Investigación de información y de datos, básicamente extraídas de internet; (c) Análisis de datos e informaciones estadísticas; (d) Estudio de casos; (e) Resolución de ejercicios y problemas; (f) Redacción de informes, ensayos, etc. Así mismo, siempre utilizan metodologías docentes y actividades formativas que fomentan la autonomía en el aprendizaje, el rol proactivo del estudiante y la participación en procesos de co-creación del conocimiento, especialmente pensados para escenarios prácticos y complejos.

Este es el caso de las asignaturas seleccionadas por este apartado ([Social Media y Perfiles de Audiencia](#)), donde se emplean metodologías de aprendizaje activo y colaborativo. De manera concreta, la asignatura emplea una metodología *por proyectos*, en la que los estudiantes no sólo ponen en práctica los conocimientos teóricos de la asignatura, sino que además se planifica y pone en marcha una estrategia de marketing en medios sociales para empresas reales, y que en ocasiones son propiedad de estudiante o bien en la que desarrollan su actividad profesional. Además, la asignatura también emplea metodologías como el debate, en los que el estudiante reflexiona y pone en común sus opiniones, conocimientos y experiencias sobre temas de actualidad, favoreciendo de este modo la adquisición de la competencia transversal de *CT4- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y al conocimiento aplicado en la práctica profesional*.

Estas metodologías y actividades formativas de dimensión práctica tienen su uso máximo en algunas asignaturas obligatorias - *Análítica Web y Métricas, Posicionamiento en buscadores (SEO) o Estrategias SEM*, entre otras, - y otras optativas, que de manera especial realizan un uso intensivo de herramientas tecnológicas y técnicas. Conviene destacar la asignatura obligatoria [Análítica Web y Métricas](#), donde todo el curso el estudiante utiliza la herramienta *Google Analytics*, para el análisis e interpretación de datos y toma de decisiones en el contexto web. Otro ejemplo lo encontramos con la asignatura obligatoria *Estrategias SEM*, donde los estudiantes emplean la herramienta *Google Ad* para desarrollar su propio proyecto -en este caso una campaña de publicidad en el buscador Google- siendo el seguimiento que se realiza del estudiante, individual y personalizado.

El sistema de evaluación de la titulación se **centra en la evaluación continua (EC)**, dado que desde la UOC se tiene la convicción que ésta es la mejor manera de conseguir el mayor aprovechamiento del proceso de aprendizaje; tanto en cuanto a los conocimientos aprendidos, como a las competencias adquiridas. Por tanto, para superar las asignaturas, los estudiantes del Máster tienen que demostrar que han logrado los resultados de aprendizaje mediante la realización de las actividades de EC. Se considera que este sistema es adecuado, teniendo en cuenta los objetivos establecidos y el perfil de los estudiantes de máster, que ya tienen una determinada madurez profesional y académica.

Un elemento relativo a la metodología docente que hay que destacar es la estrategia de personalización del retorno (*feedback*) que se proporciona a los estudiantes, y con el que se garantiza la orientación al estudiante, y la personalización del proceso de enseñanza. De acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa, en el máster de Marketing Digital se proporcionan cuatro tipos de retorno:

- Un primer retorno de tipo preventivo y grupal, que se hace por vía del tablón del aula y con el que se intenta mostrar a los estudiantes cuáles son las principales dificultades que pueden encontrar en el momento de realizar las actividades de evaluación continuada.
- Un segundo retorno, posterior y también grupal, que consiste en publicar una propuesta de solución a la actividad propuesta. Esta publicación se realiza 24 horas después de que los estudiantes hayan entregado la actividad, y en el mismo espacio del aula en el que se publica el enunciado de la actividad (PEC).
- El tercer retorno es individualizado y se realiza una vez el profesor consultor de la asignatura ha corregido la actividad entregada por el estudiante. Este retorno se realiza a través de la herramienta de registro de evaluación continua (RAC), y se tiene que hacer al menos a todos los estudiantes con C- y C+ (y, esporádicamente a, algunos estudiantes que hayan obtenido una B, o una A). En concreto, cada estudiante ha de recibir durante semestre, al menos un retorno individualizado sobre las PEC entregadas.
- Finalmente, existe un último tipo de retorno, también posterior y grupal, que se hace por vía del tablón del aula, y en el cual se recogen los errores principales y más comunes que los profesores consultores de la asignatura han identificado al corregir los ejercicios.

En cuanto a esta actividad de retorno, y también a la dinamización y la motivación de los estudiantes, es fundamental la tarea de los profesores colaboradores, que, en general, es una fuente de satisfacción para los estudiantes (la media de estudiantes satisfechos el último curso es del 74% (véase tabla 6.3., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)), cifra que se mantiene próxima a la media de la UOC, a pesar de que para algunas asignaturas esta satisfacción es ligeramente inferior. Este retorno, es especialmente intensivo, individual y personalizado en el caso de las asignaturas que utilizan la metodología de aprendizaje basada en proyectos, como *Social Media* y *Perfil de Audiencia*, y en aquellas otras, que como *Analítica Web* y *Métricas*, realizan un uso intensivo de las herramientas tecnológicas.

Para el desarrollo de las actividades de evaluación continua, y de acuerdo con lo que es habitual en los Estudios, como se ha comentado en apartados anteriores, los estudiantes de la titulación tienen a su disposición una amplia variedad de recursos de aprendizaje. Además del material didáctico básico de la asignatura, los estudiantes pueden disponer de guías de estudio, lecturas, informes y artículos de actualidad, accesos a portales web, consulta de bases de datos, normativas y libros electrónicos. La satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas de la titulación son en media el curso 2019-2020 del 66,4%. No obstante destacar que la puesta en marcha del proyecto *Reto-Niu* que comenzó a realizarse durante el segundo semestre del curso 2019-2020, y que afectó a un total de 8 asignaturas obligatorias y dos de las optativas del total programa, ha llevado a que la valoración de los mismos se incrementó de forma importante hasta alcanzar el 73,97% (véase

tabla 6.5., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)). El despliegue del proyecto Reto-NIU ha continuado durante el primer y el segundo semestre del curso 2020-2021.

Una asignatura fundamental en el proceso de formación del estudiante es el [TFM](#). Se trata de una asignatura donde el estudiante desarrolla un proyecto autónomo y personal, y en el cual el profesorado mantiene una relación muy estrecha y personal con el estudiante, al acompañarlo y orientarlo durante todo el proyecto.

A fin de adaptar el proceso de aprendizaje a la singularidad de la asignatura, y al mismo tiempo garantizar la obtención de los resultados de aprendizaje, se han puesto en marcha diferentes acciones destinadas a asignar de manera correcta a los tutores del TFM, en función de su pericia y experiencia en la materia. Conviene destacar que la responsabilidad de la asignatura TFM es asumida por la dirección del máster. Esto hecho permite que la misma persona disponga de la información sobre los perfiles profesionales de los profesores consultores de la asignatura TFM, y también de las expectativas y necesidades de los estudiantes matriculados en la asignatura -a través de los tutores-. Considerando el pequeño número de TFM matriculados hasta el curso 2019-2020, este proceso se podía hacer de manera informal. No obstante, la previsión del incremento de matrícula en el TFM ha llevado a diseñar protocolos formales destinados a mejorar este proceso.

Garantizar que el estudiante reciba la mejor orientación y *feedback*, no sólo incide en la mejora de la calidad del trabajo realizado por estudiante, sino también en la consolidación de sus competencias profesionales y personales del estudiante, así como su satisfacción personal. Así mismo, a pesar de y que el estudiante es proactivo en la selección de la temática a trabajar, la concreción a nivel conceptual y metodológico, así como su valoración a nivel de viabilidad y escalabilidad a nivel del proyecto se acaba realizando durante la primera la primera PEC (véase el enunciado en la carpeta TFM / [4 Evaluación continua \(PEC\)](#)). En este momento, el estudiante comienza a trabajar con su tutor, y a diseñar su trabajo en base a los conocimientos y consejos que éste le ofrece. Asimismo, comienza a tener relación con las líneas de investigación y transferencia de conocimiento que se trabajan en los EEE, al estar buena parte de los tutores implicados en las mismas.

Los estudiantes reconocen la importante labor que el profesorado realiza en el TFM. Durante el segundo semestre del curso 2019/2020, los estudiantes señalan un alto nivel de satisfacción en cuanto a: (1) *la claridad y utilidad de las orientaciones recibidas por el tutor para realizar el TFM* (71%); (2) *el retorno recibido (feedback)* (83,9%), o (3) *El grado de experiencia del tutor en el ámbito de conocimiento* (73%) ([Evidencia 6.28 Encuesta estudiantes MUMD TFM](#)). Entre las evidencias presentadas se encuentra el **Registro de TFM** presentados en la titulación desde el segundo semestre del 2018-2019 ([Evidencia 6.29 Registro TFM MUMD](#)). En los mismos se pueden ver los títulos de estos, y las notas obtenidas por los estudiantes. Tal y como se observa, en la mayoría de los casos se ajustan a las líneas de investigación y trabajo de sus tutores, los cuales en su mayoría son doctores y/o profesionales del ámbito del marketing digital ([Evidencia 6.26 Ficha TFM](#)). Pese a la importancia del itinerario de investigación, conviene señalar que una parte importante de los estudiantes ha realizado el TFM en el itinerario profesional. Es por ello que dentro de éste, se ha creado un recurso docente, que a modo de Guía Docente, de manera extensa recoge los pasos a dar en la elaboración de un Plan de marketing digital (véase carpeta TFM / [2 Guías de Estudio](#)).

El modelo y las actividades de evaluación utilizadas consideran que la realización del TFM es una actividad progresiva y acumulativa, a lo largo del cual el estudiante va construyendo su proyecto- de manera progresiva- e incorporando procesos de mejora continuada gracias *al feedback* recibido del tutor. La evaluación del estudiante se realiza a partir de cinco Hitos o PACS obligatorias en las que se estructura la asignatura, donde se explican los elementos principales de cada uno de los aspectos a trabajar del TFM

Las cuatro primeras PEC, tienen una evaluación cualitativa que computan en la nota final. Mientras que la defensa del TFM (PEC5) comienza una vez el estudiante ha entregado la memoria final del proyecto. En ese momento, el PRA de la asignatura nombra las comisiones de evaluación de los TFM. Estas comisiones están formadas por tres miembros: el presidente de la comisión (generalmente uno/a tutor otros TFM), el mismo tutor del trabajo, que actúa como primer vocal, y el profesor responsable de la asignatura, que actúa como segundo vocal solo en caso de fuerte discrepancia en las valoraciones de los dos anteriores miembros en relación a la calidad de la memoria entregada. El acto de defensa del TFM se realiza de forma sincrónica ante la comisión de evaluación, usando medios audiovisuales ([Blackboard Collaborate](#)) tal y como se establece en el plan docente de la asignatura.

A fin de establecer unos criterios comunes de evaluación se diseñó una ficha de evaluación que define claramente los diferentes ámbitos que se evalúan del TFM y ofrece un conjunto de rúbricas que aclara a los miembros de la Comisión qué son los criterios de evaluación (véase [Evidencia 6.27 Ficha evaluación TFM](#)). La evaluación pone especial atención en la estructura y los aspectos formales del trabajo, en la metodología, en las preguntas de investigación y la originalidad, en el valor de las aportaciones, el tratamiento de la información y los datos, así como también tiene en cuenta otras consideraciones en función de la orientación y el tipo de trabajo.

Por otro lado, cabe señalar que desde que se puso en marcha la titulación, el TFM ha sido objeto de varias mejoras principalmente centradas en la coordinación de la acción docente para mejorar el proceso de adjudicación de tutores según la temática del TFM y la planificación temporal de la asignatura. Además, se han ampliado los recursos de aprendizaje teniendo en cuenta que tienen como objetivo complementar de manera transversal los recursos existentes y los que se han utilizado en las materias cursadas anteriormente. También se han incorporado nuevas herramientas de comunicación a la nube para facilitar la gestión coordinada del conjunto de profesores colaboradores del TFM, y también la gestión de las defensas, que, como se ha comentado, son virtuales y síncronas. Para mejorar los niveles de superación y de satisfacción en general, la programación de la asignatura se realiza con un semestre de antelación y se comunica a todos los estudiantes vía aula de tutoría, con el que se comparte información que se les permite planificar las matrículas y asignar los tutores adecuados a las necesidades del estudiante.

Siguiendo en el proceso constante de innovación, durante el curso 2019-2020 la universidad ha puesto en marcha un proyecto, compartido con la agencia evaluadora (AQU Catalunya), que permite la defensa pública del TFM entre aquellos miembros de la comunidad universitaria que lo soliciten. Los mecanismos de comunicación y difusión previstos para dar publicidad a las defensas son tanto una web específica como los espacios existentes en el Campus Virtual. Se establecen horarios para garantizar la sincronía entre todos los agentes y llevar a cabo

esta defensa pública, que también se graba. Este modelo, además de ser coherente con el modelo educativo de la universidad, presenta un conjunto de ventajas relacionadas con la existencia de todas las evidencias del proceso, que permiten al tribunal de evaluación y a la Comisión Evaluadora revisarlas en el momento de las calificaciones. Los beneficios demostrados del mismo, ha llevado a hacerlo efectivo en todas las titulaciones de máster de los EEE a partir del semestre 2020-2021-1.

A partir de estos elementos, los datos constatan unos buenos resultados de la asignatura durante el curso 2019-2020. La tasa de rendimiento se encuentra en el 92,1%, y la tasa de éxito en el 98,6% (véase tabla 6.1., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)), el que demuestra la calidad del seguimiento del trabajo de los estudiantes y el valor de la evaluación continuada diseñada para la asignatura.

A este respecto, un 77,4% de los estudiantes señalan que el sistema de evaluación es adecuado y pertinente, además de considerar en un 74,2% que el TFM les ha permitido la oportunidad de conocer la realidad profesional o de investigación de la titulación, así como poner en práctica y consolidar los conocimientos y habilidades adquiridas en el plan de estudios. A este respecto, el 84,2% de los estudiantes se encuentran satisfechos o muy satisfechos con tanto con el sistema de evaluación como con la consolidación de los conocimientos y habilidades ([Evidencia 6.28 Encuesta estudiantes MUMD TFM](#))

Finalmente, hay que remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como por ejemplo hacer extensivo [el uso de la herramienta PACplagi](#) a todas las aulas. En todo caso, los planes docentes de las asignaturas proporcionan información y recursos *ad hoc* sobre cómo se puede evitar el plagio citando adecuadamente. Desde la acción tutorial de la UOC también se han difundido [recursos](#) con este objetivo, explicando por ejemplo cómo citar las referencias utilizadas en las actividades.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y garantizar los resultados de aprendizaje.

Los TFM y las prácticas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Los resultados globales del máster son buenos, alcanzándose de una manera progresiva y creciente niveles más elevados que los previstos en la memoria. Aun así, desde la puesta en funcionamiento de la titulación se ha venido aplicando una política de mejora continua en todos los ámbitos, poniéndose énfasis en la introducción de cambios y mejoras en aquellos aspectos que lo requerían.

En general, tal y como se refleja a la tabla 6.3. ([Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)), el máster ha experimentado una evolución muy positiva en la mayoría de los

indicadores considerados; llevándolo a situarse para el semestre 2019-2020_2 en torno a la media mostrada por el resto de programas masters de la universidad.

Desde su despliegue en el semestre 2017-2018 (1), todos los indicadores muestran una evolución positiva, hasta alcanzar en el segundo semestre del curso 2019-2020_2 niveles de satisfacción y de funcionamiento académicos elevados, superando las expectativas indicadas en la memoria de verificación. La tasa de rendimiento (que corresponde al número de créditos superados/número de créditos matriculados) es del 88%, muy por encima del 70% indicado a la memoria y de las ediciones anteriores de la titulación. La tasa de éxito (que corresponde al número de créditos superados/número de créditos presentados) en el curso 2019-2020_2 se ha situado en el 97,3%, superior al 90% esperado para los MU de nuestra universidad y al nivel del semestre anterior (2019-2020_1) que era del 95,2%.

Conviene destacar que únicamente la asignatura *Business Intelligence* muestra para el último semestre analizado una tasa de rendimiento de 69,7%, la cual es relativamente inferior al 70% estimada para el máster en la memoria de verificación. La misma, sin embargo es una asignatura optativa, y de carácter cuantitativo que pese a mostrar una tasa de rendimiento más baja, muestra tasas elevadas, como la tasa de éxito (100%), o de seguimiento de la evaluación continuada del 76,7%.

Para el resto de indicadores, los valores obtenidos para el 2019-2020-2 en relación a la satisfacción con la acción docente, los recursos de aprendizaje, el modelo de evaluación o para el programa -en términos medios- se observa un incremento importante en relación al resto de semestres anteriores, y en especial al primer semestre del curso. Los valores obtenidos son del 80,7% para la satisfacción con la acción docente; el 74% para la satisfacción con los recursos de aprendizaje, el 76,9% para la satisfacción con el modelo de evaluación, o del 77,3% para la media de asignaturas.

A espera de conocer los resultados de estos indicadores para semestres futuros (2020-21), consideramos que la mejora global en la satisfacción de los estudiantes se debe a la introducción del nuevo diseño de las asignaturas basadas en *Reto-Niu* ([Evidencia 5.5 Presentación Diseño Reto-NIU](#)). Este efecto ha sido muy importante en asignaturas con diferente perfil. Así, en asignaturas con un perfil más estratégico como *Social Media y Perfil de Audiencias*, o *Estrategias de Marketing en Social Media*, las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción de las asignaturas se han incrementado en el semestre 2019-2020_2 en torno a un 6%. Mientras que, para asignaturas de perfil más cuantitativo, como *Analítica Web y Métricas*, el incremento medio de las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción es algo menor, alrededor del 3% (véase tabla 6.5., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)).

En la tabla 6.7. del anexo ([Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)) se puede comprobar nuevamente la lógica evolución al alza del número de graduados de la titulación. Los datos confirman el perfil del estudiante de la UOC, un estudiante que compagina vida laboral y familiar con estudios superiores. Ello hace que el número de créditos matriculados al semestre sea inferior al de un estudiante a *tiempo completo*, y por tanto que invierten una media de dos o más años en graduarse. Pese a ello, y además considerando que el despliegue del máster se ha realizado de forma progresiva durante los dos primeros cursos académicos, encontramos que ya durante su primera edición se obtuvo un 3,8% de

estudiantes graduados. De hecho, durante el último curso, 2019-2020, los graduados de la cohorte 2017-2018 fue de un 42%, mientras que los de la cohorte 2018-2019 alcanzaron un 27,2%. Así pues, la tasa de graduación está en consonancia con el perfil de los estudiantes de la titulación y con las recomendaciones que se hacen de matrícula.

La acción tutorial tiene un importante papel en el normal funcionamiento de la titulación, aunque para continuar en la senda de crecimiento es necesario seguir reforzando las acciones que sobre la función tutorial se vienen desarrollando desde la Dirección del programa.

Los niveles de satisfacción mostrada por los estudiantes en relación a la función tutorial parten de niveles realmente bajos, y que en el mejor de los casos no superaba en algunos indicadores el 58,1%. La formación constante, y el trabajo en equipo realizado entre el equipo de tutores, y el equipo de gestión del programa – técnicos, manager y director- han conseguido mejorar en los dos últimos cursos las tasas de satisfacción en casi 20 puntos porcentuales ([Encuesta final curso](#)).

En aspectos concretos como el asesoramiento en la matrícula, el término de respuesta o la claridad de las mismas, alcanzan valores que oscilan entre el 69,5% y el 74%. Asimismo, comienza a evidenciarse como los estudiantes valoran de forma importante la labor realizada por los tutores, en procesos clave como el diseño curricular, la evaluación de estudios previos, el reconocimiento de la experiencia profesional o el proceso de matriculación. Aun así, la satisfacción global con la función tutorial se mantiene en valores relativamente bajos, lo que implica el análisis de las causas que lo originan, a fin de diseñar acciones destinadas a su mejora

Finalmente, destaca que el perfil de estudiantes del máster requiere de una especial atención sobre los aspectos relativos al abandono. Es un aspecto de preocupación sobre el que se continúa trabajando a través del seguimiento de los estudiantes que lleva a cabo el equipo de tutores. Las primeras informaciones recabadas apuntan a que mayoritariamente el abandono responde a causas personales, lo que escapa al ámbito de influencia de la gestión y del funcionamiento de la titulación. A pesar de ello, es muy importante informar que este elemento actualmente se trabaja intensamente tanto en nivel institucional de la Universidad, como nivel particular de la titulación (como se ve reflejado en los informes de seguimiento). En este sentido, ya se ha implantado el protocolo de facilitar el calendario de entrega de actividades con anterioridad en el periodo de matrícula para facilitar la planificación de la matrícula y de la actividad docente de los estudiantes a comienzos del curso académico.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Las evidencias documentales ponen de manifiesto como la serie temporal de los indicadores académicos evolucionan de forma positiva y creciente, y alcanzando los objetivos propuestos en la memoria de acreditación. Además, los mismos, son coherentes con la tipología de estudiantes del máster, y se alinea con la evolución de otras titulaciones de los EEE y la UOC.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de los estudiantes del máster universitario de Marketing Digital, todavía no es posible disponer de datos provenientes del estudio de AQU sobre la inserción laboral de los graduados de este máster y, por lo tanto, permanecemos atentos en próximas publicaciones de datos significativos sobre esta cuestión.

Lo que apuntan los diferentes estudios realizados, como el informe realizado por la [Fundación CYD \(2019\)](#), o el estudio de [Adecco \(2019\)](#) es como los efectos de la Covid se han dejado notar de forma importante en las empresas. La transformación digital ha influido en el mercado laboral de tal manera que se ha incrementado la demanda de profesionales especializados en temas digitales como la ciencia de datos y el big data, el e-commerce y el marketing digital. Por lo que respecta a la AQU los datos obtenidos en su [estudio de inserción laboral \(2020\)](#), muestran que los másteres de la UOC tienen unos indicadores de inserción laboral ligeramente superiores a los de la universidad presencial, excepto en la proporción de personas que trabajan en el sector privado, que se reduce en 15 puntos. Asimismo, 3 de cada 4 personas con un título de máster de la UOC trabajan desarrollando funciones específicas, 12 puntos por encima de los másteres de la universidad presencial. El nivel de satisfacción con los estudios de máster en la UOC goza de mejor salud que en la universidad presencial, concretamente 7 puntos mejor.

En línea con los resultados anteriores, la encuesta a graduados del máster, que de manera sistemática realiza la UOC (tabla 6.8., [Evidencia 1.21 Anexo datos MU Marketing Digital](#)), evidencia que para el curso 2019-2020 el 78,6% de los graduados se muestran satisfechos o muy satisfechos con la titulación. En particular, señalan que les ha permitido mejorar sus capacidades personales (87,7%) y personales (73,3%); además valoran la utilidad del TFM (93%) así como el trabajo realizado por los profesores (81,2%), y los recursos docentes y de apoyo que encuentran en la biblioteca y a los cuales continúan teniendo acceso una vez graduados.

Este punto es importante pues el 68,8% de los graduados señalan haber realizado el máster para mejorar en su carrera profesional. Bien porque ya trabajan en el sector del marketing digital (43,8%) y consideran que la formación recibida les permite progresar laboralmente en este ámbito; o bien porque no trabajando en este ámbito (43,8%) o no teniendo actividad laboral (12,5%) encuentran el ámbito del marketing digital atractivo y con potencial de crecimiento.

La necesidad de actualización constante que requiere el profesional del ámbito de marketing digital, no sólo hace que los graduados valoren el acceso continuado a los recursos formativos de la titulación, sino que además, reconozcan el valor de seguir en contacto con la Universidad. De hecho, la vinculación con la universidad después de la graduación es un elemento fundamental para los graduados del máster. Personalmente, valoran seguir siendo parte de la **Comunidad UOC**, pero además, a nivel profesional la vinculación con la universidad les ofrece importantes beneficios: mejora de su capital relacional, acceso a recursos, etc.

Un 37,5% de los graduados señala que desean seguir manteniendo contacto con la Universidad, y un 37,4% reconocen seguir haciéndolo a través de sus excompañeros. Y es que las relaciones que los estudiantes mantienen con la universidad, son un fiel reflejo de las

elevadas tasas de fidelización de los estudiantes. En este sentido, un 81,2% de los encuestados reconocen que volvería a elegir la misma titulación y universidad si tuviera que volver comenzar a estudiar.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Pese a no disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los graduados del máster, los datos aportados por Alumni muestran como los estudiantes del máster son bastante activos, y reconocen que el haber cursado el máster ha mejorado su situación profesional. Además, los resultados de la encuesta realizada a graduados señalan su elevado nivel de satisfacción con la titulación, y vinculación con la Universidad.

Grado de logro del estándar:

Grado en Economía: se alcanza.

En base a lo expuesto en este estándar y a las justificaciones aportadas, se considera que el grado en cuestión cumple los objetivos de calidad de la titulación con un nivel de calidad superior al mínimo requerido. Esta titulación, presenta unos buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes logren unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 2 de MECES para las titulaciones de grado. Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica diferentes medidas para la mejora continua de la titulación.

Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: en progreso hacia la excelencia.

Las evidencias ponen de relieve que la formación del alumnado satisface el nivel de MECES requerido por la titulación. El CEI considera que la titulación cumple con los objetivos con un nivel de calidad superior al mínimo requerido. La titulación presenta muy buenos resultados académicos y elevados índices de satisfacción con la acción docente, los recursos de aprendizaje y los sistemas de evaluación. El CEI destaca la variedad de metodologías docentes y la calidad de las actividades, muy pertinentes para el logro de los resultados de aprendizaje. Los TFM son concordantes con las líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado y según las evidencias documentadas responden satisfactoriamente al nivel requerido. Finalmente, los graduados señalan la utilidad de las competencias adquiridas para la mejora de la empleabilidad y carrera profesional.

Máster universitario de Marketing Digital: se alcanza.

A partir de la descripción de este apartado se considera que la titulación cumple los objetivos de calidad de la titulación con un nivel de calidad superior al mínimo requerido. Esta titulación, presenta unos buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes logren unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 3 de MECES para las titulaciones de máster. Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica diferentes medidas para la mejora continua de la titulación.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1 Valoración final

Grado de Economía

La titulación evaluada en este proceso responde al nivel formativo que requiere el MECES 2, tal como ya se confirmó en el momento de su verificación. Por otro lado, la información pública ha ido mejorando hasta lograr el nivel adecuado.

Las vías de acceso de los estudiantes han demostrado ser las adecuadas tal como muestran las tasas de rendimiento y de éxito en el conjunto de la titulación y en las diferentes asignaturas que conforman el programa.

El centro dispone de un SGIC que da respuesta a todas las actividades que permiten garantizar la calidad de las enseñanzas que se imparten en la Universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SGIC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente, desde los niveles iniciales hasta los niveles avanzados.

Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y de mejora continua.

Hay que destacar que la titulación objeto de acreditación se ha desplegado de acuerdo con la previsión de la memoria de verificación correspondiente y, en general, sus indicadores, en especial los relativos a las tasas de rendimiento académico y de satisfacción, son muy positivos tanto en la valoración por parte de los estudiantes como por parte de los graduados.

La titulación es objeto de un proceso de mejora continua reseñado en el proceso de seguimiento, de forma que cada curso se revisan los indicadores más relevantes y los del centro. Además, en las asignaturas que presentan unos niveles de rendimiento o de satisfacción en torno o algo inferiores a la media, están sometidas a un proceso más intenso de seguimiento y de mejora continua.

En conjunto se considera que el Grado de Economía es una titulación con un alto nivel de calidad y muy valorada por los colectivos de estudiantes y de graduados.

Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos

Como se ha expuesto en el autoinforme, la titulación responde al nivel formativo requerido en el MECES. El plan de estudios establecido en la memoria verificada y modificada de la titulación es pertinente y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilita la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiantado. El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se considera coherente con el perfil de competencias establecido en la titulación. Asimismo, el perfil de competencias se considera relevante dentro del ámbito disciplinario.

Existen mecanismos de coordinación adecuados para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas a los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente la titulación (85,1%), la definición del plan de estudios (87,8%), así como los objetivos, contenidos, metodología y planificación de las asignaturas; destacando la planificación semestral para un buen seguimiento de las asignaturas (89,7%).

El Máster Universitario en Dirección y Gestión de RRHH mantuvo a lo largo del periodo evaluado 2017-2020 la tendencia ascendente en el número de matriculados, circunstancia que justifica su modificación en julio de 2019. El mayor porcentaje de estudiantes matriculados son mujeres en la franja de edad comprendida entre 19 y 29 años, observándose una tendencia a la incorporación de estudiantes en edades más tempranas. La vía de acceso ha sido en su mayoría a través de las titulaciones recomendadas. Así pues, los perfiles de acceso corresponden a lo requerido y son los adecuados para la adquisición de las competencias del programa.

Adecuándose al crecimiento experimentado por la titulación en el período evaluado, se ha ido incorporando nuevo profesorado responsable (PRA), tutores y colaboradores docentes (PDC), y se ha ampliado la trayectoria investigadora del equipo docente del máster, tal y como se indicó en la memoria de modificación. Tomando como referencia la evolución en el periodo evaluado, la tasa de crecimiento del nuevo profesorado colaborador es netamente superior en número de doctores. Un alto porcentaje de los créditos de la titulación están coordinados por PRA doctores con acreditación, la mayor parte de los cuales acreditan el reconocimiento de un tramo de investigación por parte de una agencia de calidad. El PDC doctor se sitúa en las materias conceptualmente nucleares de la titulación, mientras que los perfiles profesionales se vinculan principalmente a materias que precisan de una orientación más práctico-técnica. La adecuación del profesorado docente colaborador y el buen desempeño de la acción docente está corroborado por la excelente valoración del profesorado de la titulación por parte de los estudiantes. La media de satisfacción con la acción docente en todos los aspectos sometidos a valoración se sitúa entre 4,0 y 4,5, (satisfacción media de 4,2 sobre 5), superando la puntuación media de los másteres de la UOC.

Respecto a la función tutorial, a lo largo de todo el período evaluado se observa una clara tendencia ascendente y positiva en la valoración que los estudiantes hacen de su tutor o tutora en todos los aspectos evaluados. Además de la incorporación de nuevos perfiles pertenecientes al ámbito de la investigación, expertos en el ámbito de los RRHH y con vocación para la orientación laboral, y el redimensionamiento de los grupos de tutorados, las

acciones de mejora implementadas y referenciadas en los informes de seguimiento anuales han influido notablemente en la calidad de las tareas del tutor/a y en la percepción y satisfacción del alumnado con la labor de acompañamiento de esta figura en su proceso de aprendizaje (satisfacción media de 4,0 sobre 5) (véase subestándar E.5.1.).

Los valores de los indicadores académicos generales del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos son muy favorables, así como las tasas de graduación y abandono. Los indicadores de funcionamiento, de rendimiento académico y de satisfacción son adecuados. Las tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas de la titulación dan un balance muy positivo (mayoritariamente son superiores al 80% y 90% respectivamente). Los estudiantes se muestran satisfechos con los sistemas de evaluación. (media de 4,2); y a lo largo del periodo se ha observado una tendencia ascendente en la valoración de los recursos de aprendizaje (media de 4,1 sobre 5 en el último curso). Estas valoraciones, que a grandes rasgos, han ido evolucionando al alza durante los cursos académicos sujetos a evaluación, son más favorables que las valoraciones medias obtenidas para el conjunto de másteres de la UOC.

El colectivo de graduados mayoritariamente volverían a escoger la misma titulación. Valoran muy positivamente la titulación (4,3) y con puntuaciones similares, los diversos elementos metodológicos (acción docente, sistemas de evaluación y recursos). Perciben en un alto grado que han mejorado sus competencias personales (4,4) y profesionales (4,3), y añaden a su buena valoración que la formación recibida les ha permitido desarrollar la capacidad para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género (4,0) lo que evidencia la materialización de la competencia de género en la titulación.

La titulación ha estado sometida a los mecanismos de mejora continua a lo largo del período evaluado, lo cual se ha reflejado en los procesos de seguimiento anuales. En base a los mismos, puede corroborarse el logro de todos los estándares en cada uno de los cursos sometidos a evaluación. El planteamiento de mejoras a los que se ha visto expuesta la titulación y la detección e intervención en los aspectos cuyos indicadores mostraban un margen de mejora han permitido el avance de la titulación hacia la excelencia.

Máster de Marketing Digital

De acuerdo con la información expuesta en el autoinforme, la titulación de máster universitario de Marketing Digital responde al nivel formativo requerido en el MECES. El **plan de estudios** establecido en la memoria de la titulación, verificada en 2017 y modificada en 2019, es pertinente y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilitan que los estudiantes adquieran los conocimientos y las competencias necesarias para su desempeño profesional. Asimismo, el perfil de competencias se considera relevante dentro del ámbito disciplinario.

Se han establecido diferentes **mecanismos de coordinación** necesarios para garantizar, en todo momento, que la metodología docente y las pruebas de evaluación son las más adecuadas a los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los datos obtenidos a través de las diferentes encuestas de satisfacción implementadas por la institución señalan que los estudiantes muestran durante el curso 2019-2020 una tasa media de satisfacción con el

programa del 72%, y que para el segundo semestre del mismo, se eleva hasta el 77,3% (véase tabla 6.3.). De manera particular, -y para el último semestre mencionado- la definición de plan de aprendizaje establecido es considerada como adecuado (valor medio de 4,10, en una escala de 5 puntos) y en particularmente se valoran de forma muy positiva aspectos como la definición de los objetivos (4,28) y la definición del calendario de planificación 84,3% como elemento determinante para el correcto seguimiento de la asignatura. Destacar además, como todos los indicadores relativos al plan de aprendizaje han ido mejorando de forma progresiva a lo largo de los tres cursos académicos en que la titulación se encuentra en funcionamiento.

A lo largo del periodo del evaluado 2017-2020, el máster universitario de Marketing Digital ha incrementado de manera progresiva la matrícula, hecho que justificó su modificación en octubre del 2019. Durante el curso 2019-2020 la titulación ha alcanzado la cifra de 635 matriculados, los cuales mayoritariamente son mujeres, y con una edad que se sitúa por debajo de los 39 años. Se observa como los principales accesos al Máster se corresponden con titulaciones de los ámbitos de la comunicación, la publicidad y las relaciones públicas, con un 34,1%, mientras que le sigue en importancia con un 33,2%, los estudiantes que provienen de titulaciones del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad o Economía. Las vías de acceso coinciden con las titulaciones recomendadas. A tenor de estas cifras se puede considerar que los perfiles de acceso corresponden a lo requerido y son los adecuados para la adquisición de las competencias de cada programa.

La incorporación a la titulación de nuevo profesorado responsable (PRA), tutores y colaboradores docentes (PDC), ha sido una constante en el Master, lo que ha permitido dar respuesta al crecimiento experimentado en la matrícula. Este hecho ha llevado a ampliar y reforzar tanto la trayectoria profesional como la investigación del equipo docente del máster. El 88% del profesorado propio son doctores, y el 66,6% están acreditados por una agencia de calidad externa. Si atendemos al profesorado docente colaborador, el porcentaje de doctores desciende hasta el 54%, pero este hecho se compensa con el elevado número de profesores colaboradores que muestran una gran experiencia profesional, adecuada al enfoque profesionalizador del programa. En relación a este último, conviene señalar que su grado de adecuación y buen desempeño en cuanto a su actividad, es corroborada por la excelente valoración que del mismo realizan los estudiantes. La media de satisfacción con la acción docente se sitúa en 4,20, alcanzando en algunos aspectos como el nivel de dominio de la materia y capacidad para planificar el aprendizaje con valores superiores a 4.35 (sobre una escala de 5).

Junto al incremento de profesorado docente colaborador, a lo largo del periodo evaluado 2017-2020, se ha incrementado el número de tutores, llegando a ser de 4 a finales de curso 2019-2020, y con previsión de seguir incrementando en cuanto a su número. Los estudiantes valoran de forma positiva la labor de asesoramiento y acompañamiento que los mismos desarrollan durante la trayectoria académica del estudiante. En especial señalar cómo las diferentes actividades realizadas por los tutores reciben valoraciones diferentes en función del semestre académico en el que se encuentra el estudiante. Siendo en el primer semestre fundamental su apoyo en el proceso de matriculación (valor medio de 3,86), mientras que la rapidez (valor medio de 4.09) y la claridad de la respuesta (valor medio de 4,02) pasa a ser clave durante los semestres posteriores.

Los valores de los indicadores académicos generales del máster son adecuados, así como las tasas de graduación y abandono. Los indicadores de funcionamiento, de rendimiento académico y de satisfacción son adecuados. Las tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas de la titulación dan un balance muy positivo (mayoritariamente son superiores al 80% y 90% respectivamente). Los estudiantes se muestran satisfechos con los sistemas de evaluación (media de 4,5); y a lo largo del periodo se ha observado una tendencia ascendente en la valoración de los recursos de aprendizaje (media de 4,1 sobre 5) durante el último semestre en especial debido al efecto del cambio en la metodología de su diseño -NIU-. Así mismo los graduados valoran positivamente la titulación, mostrando una elevada tasa de satisfacción (valor medio 4) y consideran que la estructura del plan de estudios les ha permitido progresar en su aprendizaje (4,12) y mejorando en sus competencias personales (3,73) y profesionales (4,19).

Finalmente, señalar que la titulación ha estado sometida a los mecanismos de mejora continua a lo largo del período evaluado, lo cual se ha reflejado en los procesos de seguimiento anuales. En base a los mismos, puede corroborarse el logro de todos los estándares en cada uno de los cursos sometidos a evaluación. El planteamiento de mejoras a los que se ha visto expuesta la titulación y la detección e intervención en los aspectos cuyos indicadores mostraban un margen de mejora han permitido el avance y la mejora de la titulación

5.2 Propuestas de mejora

A continuación, se presentan las acciones de mejora concretas que se proponen, tanto las del centro (cuando afectan a todas las titulaciones), como las que son específicas de alguna titulación.

| Nivel | Titulación | Origen | Estándar | Punto débil detectado | Alcance | Descripción de la causa | Acción propuesta | Priorización | Plazo propuesto | Indicador seguimiento |
|-----------|------------|-------------------------------|--|--|----------|---|---|---|-----------------|--|
| AM_centro | EEE | Seguimiento cursos anteriores | E6. Calidad de los resultados de los programas formativos. | Necesidad de avanzar en la presencia de la perspectiva de género en la impartición de los programas de los EEE | Estudios | La perspectiva de género debe extenderse y evaluarse en todos los programas de los EEE. | <p>A. Creación de grupo de trabajo interno de los EEE sobre perspectiva de género.</p> <p>B. Formación específica del DP y los PRA para integrar la perspectiva de género en el programa.</p> <p>C. Preparación y difusión de materiales para el trabajo de la perspectiva de género.</p> | Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA | 2020-2022 | Cumplimiento de las acciones A, B i C. |

| Nivel | Titulación | Origen | Estándar | Punto débil detectado | Alcance | Descripción de la causa | Acción propuesta | Priorización | Plazo propuesto | Indicador seguimiento |
|---------------|--------------|-------------------------------|--|--|----------|--|--|--|-----------------|--|
| AM_centro | EEE | Seguimiento cursos anteriores | E6.4. Inserción laboral | Necesidad de establecer vínculos de colaboración con las empresas, las administraciones, ... para la mejora de los programas, de las acciones de ocupabilidad, a través de los Consejos asesores de titulación y de centro | Estudios | La ocupabilidad constituye un elemento clave en la política de trabajo de los EEE | <p>A. Creación de los consejos asesores de cada una de las titulaciones de los EEE.</p> <p>B. Establecimiento de objetivos asociados a estos Consejos.</p> <p>C. Reuniones periódicas de los Consejos asesores.</p> <p>D. Creación del Consejo asesor de los EEE con representación de las diferentes titulaciones de los EEE.</p> | Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad | 2020-2022 | Cumplimiento de las acciones A, B i C. |
| AM_titulación | GR. Economía | Seguimiento cursos anteriores | E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje. | Programa | Se requiere avanzar con el proceso de adaptación de los recursos de aprendizaje actuales al nuevo formato NIU. | Actualizar y rediseñar los recursos de aprendizaje de las asignaturas en formato NIU. | Mejora los resultados de la titulación | 2019-2024 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje. |

| Nivel | Titulación | Origen | Estándar | Punto débil detectado | Alcance | Descripción de la causa | Acción propuesta | Priorización | Plazo propuesto | Indicador seguimiento |
|---------------|--------------|-------------------------------|---|--|----------|---|---|---|-----------------|---|
| AM_titulación | GR. Economía | Seguimiento cursos anteriores | E6. Calidad de los resultados de los programas | Tasas de satisfacción en torno o inferiores a los valores esperados en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa | Programa | <p>1. Economía de la innovación: causas no identificadas con respecto al modelo de evaluación</p> <p>2. TFG: Causas no identificadas.</p> <p>En todas estas asignaturas se cree que este comportamiento se debe a aspectos coyunturales relacionados con el funcionamiento global del curso en cuestión, no con aspectos concretos.</p> | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Mejora de los resultados de la titulación | 2018-2020 | Tasas de satisfacción de las dos asignaturas |
| AM_titulación | GR. Economía | Seguimiento cursos anteriores | E6. Calidad de los resultados de los programas formativos | Tasas de rendimiento mejorables en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa. | Programa | <p>Ámbito de conocimiento:</p> <p>Cuantitativo: Nivel bajo de conocimientos previos de matemáticas y estadística. Posible complejidad de algunas materias determinadas (por ejemplo, Fundamentos de estadística y Fundamentos de matemáticas).</p> | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Mejora de los resultados de la titulación | 2018-2020 | Tasas de rendimiento de las asignaturas del ámbito cuantitativo |

| Nivel | Titulación | Origen | Estándar | Punto débil detectado | Alcance | Descripción de la causa | Acción propuesta | Priorización | Plazo propuesto | Indicador seguimiento |
|---------------|--------------------------------|-------------------------------|--|--|----------|---|--|---|-----------------|---|
| AM_titulación | MU Dirección y Gestión de RRHH | Evaluación externa | E4. Adecuación del profesorado al programa formativo | Menor tasa de profesorado docente colaborador doctor para las materias con competencias tecnológicas y habilidades directivas. | Programa | Perfiles altamente profesionalizados en determinados ámbitos y posiciones de los RRHH, que prioriza la incorporación de perfiles profesionales a doctores en determinadas materias. | Abrir convocatoria de selección de profesorado docente colaborador adecuando los perfiles y difundiendo la misma que permitan mejorar la tasa de doctores. | Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA | 2020-2021 | Tasa de profesorado docente colaborador doctor incorporado. |
| AM_titulación | MU Dirección y Gestión de RRHH | Seguimiento cursos anteriores | E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | Tasa de no presentados en el TFM superior al resto de asignaturas. | Programa | Se requiere reforzar el apoyo a todos los estudiantes en metodología de investigación e intervención en los RRHH, garantizando así la calidad de todos los TFM. | Implementar la organización de los recursos de aprendizaje en formato NIDO, incorporando materiales específicos para los hitos relacionados con la preparación y desarrollo del TFM. | Mejora de los resultados de la titulación | 2020-2021 | Implementación de nuevos sistemas de apoyo al aprendizaje en el aula (NIDO). |
| AM_titulación | MU Dirección y Gestión de RRHH | Seguimiento del curso actual | E6. Calidad de los resultados de los programas formativos. | Asegurar la mejora continua y la adecuación del programa a los requisitos del mercado laboral. | Programa | Profundizar en los aspectos que mejoran la carrera profesional del estudiantado. | Implementar acciones encaminadas a reforzar la orientación y el desarrollo profesional del estudiantado. | Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad | 2020-2021 | Acciones desarrolladas para la mejora continua orientadas a la mejora de la empleabilidad |
| AM_titulación | MU Marketing Digital | Seguimiento del curso actual | E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | Satisfacción con el acción tutorial | Programa | Se precisa mejorar la formación / orientación a tutores para el seguimiento de estudiantes de continuidad. | Diseño o revisión del Plan de acción tutorial | Mejora resultados titulación | 2020-2022 | Tasa satisfacción acción tutorial estudiantes continuación |
| AM_titulación | MU Marketing Digital | Seguimiento del curso actual | E4. Profesorado al programa formativo | % doctores PDC titulación | Programa | Margen de mejora en el nº de profesores doctores dirección TFM | Mejora Proceso de Selección | Mejora resultados titulación | 2020-2021 | Incremento número doctores PDC |

| Nivel | Titulación | Origen | Estándar | Punto débil detectado | Alcance | Descripción de la causa | Acción propuesta | Priorización | Plazo propuesto | Indicador seguimiento |
|---------------|----------------------|-------------------------------|--|---|----------|---|---|------------------------------|-----------------|--|
| AM_titulación | MU Marketing Digital | Seguimiento cursos anteriores | E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje | Programa | Necesidad de actualización recursos aprendizaje | Actualización continuada recursos aprendizaje (dentro modelo NIU) Incorporación del Semrush como nueva herramienta tecnológica | Mejora resultados titulación | 2020-2022 | Incremento satisfacción recursos aprendizaje |

5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2018-2019

El informe de seguimiento del curso 2018-2019 recogía la valoración de los programas de los Estudios, y se planteaban una serie de mejoras que se han implementado a lo largo del curso 2019-2020 con buenos resultados de manera general.

En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los puntos débiles detectados, tanto en los aspectos transversales como de cada programa, o los que afectaban al ámbito de la asignatura. Se recogen también los resultados de las diferentes acciones planteadas.

Estudios de Economía y Empresa

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del centro correspondiente al curso 2018-2019, se han aplicado, con carácter transversal, las siguientes mejoras:

| Objetivo que había que alcanzar | Acción propuesta | Resultado |
|---|---|---|
| Mejorar el sistema de asignación y control de los complementos de formación asociados a cada titulación de máster. | Mejorar el proceso de asignación y control de los complementos de formación asociados a cada máster para ajustarlos a la necesidad real del estudiante: 1) Establecer un procedimiento de trabajo de asignación y control de los complementos de formación. 2) Revisar los complementos de formación asignados en procesos de modificación ante las agencias de calidad universitaria | Acción ejecutada, se ha establecido una sistemática de asignación y control de los complementos de formación. En las titulaciones donde era necesario se ha procedido a la revisión de los complementos de formación (2). |
| Introducir de forma progresiva el trabajo con los ODS en el contexto de los diferentes programas y asignaturas. | Introducir de forma progresiva los ODS en el contexto de las diferentes asignaturas bajo el paraguas de las titulaciones: 1) Constituir la Comisión de Trabajo de los ODS en el marco de los Estudios. 2) Implementar acciones de trabajo y evaluación de las competencias asociadas al comportamiento ético y la perspectiva de género en el marco de los diferentes programas de los Estudios. | Los ODS constituyen un elemento importante para los EEE. Se ha constituido un grupo de trabajo en el seno de los EEE coordinada por el Dr. August Corrons (1). Se han establecido e implementado algunas acciones asociadas al comportamiento ético y la perspectiva de género (2). |
| Una vez las diferentes titulaciones de máster alcancen la acreditación de la agencia de calidad universitaria, acción de mejora para alcanzar un mejor nivel mediante los ejes de excelencia. | Establecer los ejes de excelencia (desarrollo e inserción laboral, interacción entre investigación y docencia, e internacionalidad) como vía de continua mejora de las titulaciones de máster: 1) Realizar el diagnóstico inicial del estado de la situación de cada titulación ante por lo menos uno de los ejes de excelencia definidos por la agencia de calidad. 2) Establecer el plan de acciones derivado del diagnóstico inicial para trabajar hacia el eje de excelencia. | Se han definido en el caso de los programas de máster universitario el principal eje de excelencia vinculados a cada programa. La diagnosis se dispone en el caso de algunos programas (1) y el plan de acciones se ha trasladado al curso 2020-21 (2). |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Mejorar la presencia del profesorado conforme a su actividad de docencia, investigación y transferencia.</p> | <p>Desplegar el nuevo plan de investigación de los Estudios en los aspectos relacionados con la actividad docente y desde la vertiente de la visibilidad de los Estudios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mejorar la difusión de contenidos digitales alineados con la investigación del profesorado y con la política general de difusión de contenidos de la UOC. 2) Mejorar la vinculación entre la investigación del profesorado y las titulaciones de los Estudios, especialmente en los programas de máster. | <p>Se dispone de un plan de investigación en el seno de los EEE que ha permitido mejorar la difusión de contenidos digitales asociados a la actividad investigadora (1). En los programas de máster universitario hay una correspondencia total entre el ámbito de especialización del profesorado y las materias que imparte (2).</p> |
| <p>Mejorar la tasa de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.</p> | <p>Mejorar las tasas de respuesta de los estudiantes en las encuestas para conseguir datos más representativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Continuar con el trabajo en el ámbito general de la universidad que tiene por objeto el análisis de las causas de esta baja participación y la propuesta de un plan de acciones. 2) Establecer un sistema comunicativo de refuerzo desde los Estudios indicando la relevancia que tiene la respuesta de los estudiantes (mediante los tutores, los directores de programa, etc.). | <p>El grupo de trabajo de la universidad sigue trabajando en la mejora de las tasas de respuesta a las encuestas por parte de los estudiantes (1). Se ha reforzado la comunicación sobre la importancia de la respuesta a las encuestas para la mejora de la calidad de la formación a través del equipo de tutores dependiente de cada dirección de programa.</p> |
| <p>El profesorado debe actualizarse continuamente y tiene que estar al día para poder hacer frente a las necesidades de la sociedad en cuanto a la formación a lo largo de la vida.</p> | <p>Formar de forma sistemática al profesorado propio de los Estudios con el objetivo de mejorar su actividad académica (docencia e investigación):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Establecer y llevar a cabo un plan de formación en elementos relacionados con la docencia (herramientas, metodologías, competencias, etc.) que responda al modelo de la UOC y a los intereses y necesidades del profesorado. 2) Establecer y llevar a cabo un plan de formación en investigación que permita el aprovechamiento de la investigación del profesorado de los Estudios en los diferentes programas y asignaturas. | <p>Se ha establecido una sesión mensual de formación del profesorado en aspectos relacionados con la docencia y con la investigación. Se dispone también de un espacio de seminario de investigación con participación activa del profesorado.</p> |
| <p>Responder a las exigencias normativas con respecto al porcentaje de profesorado doctor por programa y al porcentaje de profesorado acreditado por programa.</p> | <p>Consolidar y mejorar el nivel académico del profesorado a través de los procesos de acreditación del profesorado en investigación para dar respuesta a los requisitos de las agencias de calidad universitaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Disponer de un plan de asignación de la carga docente del profesorado propio que tome en consideración la obtención de acreditaciones de investigación del profesorado. 2) Favorecer la selección y contratación de profesorado colaborador que sea doctor. | <p>Se dispone de un plan de asignación docente en relación con la investigación con el objetivo de favorecer las acreditaciones de las agencias de calidad del profesorado propio (1). En los procesos de selección de profesorado colaborador se prioriza la contratación de profesorado con el grado de doctor (y si es posible acreditado) (2).</p> |
| <p>Mejorar índices de satisfacción con la acción tutorial en algunas titulaciones de máster.</p> | <p>Mejorar la satisfacción con la actividad de tutoría de los programas con bajos índices de satisfacción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Establecer orientaciones y acciones desde las correspondientes direcciones de programa para mejorar esta satisfacción. | <p>Se han desarrollado jornadas con los tutores/as para establecer mejoras en sus funciones (1) y se han implementado en los programas de máster las herramientas de seguimiento</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>2) Implementar las herramientas de tutoría ya utilizadas en los grados y en los programas de máster para mejorar el seguimiento individualizado de los estudiantes tutorizados.</p> | <p>individualizado de los estudiantes tutorizados (2).</p> |
| <p>Mejorar oferta de prácticas y de adaptación del calendario a las necesidades del sector empresarial.</p> | <p>Mejorar la oferta de prácticas de los Estudios para cada titulación para dar respuesta a los objetivos de los estudiantes interesados en cursar prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Consolidar el modelo de solicitud y asignación de prácticas. 2) Ampliar la base de empresas de referencia, en el conjunto de los Estudios, en las que los estudiantes pueden realizar las prácticas. 3) Ampliar los recursos de aprendizaje asociados a las prácticas que deben servir también como elementos de información a los estudiantes y a las empresas fuera del aula. 4) Crear la figura de la coordinación de prácticas en los grados con el objetivo de aprovechar las sinergias con la tarea realizada en los másteres. | <p>Se dispone de la figura de coordinación de prácticas que recae en una profesora con amplia experiencia en este ámbito de actuación (4) que ha desarrollado las diferentes acciones contempladas (1, 2 i 3)</p> |
| <p>Transformación de los recursos de aprendizaje según el modelo Niu.</p> | <p>Continuar con la transformación de asignaturas de los Estudios según el modelo Niu:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Establecer el plan de transformación de las asignaturas de los grados de los Estudios que debe empezar en el segundo semestre del curso 2020-2021. 2) Establecer un protocolo de seguimiento y control interno de los Estudios del estado de los Niu y de los recursos de aprendizaje. | <p>Se dispone de la planificación de despliegue e implementación del modelo RETO-NIU para las titulaciones de máster universitario de los EEE.</p> |
| <p>Mejorar la interacción con los entes empresariales y sociales.</p> | <p>Favorecer la relación de las titulaciones de los Estudios con el entorno social y empresarial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Crear los consejos asesores de las titulaciones de los Estudios. 2) Establecer un ciclo de conferencias o seminarios en línea (webinars) sobre temas actuales vinculados con las titulaciones de los Estudios. | <p>Se han definido los principios de actuación de los consejos asesores y definido los integrantes de los mismos que han empezado a reunirse durante este curso 2020-21 (1). El ciclo de webinars se definió durante el curso 2019-2020 y ha empezado su implementación durante este curso 2020-1 con 4 webinars durante el primer semestre y previsión de 4 más en el segundo (2).</p> |

Grado de Economía

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del grado de Economía correspondiente al curso 2018-2019, se proponían las siguientes acciones de mejora que se presentan de forma agrupada ([Evidencia 1.4 IST 18-19 GR Economía](#)), el cumplimiento de las cuales ha sido el siguiente:

| Objetivo que había que alcanzar | Acción propuesta | Resultado |
|---|---|---|
| Mejorar la tasa de satisfacción de los recursos de aprendizaje. | Iniciar el proceso de adaptación de los recursos de aprendizaje actuales al nuevo formato NIU. | En proceso. Se ha realizado la planificación de la transformación de las asignaturas básicas y obligatorias de la titulación. Durante el curso 2019/20 ya se ha llevado a cabo la adaptación de alguna asignatura, por ejemplo Introducción a la macroeconomía. |
| Mejorar las tasas de rendimiento en aquellas asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Realizado. A la vista de las actuales tasas de rendimiento mostradas en la tabla 6.1., todas ellas han experimentado una mejora, en algunos casos sustancial (Ver tabla 7 anexo IST 2018/19) |
| Mejorar las tasas de satisfacción (con la asignatura, con la acción docente y/ o con el modelo de evaluación) en aquellas asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa, que mostraban unos valores bien inferiores o próximos al valor medio esperado. | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | Realizado. A la vista de las actuales tasas de rendimiento mostradas en la tabla 6.1., todas ellas han experimentado una mejora, en algunos casos sustancial, con alguna excepción (Evaluación de políticas públicas, Econometría). (Ver tabla 7 anexo IST 2018/19) |

Máster universitario de Dirección y gestión de Recursos Humanos

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos correspondiente al curso 2018-2019, se han aplicado las siguientes mejoras:

| Objetivo que había que alcanzar | Acción propuesta | Resultado |
|--|--|---|
| Mejorar el seguimiento proactivo de los estudiantes por parte de los tutores. | Elaboración de un plan de tutoría específico. | Finalizado. Mejora en la valoración global de la labor del tutor y de las tareas y actividades desarrolladas por los tutores por parte de los estudiantes. |
| Proporcionar apoyo a los estudiantes para una mejor definición de los objetivos de su Trabajo Final de Máster. | Avance de la asignación de los directores de TFM y replanteamiento del calendario docente. | Finalizado. Mejoras en la asignación de los directores de TFM. Asegurar la concordancia entre TF y ámbito de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado. Apoyo |

| Objetivo que había que alcanzar | Acción propuesta | Resultado |
|--|---|--|
| | | percibido por los estudiantes para la formulación de preguntas de investigación en la fase inicial de su trabajo. Mejoran ostensiblemente las valoraciones en relación a las orientaciones de los directores para la definición de los objetivos del TFM (media 4,4 sobre 5). |
| Establecer criterios de evaluación para la evaluación continua del Trabajo Final de Máster | Elaboración de rúbricas para todos los hitos del TFM. | Finalizado. Diseño específico y aplicación de las rúbricas para cada uno de los hitos del TFM que han permitido establecer criterios de evaluación comunes entre el profesorado colaborador, tanto en lo que atañe a la evaluación continua como a la evaluación final. |
| Mejorar la organización y recursos de aprendizaje de las asignaturas que muestran resultados oscilantes y/o mejorables. | Mejora de la organización del aula y elaboración de un proyecto docente (PD) para las asignaturas Taller de habilidades sociales y Dirección responsable de personas. | Finalizado. Implementación de los recursos en formato NIDO y reorganización del aula virtual y la acción docente. La satisfacción con ambas asignaturas se incrementa de forma muy significativa. De tasas máximas de un 60% se pasa a las siguientes: Satisfacción con la asignatura: -Taller de Habilidades Sociales: 82,6% y -Dirección responsable de personas: 93,0% En cuanto a los recursos de aprendizaje: Taller de Habilidades sociales (81,0%) y Dirección responsable de personas 87%. |
| Ampliar el número de créditos y horas de trabajo de la asignatura Prácticas para poder hacer unas prácticas acordes al nivel de máster. | Presentación Modifica y adaptación de la asignatura al nuevo crédito. | Finalizado. Implementación de las prácticas ampliando la dedicación a las mismas. Se reformula la experiencia profesional reconocido (RAEP). |
| Establecer un plan de acción a partir de los criterios establecidos por AQU Catalunya para la excelencia en el eje Desarrollo e inserción profesionales. | Estudio de los indicadores para el logro de un posicionamiento de excelencia en relación al eje profesionalizador de la Agencia de la Calidad Universitaria (AQU). | En proceso. Prospección de indicadores. |

Máster universitario de Marketing Digital

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del máster de Marketing Digital correspondiente al curso 2018-2019, se proponían las siguientes acciones de mejora que se presentan de forma agrupada, el cumplimiento de las cuales ha sido el siguiente:

| Objetivo que había que alcanzar | Acción propuesta | Resultado |
|---|---|---|
| Reducción del número de consultas recibidas por parte del equipo tutorial. | Mejora y actualización de la información que sobre la titulación se ofrecía en el portal de la Universidad, y destinada a ofrecer un mayor conocimiento sobre la titulación, profesorado, recursos de aprendizaje utilizados y objetivos de aprendizaje esperados | Conseguido. Se han reducido el número de consultas por parte de los estudiantes |
| Agilizar tiempos y mejora de las respuestas dadas a los estudiantes Mejora coordinación y cooperación entre equipo de tutores Mejora satisfacción acción tutorial de inicio y seguimiento | Desarrollo de acciones formativas individualizadas al equipo de tutores | Conseguido Se han reducido los tiempos de respuesta Se ha mejorado la coordinación entre el equipo de tutores Mejora de los % de satisfacción con la acción tutorial |
| Mejora coordinación y comunicación entre PRAS | Introducción de nuevas herramientas de comunicación entre los PRA que (creación de ciertos grupos de trabajo | Mejora coordinación y comunicación entre PRAS -Reducción de discrepancias en criterios de evaluación -Reducción del solapamiento en los contenidos entre asignaturas complementarias - Tratamiento diferente a problemas comunes |
| Adecuación asignaturas al plan NIU - Mejora satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes | Adaptación a formato NIU, lo que implica la propia revisión y actualización recursos de aprendizaje y la adaptación de la asignatura al formato NIU | Conseguido 100% implantación de las asignaturas al plan NIU - Mejora satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes |

6. Relación de evidencias

Presentación del centro y elaboración del autoinforme

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| | Informe de valoración del proceso de incorporación. Curso 2019-2020 (global UOC) | Enlace Encuesta de incorporación | N |
| 1.9 | Anexo datos resultados académicos y de satisfacción. Grado Economía | Evidencia 1.8 Anexo datos GR Economía | N |
| | Portal UOC. Mapa del conocimiento. Grupos de investigación e investigadores individuales | Enlace Grupos de Investigación | S |
| | Portal UOC. Estudios de Economía y Empresa | Enlace Portal UOC EEE | S |
| | Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU) | Enlace Guía AQU acreditación grado-máster | S |
| | Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres (AQU) | Enlace AQU evidencias e indicadores recomendados | S |
| 0.1 | Valoración del CEI del logro de los estándares de acreditación | Evidencia 0.1 Valoraciones Estándares | N |
| | Propuesta de modificación excepcional de la normativa académica con motivo de la pandemia de la COVID-19 | Enlace Acuerdo CD 30032020 | S |
| 0.2 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Bloque COVID (GR Economía) | Evidencia 0.2 ECO Final Curso 20192 BLOC COVID | N |
| 0.3 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Bloque COVID (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 0.3 RRHH Final Curso 20192 BLOC COVID | N |
| 0.4 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Bloque COVID (MU Marketing Digital) | Evidencia 0.4 MD Final Curso 20192 BLOC COVID | N |

Estándar 1: Calidad del programa formativo

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| 1.1 | Memoria para la solicitud de modificación de título. Grado de Economía | Evidencia 1.1 Memoria GR Economía modifica 2017 | S |
| 1.2 | Memoria para la solicitud de modificación de título. Máster | Evidencia 1.2 Memoria MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos modifica 2019 | S |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|--------------------------|--|--|----------------|
| | universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | |
| 1.3 | Memoria para la solicitud de modificación de título. Máster universitario de Marketing Digital | Evidencia 1.3 Memoria MU Marketing Digital modifica 2019 | S |
| 1.4 | Informes de seguimiento de las titulaciones. Curso 2018-2019 (GR Economía) | Evidencia 1.4 IST_18-19 GR Economía | N |
| 1.5 | Informes de seguimiento de las titulaciones. Curso 2018-2019 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 1.5 IST_18-19 MURRHH | N |
| 1.6 | Informes de seguimiento de las titulaciones. Curso 2018-2019 (MU Marketing Digital) | Evidencia 1.6 IST_18-19 MUMD | N |
| | Plan estratégico UOC 2014-2020 (2021) | Enlace Plan estratégico | S |
| 1.7 | Actas de los Consejos de Másteres y Grados. Año 2020 | Evidencia 1.21 Actas Consejo de Grados y Másteres | N |
| | Sede electrónica. Normativas y acuerdos | Enlace Normativas universitarias vigentes | S |
| | Portal UOC. Convalidación y reconocimiento de créditos | Enlace EEP-RAEP | S |
| | Portal UOC. Unidad de Igualdad | Enlace Unidad de igualdad | S |
| | Planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC | Enlace Planes de igualdad de género | S |
| Grado en Economía | | | |
| | Informe de Evaluación de la solicitud de modificación de título oficial | Enlace Informe modifica GRECO 31052017 | S |
| | Informe de Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial | Enlace Informe verifica GRECO | S |
| 1.8 | Memoria para la solicitud de verificación de título. Grado de Economía | Evidencia 1.8 Memoria GRECO VERIFICADA | N |
| 1.9 | Anexo datos: resultados académicos y de satisfacción. Grado Economía | Evidencia 1.9 Anexo datos GR Economía | N |
| 1.10 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2019-2020 (GR Economía) | Evidencia 1.10 Encuesta estudiantes GRECO 20192 | N |
| 1.11 | Evaluación de estudios previos y reconocimiento de la experiencia profesional. Curso 2019-2020 (GR Economía) | Evidencia 1.11 AEP-RAEP GRECO | N |
| 1.12 | Informe de valoración de la satisfacción de los graduados. Curso 2019-2020 (GR Economía) | Evidencia 1.12 Encuesta graduados GRECO 20192 | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|--|---|--|----------------|
| Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | | |
| 1.13 | Memoria para la solicitud de verificación de título. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | Evidencia 1.13_Memoria_MURRHH_VERIFICADA | N |
| | Informe de Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial | Enlace_Informe_verifica_MURRHH | S |
| 1.14 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 1.14_Encuesta_estudiantes_MURRHH_20192 | N |
| 1.15 | Informe de valoración de la satisfacción de los graduados. Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 1.15_Encuesta_graduados_MURRHH_20192 | N |
| 1.16 | Anexo datos: resultados académicos y de satisfacción. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | Evidencia 1.16_Anexo_datos_MU_Dirección_Gestión_Recursos_Humanos | N |
| 1.17 | Identificación de los complementos de formación para las titulaciones de acceso | Evidencia 1.17_RRHH_Titulaciones_de_acceso | N |
| 1.18 | Criterios para el reconocimiento de la experiencia profesional (RAEP) | Evidencia 1.18_RRHH_Tabla_de_reconocimientos_RAEP | N |
| Máster Universitario en Marketing Digital | | | |
| 1.3 | Memoria para la solicitud de modificación de título. Máster universitario de Marketing Digital | Evidencia 1.3_Memoria_MU_Marketing_Digital_modifica_2019 | S |
| | Informe de Evaluación de la solicitud de modificación de título oficial | Enlace_Informe_modifica_MUMD | S |
| 1.19 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2019-2020 (MU Marketing Digital) | Evidencia 1.19_Encuesta_estudiantes_MUMD_2019-2020 | N |
| 1.20 | Informe de valoración de la satisfacción de los graduados. Curso 2019-2020 (MU Marketing Digital) | Evidencia 1.20_Encuesta_graduados_MUMD_20192 | N |
| | Información disponible a través de la web de la UOC del Máster universitario de Marketing Digital | Enlace_portal_MUMD | S |
| 1.21 | Anexo datos: resultados académicos y de satisfacción. Máster universitario de Marketing Digital | Evidencia 1.21_Anexo_datos_MU_Marketing_Digital | N |
| 1.22 | Memoria para la solicitud de verificación de título. Máster universitario de Marketing Digital | Evidencia 1.22_Memoria_MUMD_VERIFICADA | N |

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|---|---|----------------|
| | Portal de la UOC | Enlace Portal UOC | S |
| | Portal de la transparencia UOC | Enlace Portal de transparencia | S |
| | Portal de la universidad, información para cada grupo de interés: estudiante, alumni, investigadores, empresa y medio de comunicación | Enlaces Portal UOC: Estudiante Alumni Investigador Empresa Medio de Comunicación | S |
| | Portal UOC. Oferta formativa | Enlace Portal titulaciones | S |
| | Portal UOC. Grado en Economía | Enlace Portal GRECO | S |
| | Portal UOC. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | Enlace Portal MURRHH | S |
| | Portal UOC. Máster universitario de Marketing Digital | Enlace Portal MUMD | S |
| | Canal UOC de YouTube | Enlace Canal UOC YouTube | S |
| | Canal UOC de YouTube, lista de reproducción específica de los Estudios de Economía y Empresa | Enlace Canal UOC YouTube EEE | S |
| | Blog de los Estudios de Economía y Empresa | Enlace Blog EEE | S |
| | Twitter de los Estudios de Economía y Empresa | Enlace Twitter EEE | S |
| | Facebook de los Estudios de Economía y Empresa | Enlace Facebook EEE | S |
| 2.1 | Memoria de actividad de los Estudios de Economía y Empresa | Evidencia 2.1_Memoria EEE 2018-2019 | N |
| | O2, la Oberta en abierto | Enlace O2 EEE | S |
| | Espacio de Calidad del portal de la UOC | Enlace Espacio Calidad | S |
| | Calidad de las titulaciones | Enlace Calidad de las titulaciones | S |
| | Informes de calidad de las titulaciones (documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación según el MVSMA) | Enlace Calidad de las titulaciones (EEE) | S |
| | Indicadores de rendimiento, resultados académicos | Enlace Calidad: rendimiento | S |
| | Medición de la satisfacción de los estudiantes | Enlace Calidad: satisfacción | S |
| | Resultados de inserción laboral | Enlace Calidad: inserción laboral | S |
| 2.2 | Informe de valoración del proceso de incorporación. Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 2.2 Encuesta de incorporación MURRHH | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|---|---|----------------|
| 2.3 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 2.3 Encuesta final curso MUMD 20192 | N |
| 2.4 | Informe de valoración del proceso de incorporación. Curso 2019-2020 (MU Marketing digital) | Evidencia 2.4 Encuesta de incorporación MUMD | N |
| | Portal UOC. Política de calidad | Enlace Política de calidad | S |
| | Manual del sistema de garantía interna de la calidad | Enlace Manual SGIC UOC | S |

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| | Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster | Enlace_Guia AQU modificaciones grado-máster | S |
| 3.1 | Informe de valoración de la satisfacción de los tutores. Curso 2019-2020 | Evidencia 3.1 Encuesta tutores EEE | N |
| 3.2 | Informe de valoración de la satisfacción del profesorado. Curso 2019-2020 colaborador | Evidencia 3.2 Encuesta profesorado colaborador EEE | N |
| 3.3 | Informe de valoración de la satisfacción del profesorado con responsabilidad docente. Curso 2019-2020 | Evidencia 3.3 Encuesta PRD EEE | N |
| 3.4 | Indicadores de seguimiento cualitativo de la docencia. Estudios de Economía y Empresa | Evidencia 3.4 Resultados base de datos (ejemplo MURSC) | N |
| 3.5 | Acta de la Comisión de estudios. Curso 2019-2020_1 | Evidencia 3.5 Acta Comisión Estudios EEE 07022020 | N |
| 3.6 | Acta de la Comisión de estudios. Curso 2019-2020_2 | Evidencia 3.6 Acta Comisión Estudios EEE 02072020 | N |
| | Estudio de la inserción laboral de los titulados y tituladas de las universidades catalanas | Enlace AQU Inserción Laboral | S |
| | Portal Calidad. Mapa de procesos | Enlace Mapa de procesos | S |
| 3.7 | Auditoria Interna 2019. Plan de acciones correctivas | Evidencia 3.7 Plan Acciones Correctivas | N |

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|---|----------------|
| | Portal UOC. Funciones y perfiles del personal académico | Enlace Calidad: personal académico | S |
| | Portal UOC. Funciones y procesos de selección del profesorado colaborador | Enlace Portal Selección del profesorado colaborador | S |
| 4.1 | Datos y perfiles del profesorado de los Estudios de Economía y Empresa | Evidencia 4.1 perfil méritos profesorado EEE | N |
| | Mapa del conocimiento | Enlace Portal Mapa del conocimiento | S |
| 4.2 | Anexo datos profesorado del grado de Economía | Evidencia 4.2 E4 Anexo datos GRECO | N |
| | Informe de valoración del seguimiento. Convocatoria 2019-2020. Estudios de Economía y Empresa | Enlace IFVS Estudis EEE 2019 | S |
| 4.3 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa (asignaturas-agregado). Curso 2019-2020 (GR Economía) | Evidencia 4.3 Encuesta estudiantes GRECO-asignaturas 20191-20192 | N |
| 4.4 | Anexo datos profesorado del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | Evidencia 4.4 E4 Anexo datos MURRHH | N |
| 4.5 | Resumen CV profesorado colaborador (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 4.5 MURRHH detalle CV profesorado colaborador | N |
| | Enlaces grupos de investigación | Enlace i2TIC Enlace DigiBiz Enlace NOUTUR Enlace MEL | S |
| 4.6 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa (asignaturas-agregado). Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 4.6 Encuesta estudiantes MURRHH-asignaturas 20191-20192 | N |
| 4.7 | Anexo datos profesorado del máster universitario de Marketing Digital | Evidencia 4.7 E4 Anexo datos MUMD | N |
| | Portal UOC. Profesorado del máster universitario de Marketing Digital | Enlace Portal MUMD profesorado | S |
| | Investigación no asociada a grupos UOC. Economía y Empresa | Enlace Investigación EEE (no adscrita a grupos) | S |
| | Portal UOC. Estudios de Economía y Empresa. Grupos de investigación e investigadores individuales | Enlace Portal EEE Investigación | S |
| 4.8 | Política de personal académico UOC | Evidencia 4.8 Política de personal acadèmic 2015 | N |
| 4.9 | Política de selección del equipo propio UOC | Evidencia 4.9 Política Selecció UOC | N |
| 4.10 | Plan de acogida UOC | Evidencia 4.10 Pla acollida UOC | N |
| | Plan de formación eLC (e-LICENSE) | Enlace plan de formación (e-LICENSE) | S |
| | Oferta de asignaturas para cursar libremente | Enlace Portal Asignaturas libres | S |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| 4.11 | La formación del profesorado en la UOC: un Impulso continuo al desarrollo docente | Evidencia 4.11 Formació Professorat UOC | N |
| | El eLearn Center de la UOC | Enlace eLC UOC | S |
| | Web de recursos para el diseño del aprendizaje | Enlace eLC kit | S |
| | Proyectos del eLearn Center: New Goals y Xtrem | Enlaces New Goals (NG) y Xtrem | S |
| 4.12 | Sesiones formativas internas | Evidencia 4.12 Sesiones formativas | N |
| 4.13 | Política de investigación UOC | Evidencia 4.13 Política R+D+i | N |
| | Manual para la evaluación de la actividad académica del profesorado | Enlace Manual DOCENTIA | S |
| 4.14 | Diccionario de competencias de la academia | Evidencia 4.14 Diccionari competències | N |
| | Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad docente | Enlace Kit del profesor | S |
| | Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad investigadora | Enlace Kit for New Researchers | S |
| 4.15 | Política de formación del equipo propio UOC | Evidencia 4.15 Política formació equip propi | N |
| | Sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) | Enlace HRS4R | S |
| | Portal UOC R+D+i. Actividad de investigación y transferencia | Enlace Portal UOC R+D+i | S |
| | Apoyo a la actividad de I+D+i. Área de Innovación e Investigación | Enlace Área de Innovación e Investigación | S |
| | Web de la Biblioteca UOC | Enlace Biblioteca | S |
| 4.16 | Seminarios de investigación | Evidencia 4.16 Seminarios de investigación | N |
| 4.17 | Club de lectura en Sharing Economy | Evidencia 4.17 Club lectura Sharing Economy | N |
| | Programa de acogida y formación inicial del profesorado | Enlace Acogida y formación inicial | S |
| | Espacio Apoyo docente | Enlace Apoyo docente | S |
| 4.18 | Informe de valoración de la satisfacción del profesorado colaborador. Curso 2019-2020 (Estudios de Economía y Empresa) | Evidencia 4.18 Encuesta PDC_EEE_19-20 | N |

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|------------------------|--|----------------|
| 5.1 | Plan de tutoría Grados | Evidencia 5.1 Pla tutoria GR | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| 5.2 | Plan de tutoría Másteres | Evidencia 5.2 Pla tutoria MU | N |
| 5.3 | Buenas prácticas en la tutoría | Evidencia 5.3 BONES pràctiques tutoria | N |
| | Servicio de atención a los estudiantes | Enlace_Guía del estudiante | S |
| | Twitter. Servicio de atención | Enlace Twitter @UOCrespon | S |
| | Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016 | Enlace Plan accesibilidad | S |
| | Programa de accesibilidad. Servicios de adaptación | Enlace RSC: catálogo de servicios | S |
| | Censo de estudiantes con discapacidad. 2016-2017 | Enlace Unidiscat | S |
| | Espacio Alumni (comunidad de graduados de la UOC) | Enlace Alumni | S |
| | Informe de la valoración de las necesidades personales (orientación profesional) | Enlace Encuesta necesidades | S |
| | Alumni. Servicios de actualización | Enlace Servicios de actualización | S |
| | Alumni. Servicios de trabajo en red (networking) | Enlace Servicios de trabajo en red (networking) | S |
| | Alumni. Servicios de apoyo al emprendimiento | Enlace Servicios de apoyo al emprendimiento | S |
| | Alumni. HUBBIK | Enlace HUBBIK | S |
| | Alumni. Servicios de carrera profesional | Enlace Servicios de carrera profesional | S |
| | Área de Empleabilidad y Servicios de Carrera. Feria Virtual de Empleo | Enlace 1ª Feria Virtual de Empleo | S |
| | El Síndic de greuges (Defensor Universitario) | Enlace Síndic de Greuges | S |
| | Memoria de la Sindicatura de Greuges Curso 2018-2019 | Enlace Memorias Síndic | S |
| | Aula virtual | Enlace Aula virtual | S |
| | Herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales | Enlace http://aula.blogs.uoc.edu/ | S |
| | Web de la Biblioteca UOC | Enlace Biblioteca UOC | S |
| 5.4 | Ejemplo Proyecto docente asignatura (PD) | Evidencia 5.4 PD ejemplo | N |
| 5.5 | Presentación_Diseño_Reto-NIU | Evidencia 5.5 Presentación Disseny Repte-NIU | N |
| | Préstamo bibliotecario | Enlace Préstamo. | S |
| | La Biblioteca responde | Enlace La Biblioteca responde | S |
| | Red territorial UOC | Enlace Red territorial | S |
| | Web de las actividades dirigidas a los estudiantes | Enlace Agenda Eventos | S |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|---|----------------|
| 5.6 | Plan de acciones de tutoría 2019-20 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 5.6 RRHH Acciones Tutoría 2019-20 | N |
| 5.7 | Ejemplo material docente audiovisual (MU Marketing Digital) | Evidencia 5.7 Briefing video gancho Marketing de Contenidos | N |
| | Web Marketing Directo | Enlace_web_Marketing Directo | S |

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|--------------------------|---|---|----------------|
| | Modelo educativo de la UOC | Enlace Portal Modelo educativo de la UOC | S |
| | Uso de la herramienta PECplagio | Enlace Uso de la herramienta PECplagio | N |
| | Monográfico de la biblioteca: recursos y herramientas para evitar y detectar el plagio | Enlace Recursos | S |
| | La defensa de los trabajos finales con Blackboard Collaborate | Enlace Defensa TFM BlackBoard | S |
| | Estudio de inserción laboral 2020. AQU Catalunya | Enlace Inserción Laboral AQU. Informes | S |
| | Fundación CYD. La pandemia y los nuevos y viejos desafíos a los que ha de hacer frente la universidad | Enlace Informe Fundación CYD | S |
| | Informe Infoempleo Adecco (2019) | Enlace Informe Adecco (2019) | S |
| Grado en Economía | | | |
| | Asignatura Introducción a la microeconomía | Enlace carpeta Introducción a la microeconomía | N |
| 6.1 | Ficha: asignatura Introducción a la microeconomía | Evidencia 6.1 ECO Ficha Introducción a la microeconomía | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Guías de estudio | Enlace carpeta Guías de estudio | |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Macroeconomía | Enlace carpeta Macroeconomía | N |
| 6.2 | Ficha: asignatura Macroeconomía | Evidencia 6.2 ECO Ficha Macroeconomía | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Introducción a la econometría | Enlace carpeta Introducción a la econometría | N |
| 6.3 | Ficha de la asignatura: Introducción a la econometría | Evidencia 6.3 ECO Ficha Introducción a la econometría | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Guías de estudio | Enlace carpeta Guías de estudio | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Políticas económicas estructurales | Enlace carpeta Políticas económicas estructurales | N |
| 6.4 | Ficha de la asignatura: Políticas económicas estructurales | Evidencia 6.4 ECO Ficha Políticas económicas estructurales | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Economía de la innovación | Enlace carpeta Economía de la innovación | N |
| 6.5 | Ficha de la asignatura: Economía de la innovación | Evidencia 6.5 ECO Ficha Economía de la innovación | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|---|--|----------------|
| | Asignatura Economía de la educación | Enlace carpeta Economía de la educación | N |
| 6.6 | Ficha de la asignatura: Economía de la educación | Evidencia 6.6 ECO Ficha Economía de la educación | N |
| | Plan docente | Enlace- carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Asignatura Economía ecológica | Enlace carpeta Economía ecológica | N |
| 6.7 | Ficha de la asignatura: Economía ecológica | Evidencia 6.7 ECO Ficha Economía ecológica | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Asignatura Trabajo final de Grado | Enlace carpeta Trabajo final de Grado | N |
| 6.8 | Ficha: asignatura Trabajo final de grado | Evidencia 6.8 ECO Ficha Trabajo final de grado | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| 6.9 | Detalle TFG presentados. Curso 2019-2020 | Evidencia 6.9 Registro TFG 2019/20 | N |
| 6.10 | Informe de evaluación TFG. Grados Economía y Empresa | Evidencia 6.10 Plantilla Informe de evaluación | N |
| 6.11 | Asignatura Prácticas. Modelos de Convenio de cooperación Educativa | Evidencia 6.11 Plantilla Convenio marco-específico | N |
| 6.12 | Ejemplo simulador prácticas (GR Administración y Dirección de Empresas) | Evidencia 6.12 ECO Simulador ADE | N |
| 6.13 | Informes de seguimiento de la titulación | Evidencia 6.13 ECO IST 2015-2016 | N |
| 6.14 | | Evidencia 6.14 ECO IST 2016-2017 | N |
| 6.15 | | Evidencia 6.15 ECO IST 2017-2018 | N |
| 6.16 | | Evidencia 6.16 ECO IST 2018-2019 | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|--|---|--|----------------|
| 6.17 | Informe de valoración del proceso de incorporación. Curso 2019-2020 (GR Economía) | Evidencia 6.17 Encuesta de incorporación GRECO | N |
| Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos | | | |
| | Asignatura Evaluación del impacto de la gestión de RRHH | Enlace carpeta Evaluación del impacto de la gestión de RRHH | N |
| 6.18 | Ficha: asignatura Evaluación del impacto de la gestión de RRHH | Evidencia 6.18 RRHH Ficha Evaluación del impacto de la gestión de RRHH | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Guías de estudio | Enlace Guías de estudio | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Comportamiento y desarrollo organizacional | Enlace carpeta Comportamiento y desarrollo organizacional | N |
| 6.19 | Ficha: asignatura Comportamiento y desarrollo organizacional | Evidencia 6.19 RRHH Ficha Comportamiento y desarrollo organizacional | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Guías de estudio | Enlace Guías de estudio | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Evaluación final (PS-EX) | Enlace carpeta Evaluación final (PS-EX) | N |
| | Ejecuciones (EF) | Enlace carpeta Ejecuciones (EF) | N |
| | Asignatura Trabajo final de Máster | Enlace carpeta Trabajo final de Máster | N |
| 6.20 | Ficha: asignatura Trabajo final de Máster | Evidencia 6.20 RRHH Ficha TFM | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Guías de estudio | Enlace carpeta Guías de estudio | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Rúbricas | Enlace carpeta Rúbricas | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|--|--|---|----------------|
| 6.21 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2019-2020 (Global másteres universitarios UOC) | Evidencia 6.21 Encuesta estudiantes MU UOC 20192 | N |
| 6.22 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el TFM. Curso 2019-2020 (MU Dirección y Gestión de Recursos Humanos) | Evidencia 6.22 Encuesta estudiantes MURRHH TFM | N |
| | Guía rápida para gestionar las prácticas | Enlace Guía prácticas | N |
| 6.23 | Propuesta Prácticas COVID | Evidencia 6.23 RRHH Propuesta Prácticas COVID | N |
| Máster Universitario en Marketing Digital | | | |
| | Asignatura Analítica Web y Métricas | Enlace carpeta Analítica Web y Métricas | N |
| 6.24 | Ficha asignatura Analítica Web y Métricas | Evidencia 6.24 Ficha Analítica Web y Métricas | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Asignatura Social Media y Perfiles de Audiencia | Enlace carpeta Social Media y Perfiles de Audiencia | N |
| 6.25 | Ficha asignatura Social Media y Perfiles de Audiencia | Evidencia 6.25 Ficha Social Media y Perfiles de Audiencia | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| | Asignatura Trabajo Final de Máster | Enlace carpeta Trabajo final de Máster | N |
| 6.26 | Ficha: asignatura Trabajo final de Máster | Evidencia 6.26 Ficha TFM | N |
| | Plan docente | Enlace carpeta Plan docente | N |
| | Guías de estudio | Enlace carpeta Guías de estudio | N |
| | Recursos de aprendizaje | Enlace carpeta Materiales | N |
| | Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC) | Enlace carpeta Enunciados EC | N |
| | Muestras de ejecuciones (EC presentadas) | Enlace carpeta Ejecuciones | N |
| 6.27 | Ficha de evaluación del Trabajo Final de Máster | Evidencia 6.27 Ficha evaluación TFM | N |

| Núm. | Descripción | Evidencia / Enlace | Acceso público |
|------|--|--|----------------|
| 6.28 | Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el TFM. Curso 2019-2020 (MU Marketing Digital) | Evidencia 6.28 Encuesta estudiantes MUMD TFM | N |
| 6.29 | Detalle TFM presentados. Cursos 2018-2019 y 2019-2020 | Evidencia 6.29_Registro TFM MUMD | N |